

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER MAX-CETTO**



00121

292



**VIVIENDA PARA
DESPLAZADOS
POR LA GUERRA**

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
CHIAPAS

MARÍA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ

**ASESORES : MTRO. EN ARQ. CARLOS GONZÁLEZ LOBO
MTRO. EN ARQ. MIGUEL HIERRO GÓMEZ
MTRO. EN ARQ. HÉCTOR GARCÍA OLVERA**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e imprimir el contenido de mi trabajo

NOMBRE: MARÍA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ

FECHA: 17 SEPT 2003

FIRMA: [Firma]

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGOSTO DE 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

TESIS CON FALLA
DE
ORIGEN

ESTA TESIS NO SE
DE LA BIBLIOTECA

DEDICATORIA

Esta tesis, la dedico a mi Mama y a mi Papa, de quienes he heredado una ideologa y congruencia tal, que ha hecho que problematicas sociales como las aquı expuestas, me apasionen y sean una forma de vida. A los que tienen mi amor, ası como yo el suyo, ahora y por siempre.

A mis abuelos que durante mi ninez y ahora estan conmigo, apoyndome y sintindose orgullosos de mı, y que formaron parte, junto a mis padres, del Gobierno de Salvador Allende, compartiendo el ideario chileno que se materializo en la Unidad Popular.

A mi familia, a los que estan, a los que se fueron y a los que llegaran, por su cario.

A mis amigas que durante la Universidad, e incluso antes, me han entendido y acompaado, Maru, la Ceci, Varinia y Paola. A los que recordare junto con mi vida en el Taller Max-Cetto cada vez que hojee este trabajo, a Elena, Claudia, Carla, Tania, Andrea, Miguel de Paz, Gol, Agustın y Cristo. A los que conocı de una u otra forma durante estos cinco aos y espero que continen ahı en el futuro, A Mariana, Paco, Dany, Bache, Ricardo y muchos mas.

Al Colegio Madrid, al que ingrese con un ao de edad y que siempre sera mi escuela.

A la UNAM, mi universidad y a mis profesores.

Y a Miguel..... el amor de mi vida.

ÍNDICE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN	4	3. MARCO TEÓRICO	44
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6	El suelo para la vivienda	
2. ANTECEDENTES	8	Vivienda mínima progresiva	
EL LUGAR		4. EL OBJETO ARQUITECTÓNICO	62
Chiapas		El conjunto	
San Cristóbal de las Casas		Lo semiprivado	
EL CONFLICTO		Lo privado	
Las comunidades indígenas		Los edificios públicos	
en México		Proyecto arquitectónico	
El desplazamiento en Chiapas		5. CONCLUSIONES	85
		6. BIBLIOGRAFÍA	89



INTRODUCCIÓN

"Cubiertas por los árboles con frutos maduros de café plantados en las faldas de esta montaña, unas 40 familias que integran las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) viven, desde el lunes pasado, refugiadas en esta zona de los Altos de Chiapas, sin alimentos"

Juan Balboa, corresponsal de La Jornada en las Montañas de Chimix, Chiapas.

Los seres humanos para mejorar su calidad de vida, se han trasladado desde siempre de un lugar a otro, buscando comida o también, huyendo del frío.

Muchos pobladores autóctonos de cientos de lugares, en toda la extensión de nuestro planeta y a lo largo de los tiempos, han sido expulsados de sus hogares, por fuerzas colonizadoras superiores, escalvizándolos, explotándolos y exigiéndoles además, terminar con toda su cosmovisión e imponiéndoles una nueva. Por ejemplo, cuando a mediados del siglo XX, los palestinos fueron despojados de sus casas, por los países triunfadores de la Segunda Guerra Mundial, los que decidieron que sus tierras, en las que habían vivido por siglos, pertenecían ahora a la

nación hebrea, la que ahí creó y estableció ahí nuevo país, siendo que ellos, alguna vez, por motivos religiosos, huyeron de Egipto, para buscar un nuevo lugar donde establecerse, por creer en un solo Dios y esperar que éste vendría a liberarlos.

En las décadas de los años setenta y ochenta, por motivos políticos, miles de latinoamericanos y centroamericanos, fueron desplazados de sus hogares por usurpadores, los que por medio de golpes de estado y apoyados por los ejércitos nacionales, traicionaron a sus pueblos en forma brutal y fueron capaces de derrocar a Presidentes legítimos, como en Chile, Argentina, Uruguay, entre otros.

En noviembre del 2001, millones de afganos carecen de un techo donde guarecerse y vivir, debido a que algunos países se unieron y con el pretexto de terminar con el terrorismo, persiguieron a un hombre y una cultura que se atrevió a profanar el territorio de Estados Unidos y, en la búsqueda de un solo individuo, han asesinado a miles de inocentes, como también lo hizo, meses atrás, el propio Osama Bin Laden. Hoy, en Irak, está sucediendo lo mismo, siendo la única razón de esa agresión, de carácter hegemónico y económico, sus infinitas reservas de petróleo.

Todo lo anterior, nos está mostrando que el éxodo de mujeres y hombres, es un fenómeno que se da y sigue ocurriendo, desde tiempos

inmemorables y que ha sido estudiado por investigadores de las ciencias sociales, como historiadores, sociólogos, antropólogos y politólogos. Es un proceso que está moviendo a miles de seres humanos, dejando, sin un lugar donde habitar, a niños y ancianos. Sin embargo son escasas o nulas las respuestas arquitectónicas que se observan, generado por la poca importancia que dan los arquitectos y los promotores, tanto estatales como privados al desarrollo de proyectos arquitectónicos para desplazados, lo que ocasiona que existan otros temas que se estudian y realizan por los arquitectos, dejando de lado diseños que intenten mejorar la calidad espacial de vida de miles de seres humanos, que a lo largo y ancho de nuestro mundo, no tienen donde vivir. Las personas emigran por infinidad de razones y los arquitectos no podemos impedirlos o solucionarlas, pero la propuesta arquitectónica de una vivienda digna para los refugiados, sea cual sea la razón de su éxodo, debería ser considerada como una tipología arquitectónica para ser estudiada y analizada, por las escuelas de arquitectura, en conjunto con otros profesionales involucrados en esta problemática, tanto hoy, como hacia el futuro.

Los desplazados son familias que ocupan un lugar en el espacio pero no tienen un suelo, ya que perdieron su pueblo, su sitio y su arraigo. El asentarse en algún lugar y ser reconocida esa calidad, permite que sus carencias básicas sean satisfechas por el gobierno receptor, alojándolos y dándoles derechos y obligaciones, lo que además les permitirá recibir ayudas de diferentes sectores del país y del extranjero.

Esta tesis genera una respuesta arquitectónica a la demanda de vivienda y de espacio público, de miles de indígenas chiapanecos desplazados de sus comunidades, promovida por el gobierno y diferentes organizaciones, para que puedan habitar dignamente su exilio, ya sea momentáneo o permanente. .

Es Chiapas, el Estado más rico de México, con extensas zonas donde sus habitantes, en particular los pueblos indígenas, están inmersos en la más extrema pobreza, debido principalmente a la desigual distribución de la riqueza. Sin embargo, estas comunidades se han levantado en armas, exigiendo que les dejen trabajar sus tierras, vivir y organizarse como sus

antepasados y vivir en paz, con sus familias y vecinos. La respuesta de nuestro gobierno ha sido el envío del ejército y de grupos paramilitares, que ha provocado la emigración de pueblos enteros a ciudades importantes de la región, siendo una de ellas, San Cristóbal de las Casas. Es así que en ese municipio, las autoridades han decidido, para dar solución a parte de esta problemática de carecer de un techo, donar un terreno en el que diferentes Organizaciones No Gubernamentales, ONG's, están tratando de financiar, con aportes y donaciones de varios países, para dar una vida digna a un mayor número de familias, un conjunto de viviendas y espacios que complementarán sus actividades de vida. Este proyecto debe, diseñar una urbanización de lotes familiares, donde se puedan construir una vivienda y algunos edificios de uso colectivo, todo con el objeto de buscar una respuesta arquitectónica que satisfaga sus necesidades y que sea factible económicamente, lo que es el propósito de este proyecto de tesis. Mi interés es generar una propuesta que logre que nuevamente, puedan vincularse estas familias y formar una comunidad, ya que al ser expulsados de sus casas y espacios públicos, abandonaron sus tierras y su identidad, por lo que ahora, al tratar de establecerse en un espacio, podrán poco a poco, recobrarla ya que la tierra, no sólo es el plano horizontal donde caminamos y permanecemos, sino que es la fuerza que te arraiga y te hace sentir parte de una comunidad, que te empuja a salir adelante y formar una vida.





PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los desplazados son niños, mujeres, hombres y ancianos, que necesitan un lugar donde habitar y poder desarrollar su vida nuevamente, donde trabajar, organizarse, dormir y jugar. En el caso de Chiapas, además son indígenas, campesinos y pobres; la mayoría no sabe leer ni escribir, e incluso muchos, no hablan español. Son una gran parte marginada de la sociedad, que reclama respuestas urgentes, tanto del gobierno, como de la sociedad en general y mi proyecto, es la propuesta arquitectónica que doy a una de sus demandas más fundamentales: LA VIVIENDA.

El objetivo de esta tesis, será diseñar los espacios públicos y privados que den un lugar donde habitar y desarrollarse a decenas de familias indígenas chiapanecas, intentando comprender sus carencias, sus necesidades más apremiantes, analizando sus lugares, sus formas de vida y estudiando los eventos que los obligaron a emigrar de sus hogares, los que serán los antecedentes de la propuesta arquitectónica. Doy una respuesta al interés conjunto del gobierno de Chiapas y de algunas Organizaciones No Gubernamentales, que buscan desarrollar espacios donde puedan vivir estos desplazados.

El caso de estudio de esta tesis, es un terreno que se ubica en las afueras de San Cristóbal de las Casas, en el Estado de Chiapas, donado por el gobierno municipal de esa entidad, para que una Organización No Gubernamental, genere un proyecto que dé viviendas dignas, al mayor número posible de desplazados, intentando además aprovechar los accidentes naturales del terreno para beneficiar la imagen y la vida de la nueva comunidad.

El primer paso, es proyectar en el terreno, una urbanización que logre generar el mayor número posible de lotes, siendo la decisión final, un número de predios tal, que al ser los más posibles, satisfagan los espacios mínimos suficientes que las familias requieran. Son mujeres y hombres que vienen huyendo de la guerra, por lo que necesitan que su comunidad esté protegida del exterior y que al interior, sus pobladores se puedan sentir a salvo de cualquier peligro. Es así que, por la forma del terreno, el área de la comunidad que da a la carretera, debe ser un objeto que relacione el interior con el exterior, protegiendo el dentro, con un único acceso desde la carretera, el que pueda ser controlado, para que sus

LOS DESPLAZADOS OUPAN ESPAÑO PERO PERDIERON LUGAR Y ARRABO

habitantes observen quien entra y sale del conjunto.

Es fundamental para los desplazados, sentir que forman parte de una comunidad y este espacio urbano, debe permitirlo, al ser apropiable por ellos, es decir, lograr que las personas puedan arraigarse en todos los espacios, como la plaza principal, la iglesia o el centro de salud. Por lo anterior, diseñaré áreas urbanas y edificios públicos que faciliten que los habitantes se integren y hagan suyos los espacios, que puedan volver a salir a caminar un domingo y los niños, se apropien de un lugar donde jugar. De igual manera, los edificios públicos logren, que el sentido de pertenencia sea más profundo y que la vida pueda transcurrir normalmente, satisfaciendo así necesidades básicas como son la educación y la salud entre otras, y así tener escuelas, clínicas y edificios administrativos.

El espacio público es el punto de reunión y de recuerdos de toda la comunidad, por lo que propongo un área, entre lo general y lo particular, un espacio semiprivado, donde las personas puedan convivir aún más cercana y fraternalmente. Será el lugar después de su predio, en el que todos convivan y, al ser la extensión de su privacidad, lo mantendrán limpio, arreglado, en buen estado y así la imagen urbana se conservará más fácilmente. Este espacio los hará sentirse más protegidos y les dará más seguridad, ya que sólo tendrá un acceso al exterior, el que puede o no ser

controlado por ellos, para proteger ese interior común. Habrá también, una gran zona de reunión y de juego y lugares más íntimos, junto a zonas verdes.

Finalmente el espacio privado, el lote y la casa. Este es el más importante a diseñar ya que es el área privada, donde se desarrollan las principales actividades de todos los seres humanos. Al no ser terrenos de gran tamaño, dada la necesidad de dar vivienda a un gran número de indígenas, la vivienda que en ellos se construya, debe aprovechar al máximo el lote y a futuro, la construcción de segundos pisos, adquirirá una connotación muy importante. De la casa, diseñaré una vivienda que se pueda ir construyendo poco a poco y las familias la irán ampliando, según sus necesidades y posibilidades. Será importante proyectar una casa progresiva, en la que el pie de casa sea lo suficiente como para poder habitarlo, ya que la familia, al recibir un pedazo de tierra, lo único que tendrá será la madera, que se obtenga de la zona y una lona, donada por alguna ONG, como en tantas ocasiones anteriores en Chiapas. El paso siguiente, un gran cuarto inicial, con servicios. Será fundamental lograr viviendas de bajo costo, en las que los materiales y las dimensiones, sean suficientes para garantizar una buena calidad espacial, dentro de los rangos mínimos, para que al final las familias puedan tener la casa que desean, cumpliendo así sus mínimas expectativas.



Es panos para vivir con lugares para habitar

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



ANTECEDENTES

EL LUGAR

Chiapas

San Cristóbal de las Casas

EL CONFLICTO

Las comunidades indígenas en México

El desplazamiento en Chiapas



EL LUGAR Chiapas

José Saramago, portugués, Premio Nobel de Literatura, al visitar México hace algunos años y especialmente la zona chiapaneca en conflicto, dió una conferencia en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, para comentar su experiencia sobre su recorrido por ese estado, concluyendo con una narración que señaló, representaría lo que él había vivido del conflicto indígena chiapaneco y que quiero relatar: *"...iba por una carretera de Chiapas realizando una visita como observador extranjero, cuando la camioneta donde íbamos fue detenida por una cuerda que después noté era sostenida en un extremo por una madre indígena chiapaneca y por el otro, por su hijo. Se acercaron al vehículo, abrimos la ventana y la mujer nos advirtió que ese era un retén de comida y de lo que las personas les pudiéramos dar, así que esperamos su cooperación ..."*.

Me parece que el sentido de su narración, no necesita mayores comentarios, pero no puedo dejar de concluir y de afirmar que en Chiapas la gente no lucha por riqueza ni poder, sino porque tiene hambre y porque exige respeto y un lugar donde vivir.

Chiapas, está al sur de la República Mexicana y es uno de los Estados más ricos, sino el que más, en recursos humanos y naturales de nuestro país, representando el 3.8 por ciento de su superficie, es decir, 73 mil 887 kilómetros cuadrados. El mayor porcentaje del territorio estatal está

conformada por la Sierra de Chiapas y Guatemala, donde están la Sierra Lacandona y los Altos de Chiapas, le sigue la Cordillera Centroamericana y la llanura costera del Golfo.

Colinda al norte con el Estado de Tabasco, al este con la República de Guatemala, al sur con Guatemala y el Océano Pacífico y al oeste con los Estados de Veracruz y Oaxaca y con el Océano Pacífico.

Tiene 9 diferentes subtipos de climas, siendo el cálido subhúmedo con lluvias en verano el que cubre la mayor parte de su





superficie, seguido por el cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, lo que implica diferentes tipos y usos de suelo y, por consiguiente, distintas actividades en él. La selva ocupa el 34.56 por ciento de la superficie total, en la que se cultivan principalmente el ojoche, el capomo y el ramón para uso comestible, el guapaque como madera fina, la guácima que es medicinal y el copal, que se usa como forraje. El bosque tiene un 29.08 por ciento del territorio y en él hay gran cantidad y variedad de maderas finas como son el roble, el pino ocote, la kanta, el pino escobeton y el mococh. El 16.93 por ciento es ocupado por el pastizal y en él hay distintos tipos de forraje, como el sorgo, la guinea, la pangola y la estrella africana. La agricultura con el 15.80 por ciento de Chiapas genera maíz, frijol, plátano, cacao y café, todos productos de primera necesidad e importantes para la economía estatal. Además tiene manglares en el 1.75 por ciento de su área y otro tipo de superficies en su 1.48 por ciento.

El Estado de Chiapas tiene una población total de 3,920 mil 822 habitantes, ocupando el octavo lugar a nivel estatal nacional, con 50.5 por ciento de mujeres y 49.5 por ciento de hombres.

La edad media de la población chiapaneca es de 19 años, nacen 26 niños por cada mil habitantes y cada mujer tiene entre 2 y 3 hijos nacidos vivos con un esperanza de vida de 72.4 años. Mueren 12 niños menores de un año por cada mil nacimientos y entre 4 y 5 adultos por cada mil. El 16.6 por ciento de las familias tienen por jefa a una mujer y de la población total, el 2.3 por ciento son migrantes de un municipio a otro y el 1.5 por ciento son migrantes estatales.

El 60.8 por ciento de la población de 12 años o más es económicamente activa, de los cuales el 3 por ciento son empleadores, el 34.3 por ciento, trabajadores independientes, el 37.4 por ciento, asalariados, el 5.1 por ciento, trabajadores a destajo y el 19.9 por ciento, trabajadores sin pago. De la población económicamente inactiva, el 30.2 por ciento, estudiantes, el 60.5 por ciento se dedica a quehaceres domésticos, el 1.2 por ciento, pensionados y jubilados y el 0.8 por ciento, son discapacitados.

Del total de los habitantes en Chiapas, 13.4 por ciento son indígenas, ocupando el segundo lugar nacional después de Oaxaca y seguido por Veracruz, Puebla y Yucatán, dato que surge de la población que ha residido por cuatro años en hogares, donde el jefe de familia o su cónyuge

habla alguna lengua indígena.

Los indígenas en Chiapas se divide en once grupos según la lengua que hablan:

LENGUA	LOCALIDADES DE 30% Y MAS	
	NUMERO	POBLACION TOTAL
TZELTAL	1,188	353,438
TZOTZIL	936	352,037
CHOL	457	158,919
ZOQUE	149	50,310
TOJOLABAL	119	41,097
KONJOBAL	15	4,676
JACALTECO	4	2,108
MAME	10	1,836
MAYA	6	825
CHUJ	3	284
NO ESP	702	71,864
TOTAL	3,589	1,017,394

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

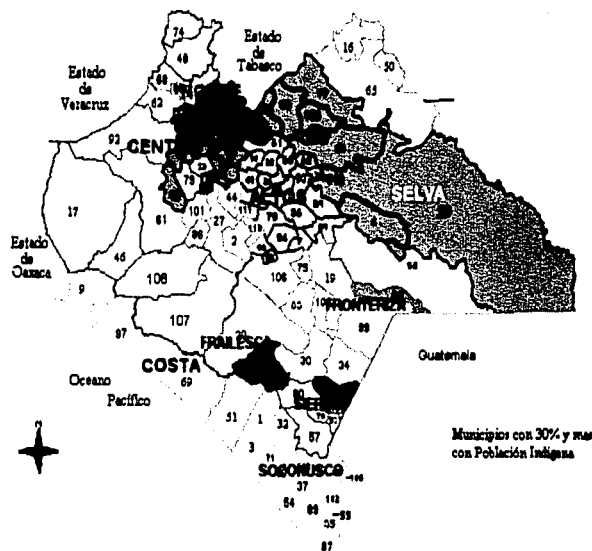
La comunidad indígena tzeltal, seguido por lo tzotziles, son los más representativos del Estado, siendo ambos, más de la mitad del total.

De la población de 5 años y más (3,288 mil 963 habitantes), el 13.4 por ciento, 809 mil 592, habla alguna lengua indígena y de este total, el 37.5 por ciento alguna lengua indígena y no español. El 62.5 por ciento, español y alguna lengua indígena.

De la población indígena económicamente activa, el 44.2 por ciento está ocupada en el sector primario, el 13.8 por ciento en el sector secundario, el 39.7 por ciento en el sector terciario y el 2.3 por ciento no especificado. El 11.9 por ciento no recibe ingresos por su trabajo, el 39 por ciento, menos de un salario mínimo, el 24.5 por ciento, de uno a dos salarios mínimos y el 24.6 por ciento, de dos a diez salarios.

El Estado de Chiapas ocupa el primer lugar nacional en la generación de energía hidroeléctrica y el 30 por ciento del agua superficial del territorio nacional se encuentra en el Estado. No obstante lo anterior, la CONAPO (Consejo Nacional de Población) en 1990 clasificó 94 de sus 111 municipios, como de alta o muy alta marginalidad, entre ellos los 37 municipios que cuentan con población indígena por encima de 40 por ciento. Aunque lo anterior no debería sorprendernos, se sabe que un millón

Localización de los Pueblos Indígenas



FUENTE: INI. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, BASE DE DATOS DE LOCALIDADES Y COMUNIDADES INDÍGENAS, 1992.

32 mil indígenas poseen menos de una hectárea por persona y que 6 mil familias ganaderas detentaban más de 3 millones de hectáreas, es decir, cerca de la mitad de la superficie de Chiapas. El sector social tiene la misma cantidad de hectáreas y está conformado por 200 mil ejidatarios y comuneros, equivalente a cerca de un millón de personas y a la tercera parte de los habitantes de la entidad.

El 54.3 por ciento de los chiapanecos, habitan en localidades donde hay menos de 2 mil 500 habitantes, lo que genera dificultades en el otorgamiento de servicios y es un pretexto más para que las autoridades, tanto estatales como federales, dejen de dotar de los equipamientos y servicios a los que los necesitan. El 18.3 por ciento siguiente habita en localidades, donde hay de 100 mil a 499 mil 999 habitantes y el resto de la población está distribuida en localidades en las que hay entre 2 mil 500 y 99 mil 999 habitantes.



El estado tiene un total de 19 mil 453 poblaciones, de las que 18 mil 160 tienen de 1 a 499 habitantes (con 1,061 mil 545 de población), 1 mil 149 de 500 a 2 mil 499 habitantes (1,067 mil 489), 127 de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes (670 mil 169) y por último 17 con 15 mil ó más habitantes (1,121 mil 689).

Los datos anteriores son fundamentales para entender el por qué, en los últimos veinte años, de diez viviendas, sólo seis tienen uno o dos cuartos (cocina y dormitorio), es decir, de las 778 mil 845 que existen en la entidad, ocupando el noveno lugar nacional, siendo el 94.1 por ciento casas independientes. El 68 por ciento tiene agua entubada, el 62 por ciento drenaje y el 88 por ciento luz.

El 38 por ciento de las viviendas tiene piso de tierra (31º lugar nacional), el 54 por ciento cemento o firme y el 7 por ciento, madera o mosaico. El 51.6 por ciento de las paredes de las casas chiapanecas son de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, el 23.2 por ciento de madera, el 14.2 por ciento de adobe, el 4.6 por ciento de embarro y bajareque, el 2.6 por ciento de carizo, bambú y palma y el 1.9

por ciento, de lámina de asbesto o metálica. El 23.2 por ciento de los hogares tienen por techo, una losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería, el 16.9 por ciento de teja, el 5.5 por ciento de lámina de cartón, 3.5 por ciento de palma, tejamanil o madera y el 0.2 por ciento de material de desecho. El 82 por ciento de las viviendas tienen cocina exclusiva (29º), el 77 por ciento excusado (29º) y el 50 por ciento tres o más cuartos (31º).

En lo que se refiere a vivienda concluida, el 2.4 por ciento es vivienda terminada, el 11.6 por ciento vivienda progresiva y el 72.6 por ciento, es mejoramiento a la vivienda.

En el caso de viviendas indígenas, siete de cada diez tienen piso de tierra, siendo igual la proporción respecto de quienes usan leña para cocinar, frente a la media nacional en la que siete de cada diez, usan gas. De los hogares indígenas, el cincuenta por ciento tiene electricidad, el cuarenta por ciento agua entubada no potable y el dieciséis por ciento drenaje (cifras comparables con los países africanos más pobres, según el Instituto del Tercer Mundo).



Chiapas actualmente tiene 119 municipios, siendo Tuxtla Gutiérrez la capital del estado, el de mayor población, con 434 mil 143 habitantes. Le sigue Tapachula con 271 mil 674, Ocosingo con 146 mil 696, San Cristóbal de las Casas con 132 mil 421 y Comitán de Domínguez con 105 mil 210.

Respecto a la población indígena, el municipio con mayor porcentaje es Santiago o el Pinal con 99.78 por ciento, seguido de cerca por Milontic, Laránzar, Chamula y Aldama, y el que tiene el mayor número de indígenas es Ocosingo, con 117 mil 621 habitantes, seguido por Chamula, con 58 mil 604, Tila con 55 mil 652, San Cristóbal de las Casas con 49 mil 141 y Las Margaritas con 45 mil 454.

Santiago o el Pinal, es el segundo municipio con menos habitantes con 2 mil 174 siendo el 99.78 por ciento indígenas y con un 31.5 por ciento de analfabetas. Tiene 269 viviendas, de las que el 84 por ciento tiene luz, el 92 por ciento tiene agua entubada, el 2 por ciento tiene drenaje y viven entre cinco y seis habitantes por casa.

San Cristóbal de las Casas tiene un 37.11 por ciento de población indígena, con 82 por ciento de analfabetas. Un total de 26 mil 909 viviendas,

de las que el 96 por ciento tiene luz, el 87 por ciento agua entubada, el 80 por ciento drenaje y viven entre cuatro y cinco habitantes por casa.

Tapachula tiene un 1.35 por ciento de población indígena, 3 mil 668 habitantes, con 87.6 por ciento de analfabetas. Cuenta con 61 mil 444 viviendas de las que el 94 por ciento tienen luz, el 68 por ciento agua entubada, 83 por ciento drenaje y viven entre cuatro y cinco habitantes por casa.

Chenalhó cuenta con 27 mil 331 habitantes, de los que el 98.13 por ciento, 26 mil 820, son indígenas y el 57 por ciento son analfabetas. Tiene 4 mil 306 viviendas, ocupadas por entre cinco y seis personas, de las que el 62.4 por ciento cuenta con luz, 56.2 por ciento con agua entubada y 15.2 por ciento con drenaje.

Chalchihuitán tiene una población total de 12 mil 256 habitantes, con un 98.7 por ciento de indígenas, 12 mil 097, con 49 por ciento de analfabetismo, 2 mil 519 viviendas de las que el 26 por ciento tienen energía eléctrica, el 26 por ciento agua entubada, el 2 por ciento drenaje y viven entre cuatro y cinco habitantes, por vivienda. Este municipio ocupa, a nivel

nacional, el octavo lugar general de marginación, con un nivel muy alto, según el INEGI del 2000.

El noveno lugar lo tiene Sitalá donde el 93.1 por ciento de población son indígenas, 7 mil 435, y el 40 por ciento son analfabetas. El 35º lugar lo tiene San Juan Cancuc donde viven 20 mil 284 indígenas, el 98.05 por ciento de la población total. Ocosingo, municipio donde más indígenas viven, ocupa el 431º lugar, con un grado alto de marginación.

El 80.6 por ciento de la población indígena no tiene derecho a servicios de salud y el 19.4 por ciento, si los tiene. Las veinticinco causas principales de enfermedad en la entidad, señalan la presencia de padecimientos encasillados en el rubro de la marginación. Ocho de cada diez enfermedades son infecciosas, siendo las respiratorias, provocadas por la falta de vivienda y ropa adecuada, el cincuenta y nueve por ciento, seguidas por las intestinales, por la falta de agua potable y drenaje, el treinta y un por ciento. Mueren ciento diecisiete mujeres por cada 100 mil nacimientos y hay un médico por cada 25 mil habitantes, en municipios con población mayormente indígena y en la capital del Estado hay un doctor por cada trescientos noventa y siete habitantes, sin embargo hay un soldado por cada cincuenta habitantes en Chiapas.

En lo que se refiere a la educación en Chiapas, el 50 por ciento de los niños tienen acceso a ella, cifra que duplica el promedio de analfabetismo nacional (30.1 por ciento) y menos del 70 por ciento de los indígenas, saben leer y escribir.

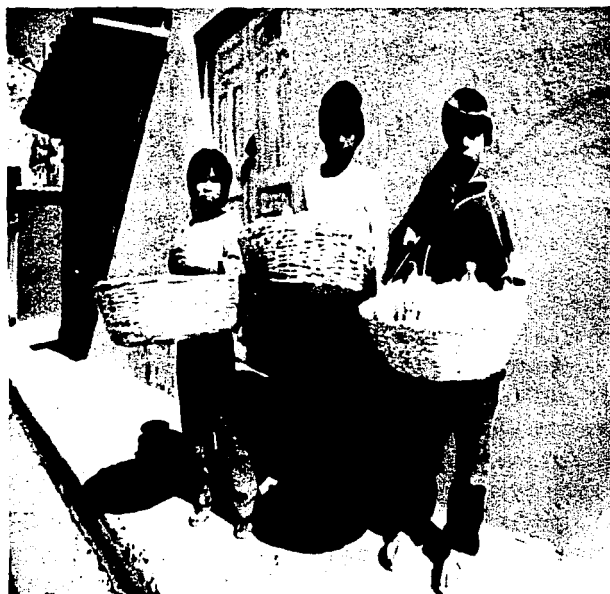
De la población de 15 años o más, el 77 por ciento saben leer y escribir y el 23 por ciento, son analfabetas. De los alfabetas, el 75 por ciento termina la primaria, el 77 por ciento la secundaria, el 55 por ciento la educación media, el 59 por ciento el bachillerato y el 53 por ciento la universidad, datos que representa el porcentaje de los que terminan sus estudios, respecto de los que comienzan. Hay 15 mil 500 escuelas de educación básica, 368 de media superior, 288 escuelas de capacitación para el trabajo y 108 escuelas de educación superior.

Del total de los indígenas de 6 a 14 años, el 78 por ciento sabe leer y escribir y el 22 por ciento no sabe ni leer ni escribir. De la población de más de 15 años, el 77.4 por ciento es alfabeto y el 22.6 por ciento analfabeto. De los niños indígenas menores de 5 años, el 60.2 por ciento

asiste a la escuela y el 39.8 por ciento no y de 6 a 14 años, el 84.5 por ciento va a la escuela y el 15.5 por ciento, no.

De la población indígena de 15 años, más el 22.7 por ciento no tiene ninguna instrucción, el 26.3 por ciento, tiene la primaria incompleta, el 17.4 por ciento tiene la primaria completa y el 33.6 por ciento, tiene una instrucción postprimaria.

De 1989 a 1993 según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Chiapas ocupó el segundo lugar en violaciones a los derechos humanos. En 1988, mil ochenta y cuatro campesinos fueron detenidos sin bases legales, trescientos setenta y nueve heridos de gravedad, quinientos tres secuestrados o torturados, trescientos veintisiete desaparecidos, treinta y ocho mujeres violadas y miles de expulsados de sus casa y tierras, ya que ochenta y nueve poblados sufrieron quema de viviendas y destrucción de cultivos e innumerables ataques a marchas y protestas.



EL LUGAR

San Cristóbal de las Casas

"El valle de Jobel está situado en las tierras altas de Chiapas. En su centro, está construida la ciudad de San Cristóbal de las Casas, de añeja prosapia, con muros que respiran tiempo. La ciudad es hermosa en su traza reticular, distribuida de barrios precedidos de iglesias y capillas, en cuya arquitectura quedaron entrelazadas las concepciones castellanas, con la sensibilidad de los pueblos indios"

Andrés Fabregas Pulg

"Cuando el viajero llega por primera vez a San Cristóbal de las Casas sorprende encontrar una ciudad sin importancia en mitad de inmensos paisajes, después de largos recorridos. Está enclavada en las montañas, entre pintorescos poblados indígenas que reconocieron en ella, por más de 4 siglos, su punto de relación con el exterior. Una ciudad si bien provinciana, con rica vida civil, religiosa y cultural, y todos sus elementos arquitectónicos y urbanos necesarios. Y es que San Cristóbal de las Casas fue, por mucho tiempo, la única población de cierta magnitud en toda la región, entre Oaxaca y Guatemala o desde la costa del Golfo de México, desde la actual Coahuacoala, antigua capital de la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

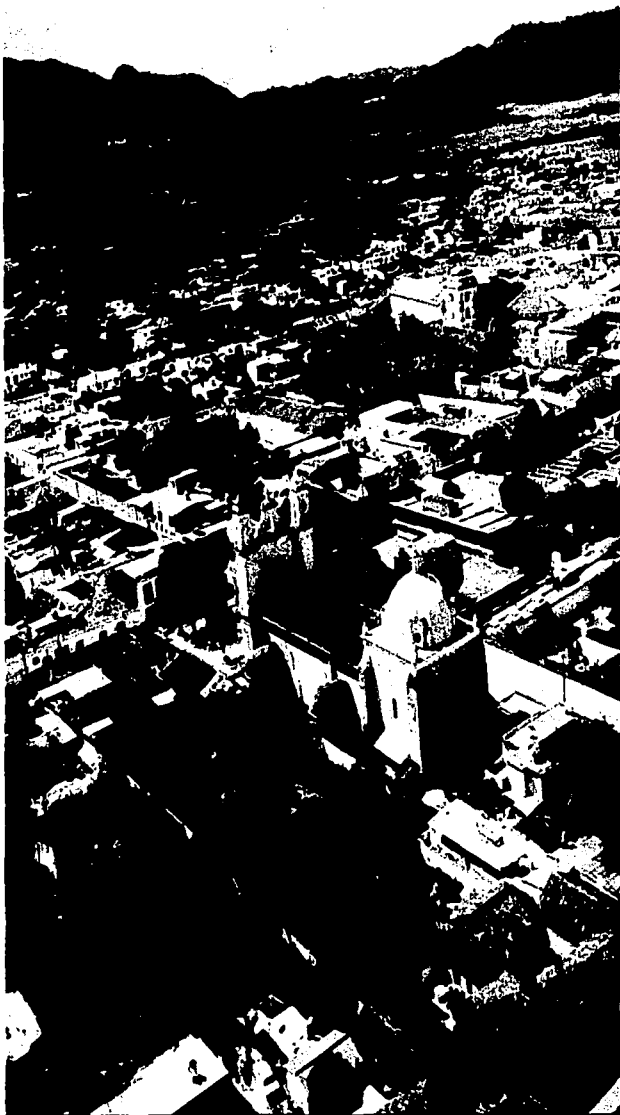
Audiencia de los Confines. Ya en el México Independiente, fue capital de Chiapas hasta el 11 de agosto de 1892, en que se trasladaron los poderes a Tuxtla Gutiérrez."

Juan Benito Artigas

Ambos autores describen San Cristóbal de las Casas, antigua capital de la Provincia de Chiapa y más tarde del Estado de Chiapas. Por la ubicación geográfica y por decisión de sus pobladores, se ha mantenido el ambiente, las costumbres, la arquitectura y todo lo que en ella, durante más de 400 años, se ha construido.

Este municipio y ciudad chiapaneca, está en la zona de los Altos de Chiapas, a 2120 metros sobre el nivel del mar, con un clima templado subhúmedo, con lluvias en verano. La precipitación anual se encuentra en el rango de 1000 a 2000 mm y tiene una temperatura promedio de 14.5°C, siendo la promedio anual más baja registrada de 13.1°C y la más alta de 15.5°C.

Su historia comienza a finales de 1527, cuando a Don Diego de Mazariegos se le hizo el encargo de ir a la provincia de Chiapa y sitiar una villa en la mejor parte posible, un asentamiento español en medio de los indios aún sin pacificar, ya que como Bernal Díaz del Castillo proclamaba



"los chiapanecas ciertamente eran los guerreros mayores que había visto en toda la Nueva España".

Jobel, nombre nahuatl que significa "lugar en donde alto crece el zacate", fue el lugar elegido. Era un valle despoblado, a pocas leguas de otro que había sido elegido primero y descartado después, para encontrar otro donde se podía controlar mejor a las comunidades de indígenas, además de tener un mejor clima y mayores recursos naturales. Estaba rodeado de montañas y bañado por dos ríos, varios arroyos e innumerables manantiales y gracias a su altura, disfrutaba de mañanas y tardes frescas y sin zancudos.

Después de trazar la ciudad y repartir los solares entre los conquistadores, designaron a una distancia sabiamente calculada, sitios para los poblados donde vivirían los indios amigos, es decir, los mexicanos y tlaxcaltecas, que habían ayudado a la conquista de esas regiones y pueblos. La presencia de los indios amigos y esclavos, convirtió al Valle de Jobel en una verdadera torre de Babel, donde se hablaban el castellano, el chiapaneco, el zoque, el tzotzil, el tzeltal, el chol, el tojolabal y, en los alrededores, en los pueblos recién fundados, el nahuatl, mixteco, zapoteco y quiché.



Tiempo después se dieron cuenta de que "Villa Real" primero y más tarde "Ciudad Real", no contaba con minas de oro ni tierras para cultivar el cacao, recursos tras los cuales iban los hidalgos españoles y pronto se dieron cuenta de que la mayor riqueza que ofrecía Chiapa era su gente, así que se dedicaron, desde ese momento y hasta ahora, a explotarla. El despiadado trato y abuso hacia los indígenas produjo el que, en 1532 los chiapanecas se levantaran en armas, pero fueron vencidos y sometidos a controles, aún más estrechos. En 1554 lo intentaron nuevamente, pero con el mismo resultado, igual que los tozques en 1533 y los tzendales y lancandonos, en 1539.

En 1545 llegaron veintitantos frailes dominicos encabezados por Bartolomé de las Casas, famoso por defender a los indios y condenar la encomienda, lo que propinó que medio año después, entre él y los vecinos de Ciudad Real hubiera una aversión mutua, ya que los obligó a hacer válidas las Leyes Nuevas de 1543, donde se ordenaba liberar a todo esclavo ilegalmente obtenido y les prohibía esclavizar en adelante, a cualquier indio. Los habitantes de Ciudad Real organizaron un mitín y llegaron a su casa en armas, lo que hizo que Fray Bartolomé tomara la sabia decisión de marcharse, aunque sus compañeros se quedaron,

fundando conventos cerca de los indios para evangelizarlos. En 1549 gracias a que estos frailes se quedaron, fueron liberados un gran número de indígenas, lo que generó una importante fiesta en el pueblo, formando el primer pueblo creado por indios de la tierra, El Cerrito, en cuya composición étnica había chiapanecas, zoques, tzeltales, tzotziles, choles y tojolabales, todos unidos por una dolorosa experiencia común, el ominioso katún de la esclavitud.

En 1611 se realizó un censo que señaló que había 276 personas entre encomenderos y sus familiares, 549 descendientes de los indios conquistadores y que "parece y consta por certificación de los más ancianos de estas provincias que desde la dicha fundación hasta hoy, se han menoscabado y disminuido, de cuatro partes de los naturales, más de las dos y media". Ciudad Real, culpó de esta situación y de varias catástrofes naturales, a la maldición de Fray Bartolomé de las Casas, ya que la invención de leyendas y la confabulación, eran de las diversiones favoritas de sus habitantes.

La ciudad enfrentaba tiempos difíciles, por lo que tuvieron que idear otras formas para obtener más dinero, aprovechando el zacate y convirtieron al valle de Jobel en un gran potrero, importando excelentes



EL LUGAR - SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

caballos de España. También sembraron, en las partes más aptas, trigo y cebada, dos cultivos eminentemente europeos y gracias a la harina comenzaron a producir pan, pasteles y demás bocadillos famosos en la región. En este tiempo, se construyó la Torre del Carmen y en 1680 comenzó a funcionar el Colegio Seminario de la Diócesis, que sólo admitía a los hijos de españoles e impartía una instrucción evidentemente religiosa y por suerte, en 1681, los jesuitas llegaron a encargarse de la educación, dando clases de latín, literatura, oratoria y matemáticas, lo que continuaron hasta 1767, año en que fueron expulsados del país.

En el siglo XVII, la explotación de las comunidades nativas por la iglesia y el gobierno civil llegó a excesos alarmantes, lo que coincidió con el embellecimiento de la ciudad, por lo que nuevamente hubo motines y rebeliones, como la de 1693, encabezada por el pueblo zoque de Tuxtla o el gran movimiento de 1712, que nació en la comunidad tzeltal de Cancuc, alrededor de la Virgen del Rosario. La reacción gubernamental, fue tomar a la virgen de la Caridad como la patrona de la Provincia de Chiapa, triunfando el 21 de noviembre de 1712 y golpeando nuevamente a la población, con más impuestos y explotación.

En 1766 había 92 pueblos en la región, lo que arrojaba una población de 60 mil personas; 6 mil vivían en los barrios de la Ciudad Real y en las fincas cercanas como naboríos; más de 6 mil negros y mulatos e, igual número de mestizos. Se ubicaban en Tecpatán, Ixtacomitán, Tuxtla, Chiapa, San Bartolomé, Comitán, Soconusco, Zapaluta y Ocosingo. Los españoles, entre peninsulares y criollos, no llegaban a 3 mil. En 1778, se realizó un censo del área urbana, detectándose que estaba habitada por 594 españoles, 794 indios y naboríos, 837 negros y mulatos y mil 887 mestizos y castas. En San Felipe, población exclusivamente tzotzil, había 580 almas, por lo que el Valle de Jobel tenía aproximadamente 5 mil habitantes, la mayoría gente humilde, ocupada en el servicio doméstico, en el trabajo de campo, en el transporte comercial y viajero o en algún oficio artesanal. La lengua española era el idioma oficial, pero en muchos hogares seguía oyéndose el nahual.

El 27 de julio de 1829 recibió, por decreto, el nombre de San Cristóbal, en honor al que desde 1530 había sido su fiel protector y en repudio a todo lo que recordaba la dominación colonial, ya que cuando la Nueva España se declaró independiente, Ciudad Real lo hizo también y en el momento



que Iturbide tomó el poder, éste decidió la agregación de la provincia, a la Federación Mexicana.

Dos décadas más tarde, el 31 de mayo de 1848, en homenaje a Fray Bartolomé, el primer obispo que residió en ella, adoptaría para la ciudad el apellido del ilustre defensor de los indios, llamándose en adelante, San Cristóbal de las Casas.

En 1826 comenzó a funcionar la Universidad Nacional y Pontificia de las Chiapas, impartiendo las cátedras de teología, filosofía, moral, Sagrada Escritura, leyes y medicina. Un censo levantado en 1870 arrojaba, para San Cristóbal, una población total de 10 mil 295 habitantes y conforme avanzó el siglo XIX, sus edificios, a pesar de su sencillez, tenían una arquitectura que daba a la ciudad un perfil muy propio y digno de admiración, por su gran homogeneidad y notable integración al medio ambiente.

En este mismo siglo, los vecinos de San Cristóbal y los indios naturales elaboraron una religiosidad popular que hasta hoy, constituye la espina dorsal de la sociedad chiapaneca.

En 1891, por decisión de Porfirio Díaz, Emilio Rabasa fue enviado a Chiapas a sacar al Estado y a la ciudad de su atraso y aislamiento, pero la

históricamente conservadora sociedad sancristobalense no lo recibió de la mejor manera y en 1892 decidió cambiar la sede de los poderes estatales, a la pequeña pero dinámica villa de Tuxtla, lo que trajo, como consecuencia, para San Cristóbal, un inevitable retroceso. Lo anterior hizo que durante el siglo XX se construyeran pocas cosas, pero la cultura se potencializó, creándose nuevos escritos y promoviendo la tradición oral. San Cristóbal de las Casas, durante el siglo pasado se encerró en sí misma hasta ahora, que el turismo y el interés por lo pueblos autóctonos mexicanos han llevado a miles de visitantes hasta ella, generándose un gran intercambio, enriquecedor para ambas partes.

Es así que, la historia de San Cristóbal de las Casas tiene dos etapas, una en la que se intentó establecer una sola religión y forma de pensar y otra en la que poco a poco, la gran cantidad de visiones se fueron integrando, hasta lograr una comunidad con distintas cosmovisiones.

La cultura autóctona de la región intentó ser destruida poco a poco, a partir de la llegada de los colonizadores y aunque los pueblos originales ya no habrían de ser los tzotziles y los tzeltales, sino los indios, las añejas culturas nativas, cercenadas de sus dioses y pensadores, enfrentaron el desastre, aferrándose a sus estructuras de parentesco, transformándose éstas, en pivotes de la resistencia. San Cristóbal, en su inicio fue el asiento de una estructura del poder que trató de excluir a los indios e impulsó el prejuicio, en torno a sus logros culturales.

El contrapunto entre el indio y el conquistador, se concretó en formas de relación social, reorganizadoras de la vida, en ambos lados. En San Cristóbal, se separaron totalmente los barrios de españoles y de indígenas y los barrios de estos últimos, fueron organizados bajo los criterios de oficio y territorialidad, ajenos al enfoque indio, por lo que las fronteras étnicas no fueron extrañas al interior de la ciudad y los indígenas se aferraron a su criterio de vincular el parentesco, con la territorialidad. La sociedad vario-étnica, se basó en la especialización de la producción y centró el intercambio regional en San Cristóbal.

En el mundo social de los pueblos indios, la consolidación de la comunidad, la organización municipal y las cofradías (elemento que introdujo la iglesia para agrupar a la población indígena alrededor del culto a los santos), formaron el contexto que trasladó San Cristóbal, a todo el Valle de Jabel.





Lo que comenzó como conquista, terminó en una amalgama de culturas, presentes en cada rincón de la ciudad, lo que a través del tiempo se ha conservado, debido a que ambas dimensiones de la etnicidad se niegan y se afirman mutuamente. Los días coloniales no llegaron a borrar la cosmovisión de los pueblos originales, lo que provocó las más de una rebeliones que hubo.

La arquitectura prodigiosa de la ciudad está colmada de la sensibilidad india ante concepciones del espacio tan ajenas a las suyas y las aldeas, villorios y parajes indios, conformaron los alrededores de San Cristóbal. Cada cultura mantuvo su propia faz y comprender los cambios en la vida de los indios, permitirá entender el rostro de San Cristóbal, ya que ellos y los criollos y mestizos, van ligados en sus destinos e historias, convirtiendo al Valle de Jobel en pluridimensional, variopinto y multilingüe. Se enfatizó la identidad, como la base de la recreación y de la continuidad de la historia.

A pesar de la violenta imposición, los pueblos indios del Estado de Chiapas conservaron los cimientos de su propio conocimiento y lo hicieron, escondiendo su identidad, de la manera más segura: mostrándola todos los días. Adoptaron el ropaje que les impusieron, pero con talento admirable, bordaron en ellos los añejos signos de su visión cosmogónica, unida a la agricultura y a la naturaleza.

La religión popular se apoderó de los espacios cristianos y continúa edificando una experiencia estrechamente vinculada a las raíces milenarias de los pueblos tzotziles y tzeltales y así llegaron a consolidarse las autoridades tradicionales, que funden el ejercicio del poder, con la preservación del conocimiento, en el marco de la comunidad. Este camino de sincretismo se preservó con cambios, transformaciones y esquemas, como el que los tzeltales y tzotziles se ligaran a través de una larga experiencia, para construir una cultura de resistencia y del manejo del medio ambiente.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La cultura es un patrón estructural de símbolos, significados y conductas que tzotziles y tzeltales han transmitido durante su larga estancia en el Valle de Jobel. La antigua religión cosmogónica se continuó, porque porta los símbolos y las motivaciones de un orden general de existencia, acumulado por lo pueblos originales. En San Cristóbal se concreta el contenido de las visiones nativas, ya que extramuros, persiste la reafirmación de su cultura, en la práctica de la agricultura, la mayordomía, el parentesco, las fiestas, en una palabra, en la estructura de la comunidad.

La distinción indio-conquistador, es el resumen de toda la diferenciación cultural dentro de un mundo de interdependencia sistemática y de esta manera, entendemos que son las diferencias las que se interrelacionan, intensificando en esos momentos no sólo sus peculiaridades, sino también sus respectivas solidaridades. San Cristóbal es la frontera de la identidad, donde se manifiesta la autoridad de la tradición y la esperanza en su futuro. Es la presencia de la ciudad señorial

y patrimonialista, sumada a la continuidad de las culturas originales y esta interacción indio-conquistador, crea constantemente mecanismos que afianzan las identidades y la continuidad del espacio transcultural y su resultado, son significados culturales espléndidos, profundos, multívocos y tan plurales, que resultan intercambiables. La ciudad ha dejado de ser el hábitat exclusivo de los ladinos, pasando a constituir un centro cosmopolita, muy lejano a la colonial sociedad. Son significativos los contingentes de tzotziles y tzeltales que trabajan y viven en la ciudad, participando activamente de las actividades ciudadinas.

Aquella ciudad en donde el contrapunto indio-conquistador se inició, es hoy el espacio exacto de la fusión de las culturas que, en pasos centenarios de conflictos y contradicciones, terminaron formando un solo mundo de múltiples dimensiones y pluralidad de símbolos y significados.

EL CONFLICTO

Las comunidades indígenas en México



"El estado mexicano no puede concebirse sin una sociedad multiétnica, ni la construcción de una democracia popular nacional puede dejar de representarla y expresarla. La participación representativa y democrática en Latinoamérica, para ser auténtica, debe incluir y representar a las antiguas poblaciones de origen colonial y neocolonial como autónomas y formadas por ciudadanos a cabalidad, o nunca será democrática".

Pablo González Casanova

México tiene 59 pueblos indígenas distintos que, en su conjunto, hacen un total aproximado de 10 millones de habitantes, casi el 10 por ciento del total de la población mexicana y su condición de vida y de pobreza, están claramente asociados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ya que todos los municipios donde el 90 por ciento o más de la población es indígena, están clasificados como en extrema pobreza.

El gobierno mexicano, para aplicar el término pueblo indígena a una comunidad, utiliza como criterio único la lengua, siendo que existen muchos miembros de diferentes pueblos que, aunque la han perdido,

siguen conservando otras características esenciales del ser indígena. De aquí que:

" Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir, a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo a sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales".

El antropólogo mixte Floriberto Díaz de Tlahuiltepec, define la comunidad "para nosotros, los propios indios", como:

- un espacio territorial, demarcado y definido;
- una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra;
- una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común;



-una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso;

-un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

Agrega que, *"no se entiende por comunidad indígena solamente un conjunto de casas con personas, sino personas con historias, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda"*. La comunidad es como un foro para el desarrollo humano, donde se refleja su cosmovisión del mundo y también es el espacio en el cual las personas realizan acciones de recreación y de transformación de la naturaleza, en tanto que la relación primaria es la de la tierra con la gente, a través del trabajo, definición que podemos interpretar de las palabras *najx*, que significa tierra y *kajp* que significa pueblo, con las que algunos indígenas describen a la comunidad, donde la *najx* hace posible la existencia de *kajp*, pero *kajp* le da sentido a *najx*.

Una constante en los estudios y la literatura indígena, es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana, como en su cosmovisión.

Todo lo anterior se enfrenta al concepto occidental de comunidad, el que se refiere básicamente a un asentamiento de individuos gobernados por el mismo sistema político, donde los miembros pueden compartir o no una visión del mundo, una religión o una cierta orientación hacia la tierra, es decir, se incorporan a la entidad como individuos y gobernados y no comparten necesariamente una identidad comunitaria global, a diferencia de la indígena, donde los miembros de la comunidad comparten intereses, actividades y perspectivas.

Existen rasgos que definen a la comunidad indígena desde la época colonial como la jerarquía, el papel central de las relaciones de parentesco, los ciclos agrarios y el vínculo con la tierra, la manera en que la comunidad se autodelimita y al construcción de identidades en su seno. Sin embargo, fueron tres los factores principales que cambiaron definitivamente a las poblaciones indígenas: las epidemias coloniales, el proceso de colonización y la imposición de formas políticas y sociales y la llegada de la iglesia católica.

El análisis de la cosmovisión indígena y las prácticas comunitarias subraya la manera en que la vida cotidiana también refleja sus raíces prehispánicas en muchas comunidades indias, de igual forma las prácticas agrícolas. De este modo la comunidad indígena se ha ido construyendo históricamente, modificándose según las fuerzas externas y las dinámicas internas que enfrenta.

Los pueblos indios mexicanos siguen practicando formas propias de autogobierno y rigiéndose de sus sistemas normativos, que han evolucionado desde tiempos precoloniales, conocidos como "usos y costumbres". Existe una decisión consciente por parte de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas – aún con altos costos – y de crear y defender su identidad distinta, como un hilo continuo de resistencia, a la imposición de formas ajenas.

Las formas de autogobierno de la comunidad deben ser reconocidas como prácticas en un proceso constante de cambio. Sin embargo, cualquier esfuerzo por conservar los usos y costumbres, como una herencia precolombina que resiste adecuaciones a la experiencia actual, puede ser también contraproducente, como en el caso de no obstaculizar la participación de la mujer.

Durante la historia de México estas comunidades han sido constantemente negadas y sometidas a campañas de despojo de sus tierras comunales, pasando estas a mano de grandes terratenientes y hasta ahora:

"por primera vez en la historia, los pueblos indígenas de México nos planteábamos una seria articulación de nuestras demandas y aspiraciones. Un actor incómodo para muchos, emergía en el escenario nacional y proponía una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad en general y el gobierno, basada fundamentalmente en el reconocimiento de derechos colectivos para la reconstrucción de la vida indígena".

Es gracias a que el primero de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantó en armas, teniendo por antecedente al Congreso Indígena realizado a mediados de la década de los sesenta en San Cristóbal de las Casas.

La columna vertebral del movimiento indígena nacional son los derechos indígenas y son el conjunto de exigencias y demandas planteadas por ellos ante el estado mexicano para dar solución a los añejos problemas de desigualdad, exclusión, marginación, discriminación y en general, la colonización a la que han sido sometidos, lo que se puede sintetizar en cinco conceptos:

1. El derecho al reconocimiento como pueblos o derecho a la diferencia.

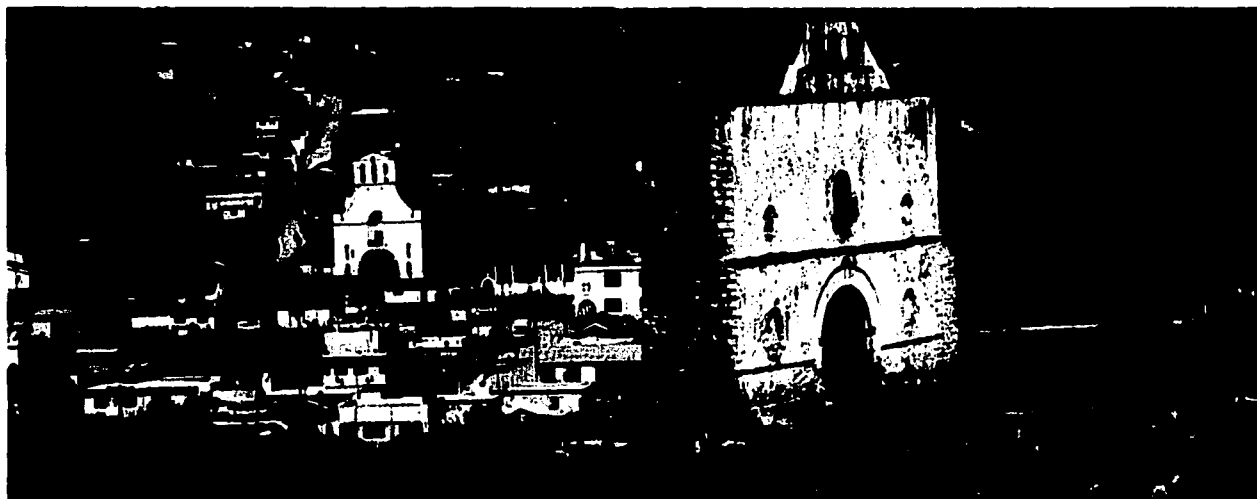
Este concepto se comprende al entender que los indígenas obtienen su identidad, en tanto son miembros de una familia o una comunidad y nunca de manera aislada, como individuos separados y no es que no existan los derechos individuales, sino que sus derechos y obligaciones derivan de los que tienen, como miembros de una colectividad.

La noción de pueblo es un sentimiento que los indígenas viven y defienden con todas sus fuerzas, debido a que el sentimiento de pertenencia a una comunidad es la vivencia más cercana y más profunda arraigada que tienen.

De igual modo, dentro de la Carta Internacional de Derechos Humanos de la ONU, el artículo primero afirma: "Todos los pueblos tienen derecho de libre determinación, en virtud de que este derecho establece libremente su condición política y provee de desarrollo económico, social y cultural".

2. El derecho a la libre determinación mediante la autonomía.

La autonomía permite la expresión de la libre determinación interna de los pueblos y, por el contrario, no implica el ejercicio del derecho a la



libre determinación externa. Esta libertad que demandan les permitirá poseer, controlar y gestionar sus territorios, para normar su vida política, económica, social y cultural, así como intervenir en las decisiones nacionales que les afecten.

Lo que las comunidades indígenas vienen practicando por siglos es la autonomía comunitaria que es la capacidad que tienen, de "darse sus normas" y de "ejercer su autoridad".

3. El derecho a las tierras y territorios indígenas.

En los pueblos indígenas es muy claro el hecho de que un individuo o una familia obtiene el derecho de usufructuar una porción de tierra, en tanto que forma parte de una colectividad social. Lo determinante es pues, el hecho de que formar parte de un grupo de parentesco y de una comunidad y es lo único que permitirá que una persona se relacione con la tierra.

La tierra es el espacio donde desarrollan su cultura y el lugar de donde obtienen sus alimentos y todo lo necesario para su subsistencia, por lo que, para los indígenas la tierra, está revestida de un fuerte significado espiritual, es su madre y le debe una profunda actitud de respeto.

Para los pueblos indígenas es básico seguir conservando íntegramente sus territorios y continuar manteniendo la tenencia comunal de sus tierras, pues sólo así es posible conservar su cohesión social, preservar las formas de trabajo gratuito y colectivo en beneficio de toda la comunidad, asegurar el patrimonio y el futuro de las próximas generaciones y demandar el derecho que tienen de gozar de los territorios de sus respectivos pueblos, entendido este como el espacio donde pueden ejercer su propia jurisdicción y su autonomía.

4. El derecho al reconocimiento de los sistemas normativos indígenas.

Según el estado mexicano el hecho de carecer de normas escritas, hace que los pueblos indígenas no posean derecho, sino únicamente costumbres.

Ellos afirman que existe un derecho indígena con un carácter oral, un enfoque integral y flexible y la colegialidad en el dictamen de resoluciones, cuya importancia es tan grande, que se puede considerar la columna vertebral de las comunidades indígenas.

Piensen que los sistemas jurídicos indígenas deben ser constitucionalmente entendidos, como los sistemas normativos que ya

tienen un ámbito de validez de hecho en las comunidades y pueblos indígenas del estado mexicano.

De igual modo, exigen el derecho de que los indígenas cuenten con traductores en todas las fases de los procedimientos judiciales y en la creación de sus mecanismos.

5. El derecho a un desarrollo desde la perspectiva propia.

Los indígenas han querido designar con el término desarrollo, al crecimiento y el florecimiento de sus pueblos y comunidades desde una visión integral, a partir de ellos mismos.

Tomando como base del desarrollo y crecimiento indígena su cultura y el profundo respeto que sienten por la naturaleza, por lo que afirman que los conceptos desarrollo, cultura y naturaleza van íntimamente ligados y vienen a constituir el trinomio de la vida presente y futura de los seres vivos. Es fundamental para ellos aprovechar racionalmente la naturaleza, pensando en el equilibrio ecológico y en las generaciones futuras.

Existen cuatro conceptos fundamentales para los pueblos indígenas, que son aspectos esenciales que han dado vida a la convivencia comunal y parten principalmente de sus conocimientos y su cosmovisión. Los siguientes elementos son las bases, que dan sentido a la comunidad indígena:

a. Tierra y territorio comunal.

La tierra es el elemento esencial para la pervivencia de sus comunidades, por eso la comparten y la propiedad es común.

Dado lo anterior en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz, los síntomas más agudos que complican la convivencia pacífica son los problemas relacionados con el despojo de tierras comunales por parte de los terratenientes y ganaderos; los conflictos por límites comunales y ejidales; la falta de reconocimiento y titulación de las tierras indígenas, entre otros. Por esto, se debe tener esta problemática en consideración y es necesario buscar una solución que pase por alto la marginación, el olvido y la destrucción.

b. El trabajo comunal o tequio.

La forma en como los pueblos indígenas se relacionan con la tierra y la naturaleza en general, es mediante el trabajo comunal, el que se da en 2 niveles:

b.1 El familiar, que proporciona el sustento económico en ese ámbito y donde se gestan las organizaciones locales de productores (en tanto agrupamiento de jefes o jefas de familia) y desde el cual, gracias a la colaboración familiar, se han defendido alternativas de trabajo y crecimiento con base en los cultivos tradicionales (maíz, frijol y chile) y los impuestos (como el café).

b.2 El nivel del trabajo comunitario, denominado comúnmente tequio, institución desde la cual se han logrado construir en las comunidades, la infraestructura existente. A esta organización se la ha pretendido destruir bajo la noción de que el trabajo colectivo atenta contra las garantías de libre trabajo de los seres humanos y, a partir de estos argumentos, es que las sectas religiosas y los partidos políticos han tratado que las comuneras y comuneros evadan sus compromisos comunitarios, lo que se ha manipulado diciendo que las sectas protestantes son perseguidas por motivos religiosos, cuando la razón es el incumplimiento de los trabajos comunitarios.

Buscan también que sus tecnologías tradicionales de uso y aprovechamiento de la naturaleza, se complementen con las formas provenientes de otros pueblos y estas nuevas tecnologías y creaciones les permitirá combatir las emigraciones hacia algunas regiones del país y del extranjero y propiciar un arraigo familiar y comunitario que habrá de fortalecer la vida general de sus comunidades.

c. El poder comunal o la asamblea comunitaria.

Las asambleas son el espacio donde se toman las decisiones que afectan a la comunidad y al ejercicio de las mismas. En ella se mantiene el poder supremo de la comunidad y de ahí se derivan los trabajos y servicios a desarrollar.

d. Las fiestas comunales.

Las fiestas son el elemento a través del cual se expresa la comunidad indígena y gracias a la participación de todos sus miembros, se fortalecen los lazos sociales y las permite adquirir y reafirmar su identidad comunal. La fiesta indígena, por lo tanto, contribuye a la articulación y cohesión de la vida comunitaria.

Existen rasgos culturales que reafirman y refuerzan lo anterior:

-El derecho indígena, como sistema normativo propio para la regulación de su convivencia interna.

- La lengua indígena, elemento fundamental que sustenta su identidad.

-La educación indígena, entendida como un sistema de formación integral propia para la recreación de la vida y la naturaleza.

-La religiosidad indígena, como la forma autóctona de concebir, entender y relacionarnos con el creador y el dador de vida.

-La cosmovisión indígena, que sería el conjunto de experiencias, conocimientos y creencias que le dan sustento explicativo y de justificación, a la vida comunal.

-La identidad indígena, como el elemento que les hace sentirse diferentes y alimentadores de la diversidad humana mundial.

El fortalecimiento de estos conceptos, en conjunto, permitiría una efectiva reconstrucción de sus pueblos, así como:

-Fortalecer las capacidades locales de la gente, en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

-Articular e interrelacionar a las distintas comunidades que interactúan en el plano de pueblo o región indígena. En este punto sería básico la creación de espacios de decisión regional como por ejemplo, las asambleas de autoridades y de representantes de organizaciones y, en estos ámbitos, debería construirse la representatividad indígena, que es muy necesaria, ante las instancias de debate y decisión estatal y nacional.



De esta forma, el trinomio organización, capacitación y asistencia organizativo-técnica, será la clave para asumir las funciones de autonomía en el plano regional, lo que hará posible que proyectos de desarrollo local y regional sean elaborados, controlados y ejecutados por las propias comunidades y pueblos indígenas.

-Una mayor interrelación con otros pueblos del mismo estado o del resto del país, para que, en foros estatales o nacionales indígenas, sean los propios pueblos los que analicen sus problemas y propongan alternativas concretas de solución, para cada uno de ellos.

Las organizaciones y pueblos indígenas están logrando articularse a fin de encausar una acción común hacia el estado y la sociedad en general, en aquellos asuntos que están en discusión, como por ejemplo, el Congreso Nacional Indígena, hablando siempre de la premisa de que "somos asamblea cuando estamos juntos y red cuando estamos separados".

EL SISTEMA DE CARGOS

En muchas comunidades indígenas el sistema de cargos organiza e integra la vida municipal, por lo que sus normas y oficios son factores importantes, para la construcción de la autonomía y la reconstitución de sus pueblos indígenas. Este sistema es una forma compleja de autogobierno

local, que en muchas comunidades forma parte de los llamados "usos y costumbres" (sistema de normas colectivas que ha sido integrado en las comunidades indígenas a través de siglos).

El sistema de cargos funciona porque la comunidad es el centro de la vida cotidiana y cultural y sería aún más eficiente, si en México la comunidad y los municipios fueran sinónimos, en términos geopolíticos o culturales, lo que no ocurre.

Se conforman por un cierto número de cargos o responsabilidades comunitarias, reconocidos y respetados por los miembros de la comunidad, los que se turnan entre los miembros adultos de la comunidad, generalmente hombres, en forma rotativa, durando un año y en algunos casos, hasta tres. Los responsables de cargos llevan un bastón, símbolo de mando. Los cargos no son remunerados y pueden absorber entre la mitad y la totalidad de las horas laborables, además de implicar gastos personales en la mayoría de los casos, como las fiestas religiosas y la única compensación la reciben en forma de prestigio dentro de la comunidad, pues es dentro de ellas el que el prestigio y el respeto tienen un valor real y reconocido. Los mandatos ascienden en prestigio y responsabilidad a lo largo de lo que ha sido llamada la escalera cívico-religiosa, debido a que su vida cívica y su vida religiosa se entrelazan dentro de la cosmovisión indígena, en donde almas, animales, plantas y clima, dioses y santos, juegan papeles indivisibles e interdependientes.

Existen cargos políticos que incluyen desde el alcalde, regidores, encargados de educación y jueces, hasta los primeros escalones de policías y mensajeros.

Cargos religiosos que implican desde la mantención y limpieza de la iglesia, el cuidado de la figura del santo y la organización de las fiestas, entre otros, esto último es fundamental para el desarrollo y la conservación de la identidad y la cohesión comunitaria. En algunas comunidades el comisario asociado a los bienes comunales o ejidales, también integra el sistema de cargos.

El regidor, se responsabiliza de tareas administrativas y del tequio (trabajo comunitario). El alcalde es el jefe de la administración local y representa a la comunidad, en sus relaciones con otras comunidades. Finalmente, el principal merece el más alto respeto de la comunidad, por haber ejercido todos los cargos y se organizan en un consejo de ancianos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



El sistema de cargos ha sido criticado por su naturaleza jerárquica, sin embargo, no se toma en cuenta su carácter rotativo, ni que la autoridad máxima colectiva es la asamblea comunitaria. En ellas se tratan las cuestiones que afectan a la gente, donde lo importante es el consenso y no la mayoría y son presididas por las autoridades. La asamblea general, compuesta por todos las comuneros y comuneras con hijos, y es la que tiene la facultad de encargar el poder, a las personas nombradas, para dar su servicio anual a la comunidad y las autoridades se limitan a recolectar las opiniones y agruparlas, proceso que viene de una larga trayectoria indígena, donde la relación entre las autoridades y los miembros de la comunidad se describe como: "servir, y no servirse; representar, y no suplir; construir, y no destruir; proponer, y no imponer; convencer, y no vencer; bajarse, y no subirse". Existe una palabra indígena *iañijum* que quiere decir trabajadores de la comunidad y otra, de raíz castellana, *mandaranum*, que significa mandar; de lo anterior es posible entender la diferencia entre las formas de pensar indígenas y occidentales. El primero se basa en relaciones horizontales y decisiones por consenso y la segunda, tiene una estructura autoritaria y vertical, con jerarquías lineales, que va de arriba hacia abajo.

La relación entre la toma de decisiones comunitarias y su cosmovisión es básica en la comunidad indígena y, aunque el sistema de cargos ha empezado a desintegrarse, la asamblea comunitaria sigue funcionando (como desde hace siglos ya que tiene raíces mayas innegables). Las asambleas generales, aunque parezcan largas y poco eficientes, constituyen la manera de construir consenso en el interior de una comunidad y entre comunidades indígenas. Otros afirman que el sistema de cargos es una transportación de las formas coloniales de dominación.

La pobreza, la migración, las políticas gubernamentales de asimilación y otras formas de exclusión social, han provocado grandes cambios en los sistemas normativos de los pueblos indígenas en México, al igual que los cambios en el sistema de cargos, el mayor contacto que han tenido con el mundo exterior, la latinización y la imposición de nuevas estructuras políticas. El sistema educativo ha ocasionado la pérdida de algunas costumbres. Se han separado los cargos cívicos y religiosos, aunque se ha mantenido la asamblea general y la organización de las fiestas. En

sí, la permanencia del sistema de cargos es de las estructuras que han permitido que los pueblos sobrevivan ante un medio tan adverso y esa es la razón por la que reclaman el derecho a la diferencia y al respeto.

La rebelión zapatista es un factor que ha actuado en defensa de los "usos y costumbres", al solicitar que el gobierno reconozca la autonomía, el autogobierno indígena y el sistema de cargos, ya que en esas asambleas, que parecen interminables, la comunidad sale fortalecida y reafirmada. En estos procesos, la meta principal es la cohesión de la comunidad en su conjunto, para así que se hace posible, integrar a la postura minoritaria.

El sistema de cargos tiene como funciones principales la adquisición de prestigio, el fortalecimiento de la etnicidad y otras funciones jurídicas y sociales. Su supervivencia ha dependido de manera importante, de la homogeneidad que provoca en la comunidad, que además permite que haya una redistribución de la riqueza y se impida la acumulación, aunque otros afirman que en realidad refuerza la estratificación económica.

El sistema de cargos se define como la estructura organizativa "en la que se articulan de una manera compleja y original, los procesos socioeconómicos, políticos, religiosos y étnicos que constituyen a la comunidad tradicional, pero principalmente la India, de raíz mesoamericana. Su función básica es preparar cuadros para los servicios comunitarios e ir probando la capacidad de los miembros de la comunidad, de asumir las más elevadas responsabilidades colectivas".

Antropólogos mexicanos y dirigentes indígenas han destacado los aspectos del sistema de cargos y los sistemas normativos indígenas que constituyen una defensa de los pueblos indios contra la asimilación de sus culturas y que permiten el desarrollo de mecanismo comunitarios de solidaridad. Los usos y costumbres compensan el incumplimiento del gobierno en tareas básicas de infraestructura y bienestar en las comunidades indígenas. Algunas de sus investigaciones concluyen que el que la sociedad mexicana los reconozca, hace que asuma un carácter multicultural real que abre la posibilidad de contrarrestar y enriquecer su sistema jurídico, en la perspectiva de construir un orden legal plural".

Todo el conocimiento y la experiencia en torno a la agricultura se mantendría en el marco de la cosmovisión, es decir, de aquellos sistemas de representaciones que explican las relaciones básicas generales entre los hombres y de éstos con la naturaleza y el universo. El calendario religioso

de las comunidades indígenas, gira alrededor del culto a los santos, pero también de los ciclos del año agrícola. Entonces, la cosmovisión está formada en parte, por el sistema de cargos, por un lado y los ritos agrícolas asociados más directamente con la geografía sagrada, lo que permitirá un mayor entendimiento de las comunidades indígenas.

El sistema de cargos es una síntesis de la cristiandad colonial y las religiones prehispánicas y expresa tanto la influencia de la iglesia católica como la supervivencia de las creencias prehispánicas. Es un sistema dinámico y ejemplifica la interacción evolutiva entre visiones muy distintas del mundo y de la sociedad.

México necesita profundizar el discurso sobre los usos y costumbres para avanzar hacia la construcción de un estado pluricultural. Debe comprender que la fusión de una cosmovisión religiosa con normas políticas y jurídicas es fundamental para la forma de autogobierno indígena.

En la actualidad las comunidades indígenas tienen el reto de manejar las fuerzas externas que enfrentan como son los migrantes que regresan a la comunidad, las fuerzas del mercado y el desarrollo del protestantismo. Este último ha provocado conflictos dentro de las

comunidades, cosa que la homogeneidad antes existente impedía y ha llevado a intolerancias religiosas y a dificultades, para cumplir con los compromisos ante la comunidad.

La carencia de reglas que armonicen la relación entre el gobierno y las comunidades indígenas han generado una serie de acuerdos improvisados, que sólo lo hacen más confuso y agravan aún más la situación.

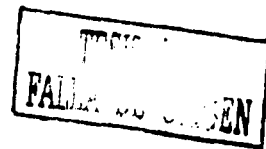
Hay un punto que es necesario poner sobre la mesa de discusión y es la discriminación en contra de la participación política de la mujer indígena y este elemento ha generado consensos en el interior de las organizaciones indígenas, acerca de que algunos usos y costumbres tienen que cambiar. Existe una participación informal, lo que no justifica la exclusión que viven las mujeres y la falta de derechos en la participación directa. Sin embargo, esta discusión debe darse sobre las bases de un entendimiento de los sistemas indígenas, un compromiso con su derecho de autodeterminación y con la participación central de los dirigentes indígenas.

México debe construirse dentro de una visión de país multicultural y pluricultural: "un mundo donde quepan muchos mundos".

ADELFO REGINO MONTES – Abogado Mixe, miembro del Congreso Nacional Indígena y asesor del Ejército Zapatista de Liberación nacional en la mesa "Derechos y cultura indígena", primera del diálogo entre el gobierno de México y el EZLN.
"Los pueblos indígenas: diversidad negada"

LAURA CARLSEN – Maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Stanford en California. Recibió una beca Fulbright para estudiar en México el impacto de la crisis en las mujeres. Exdirectora de la Revista Business Mexico.

"Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición"



EL CONFLICTO

El desplazamiento de los indígenas Chiapas



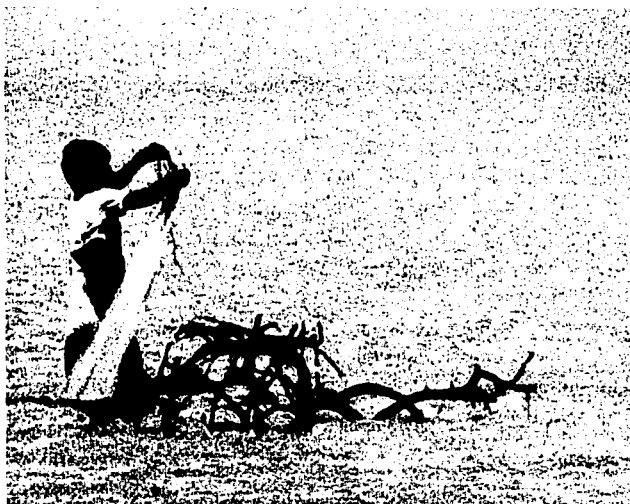
"Nosotros, los indígenas, ahora es tiempo de que empecemos a pensar y ver si de veras tenemos la libertad que dejó Fray Bartolomé de Las Casas. Porque todos nosotros, los indígenas tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales vivimos en las serranías mientras todos los ladinos viven en la ciudad y tienen buenos ranchos y fincas. Pero si nosotros exigimos derecho o queremos pedir nuestra tierra, no podemos. Es que ya nos quitaron, nuestra antigua organización; por eso es que ahora nos imponen hasta a nuestras autoridades y hasta las federales. Como en Chamula, que hemos sufrido encarcelamiento por defender nuestros derechos de elegir nuestro Presidente Municipal. Las autoridades mandan soldados para que nosotros tengamos miedo. Por eso mismo es que hay atropellos de los finqueros. Como en Altamirano, que fueron quemadas nuestras casas por los mismos soldados, sólo por pedir tierras. Por eso hay atropellos que no respetan las costumbres. No es una autoridad como queremos [...] ¿Dónde está la libertad que dejó Fray Bartolomé? Hemos venido sufriendo la injusticia durante 500 años y seguimos igual. Siguen las injusticias sobre nosotros. Nos quieren manejar como criaturas porque nosotros somos indígenas [...] Fray Bartolomé ya no vive, ya murió y ya no esperamos otro. ¿Quién nos va a defender sobre las injusticias y para que tengamos

libertad? ¿Los ladinos? ¿El gobierno? Nosotros tenemos que ser todos el Bartolomé.

El discurso anterior, fue el escrito con el que en 1974 en San Cristóbal de las Casas y ante dos mil indígenas de los cuatro grupos étnicos con mayor presencia en Los Altos de Chiapas, se inauguró el Primer Congreso Indígena, donde se analizaron todas las partes que conforman al Estado de Chiapas, siendo una de las conclusiones, la demanda de reivindicar los derechos de los pueblos indígenas y la exigencia de respeto hacia ellos y hacia sus tradiciones, entre otras muchas cosas.

Actualmente en Chiapas, pueblos enteros, niños, ancianos, mujeres y hombres han tenido que desplazarse de sus lugares de origen, no por gusto o placer, sino porque han visto en peligro sus vidas y sus derechos fundamentales, como la paz, la seguridad, la salud y el alimento. Este fenómeno está presente en nuestro país, ya que, por motivos políticos, económicos, sociales o religiosos, cientos de comunidades chiapanecas han tenido que buscar asilo en zonas urbanas del Estado, como San Cristóbal de las Casas y convertirse en refugiados o desplazados.

Pero y ¿qué es un refugiado? Es una persona que "tiene un fundada temor de ser perseguida a causa de su raza, religión, nacionalidad,



pertenencia a un determinado grupo social u opinión política y que, al encontrarse fuera de su país de nacionalidad no puede o no quiere, debido a ese temor, acogerse a la protección de su país". Esta es la definición que a este grupo social dió la Comisión de las Naciones Unidas de Ayuda a los Refugiados, ACNUR, en la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, en el 2001.

En 1993 una investigación del Banco Nacional de México, advertía de una rebelión indígena en la Zona de los Altos de Chiapas, donde la marginación es dos o tres veces superior al resto del Estado, si comparamos las cifras de la población indígena rural, con la población urbana no indígena, por los diversos problemas políticos, económicos, sociales, militares y religiosos de la entidad y la marginación y explotación de los indígenas y, a pesar de lo anterior, el gobierno federal sólo canalizó 0.2 centavos de dólar diario por persona, a la entidad.

En este contexto, en enero de 1994 hace su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, con la Primera Declaración de la Selva Lacandonona, en demanda de trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, Independencia, libertad, democracia, justicia y paz. El reconocimiento de estas demandas, se hizo intensivo a

los pueblos indígenas de todo el país, a los cerca de diez millones, quienes además, habitan en regiones geográficas económicamente interesantes para el proyecto neoliberal, por los recursos naturales que ahí se encuentran y así, tierra, autonomía, democracia, inclusión, usos y costumbres, derecho al uso y usufructo de los derechos naturales, entre otros elementos, se volvieron las demandas más peligrosas para el proyecto globalizador.

El conflicto en Chiapas busca modificar la correlación de fuerzas del país y sirvió como parteaguas en la vida nacional, pero las razones que dieron pie a esta rebelión no se han solucionado y, aunque el gobierno federal ha creado diferentes comisiones de negociación, estas no han dado ninguna respuesta, ya que o no tenían una capacidad negociadora o al tener algún acuerdo, como los Acuerdos de San Andrés, la Cámara de Diputados, con mayoría priísta, los echó para atrás. Chiapas es un punto estratégico para el plan neoliberal del país, por lo que es imposible que tierras ricas en agua, minerales y maderas preciosas sean dadas a gobiernos indígenas autónomos, donde ellos y sólo ellos puedan sacar algún beneficio de estos recursos naturales y por lo anterior, junto a estas supuestas negociaciones, el gobierno desde diciembre de 1997

TESIS COE
FALLA DE ORIGEN

mandó grupos paramilitares, que provocaron masacres como la de Acteal, lo que ha generado miles de desplazados internos desde ese año hasta ahora, ya que las partes en conflicto, el gobierno especialmente, no han logrado una real solución.

LOS DESPLAZADOS INTERNOS

El desplazamiento de la población indígena campesina en Chiapas no es reciente. En tiempos pasados, la razón ha sido económica ya que emigran buscando tierras y fuentes de trabajo. A partir del primero de enero de 1994, miles de mujeres, niños y hombres se desplazan, esta vez, por miedo a perder la vida.

Los territorios donde se ubican los municipios autónomos y las zonas rebeldes zapatistas son zonas estratégicas dotadas de muchos e importantes recursos naturales, todos de interés para el Estado, para el sector empresarial nacional y especialmente para las transnacionales. Este corredor lo conforman los municipios de Ocosingo, y de la Zona Norte y Chenalhó en los Altos de Chiapas.

Actualmente en Chiapas hay inversión y/o explotación en:

- a. proyecto trinacional del Usumacinta y la Ruta del Mundo Maya;
- b. explotación de oro, plata, cobre y zinc cerca de la frontera en Guatemala;
- c. explotación de aluminio y uranio por el gobierno federal;
- d. explotación y protección de bosques de niebla;
- e. realización de investigación y desarrollo biotecnológico por parte del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, para mejorar cultivos de café, palma africana, hule, plátano, cacao, mango, rambután y maíz;
- f. reservas de petróleo y gas y;
- g. explotación de siembra de bambú gandhúa, eucalipto y palma africana.

El que sea una región rica en recursos naturales y minerales, provoca que además de las demandas de carácter político y étnico, los zapatistas reivindican el uso y usufructo de ellos. Lo anterior atenta a los intereses políticos del gobierno y de empresas transnacionales, sector que ha demandado a la administración pública mayor seguridad pública, jurídica y nuevas vías de comunicación, como carreteras y aeropuertos.

ETAPAS DEL DESPLAZAMIENTO

El fenómeno del desplazamiento se da, como efecto de un conflicto que cambia de nivel y de terreno, ya que desde 1994 se ha ido extendiendo en la medida en que los enfrentamientos entre el EZLN y el ejército se han incrementado. Esto demuestra que cada momento de este conflicto ha tenido su propio tiempo, lógica y dinámica.

Este desplazamiento en Chiapas a partir de 1994 se puede dividir en cuatro etapas, para entender, desde esta fecha, como ha cambiado el mismo fenómeno y la forma en que se da.

PRIMERA ETAPA

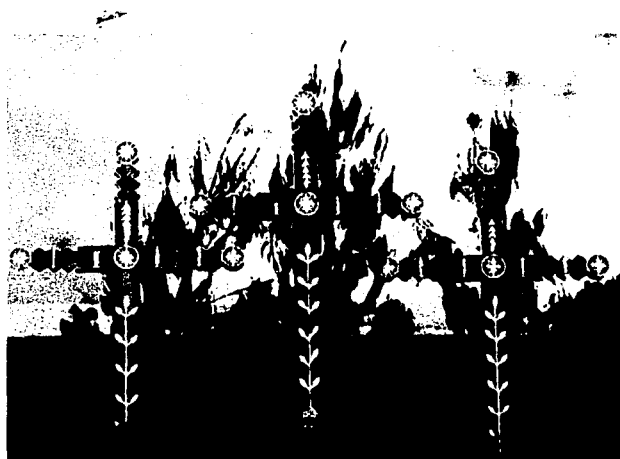
Se inicia en enero de ese año, con los primeros enfrentamientos entre el ejército y el EZLN. La población desplazada proviene principalmente de las zonas aledañas, donde se registran acciones de tipo militar, y se movilizan a las zonas urbanas más cercanas, como San Cristóbal de las Casas, Ocosingo y Las Margaritas, entre otras. Según el Área de Información y Análisis de la Coordinadora de Organismos No Gubernamentales por la Paz (CONPAZ) existían 17 mil 139 desplazados en los municipios de Comitán, Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano. La mayoría de ellos permanecieron en auditorios, locales del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), instalaciones de Organismos No Gubernamentales (ONG) y bodegas de café que fueron acondicionadas como albergues. Estos desplazados sobrevivieron gracias a la ayuda de



ONG's, de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, las caravanas de ayuda nacional e internacional, DIF, SSA, SEDESOL, INI e IMSS, entre otras.

Este desplazamiento de la zona rural a la urbana puede calificarse como exterior, porque se da hacia fuera de los territorios de enfrentamiento y se cree que hasta **40 mil indígenas quedaron desarraigados**. Esta población estaba compuesta por niños, mujeres y algunos hombres, ya que los varones permanecieron cerca de sus casas para guardar su patrimonio, e incluso en los primeros meses, regresaban a limpiar sus terrenos, cuidar el ganado y cosechar esporádicamente. A mediados del mismo año, la mayoría terminó por regresar a sus casas y gran parte de esta población pasó a engrosar las filas de la organización indígena ARIC-oficial (Asociación Rural de Interés Colectivo).

El 9 de febrero de 1995, después de una ofensiva militar, el ejército tomó posesión de un territorio zapatista y organizó a los desplazados que todavía estaban en albergues, reinsertándolos en sus comunidades de origen. La finalidad de esta acción fue iniciar la confrontación entre indígenas militantes del PRI y los zapatistas. La guerra cambió paulatinamente de terreno y de actores, ya que los desplazados representaron un papel de punta de choque contra zapatistas y organizaciones independientes, lo que provocó algo muy grave, el rompimiento del tejido social comunitario. Se dió el retorno de la totalidad de la población a sus lugares de origen.



EL DESPLAZAMIENTO EN CHIAPAS - EL CONFLICTO

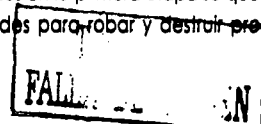
SEGUNDA ETAPA, 1995

Esta etapa comienza el 9 de febrero de 1995 cuando el ejército pretendió capturar a los comandantes del EZLN y aunque no lo logró, sí se recuperó el territorio que estaba en manos de los opositores. Con lo anterior se generó un desplazamiento de militantes zapatistas, hacia las zonas montañosas. Como parte de esta ofensiva, el ejército secuestro y torturó campesinos para que se declararan zapatistas, destruyó la producción de maíz guardada en trojes, las viviendas y pertenencias de los hogares indígenas, como camas, sillas y herramientas de trabajo. Así mismo robó documentación de la población como actas de nacimiento y documentos agrarios, entre otros.

Como producto de esta estrategia, aproximadamente **12 mil** personas resultaron desplazadas entre niños, mujeres y hombres. Todos huyeron hacia las montañas y algunas de estas comunidades ya no regresaron. En los cerros los desplazados fueron recibidos por comunidades cercanas, en las que el ejército no invadió, o se mantuvieron al aire libre, instalados con lonas y plásticos que acondicionaron como campamentos. En esta resistencia, contaron con el apoyo de la sociedad civil a través de las caravanas de grupos de solidaridad nacional e internacional, de las ONG's de Chiapas y del resto del país. Más adelante, las caravanas de la sociedad civil se incrementaron, instalándose alrededor de treinta campamentos civiles de paz. Luego de dos o tres meses, la población comenzó a retornar a sus comunidades, con excepción de aquellos lugares donde el ejército se quedó posesionado del territorio comunal y hasta hoy, los desplazados se encuentran en las montañas o refugiados en comunidades cercanas.

Los militares con la ofensiva, provocaron el desplazamiento masivo de la oposición para así generar la desestructuración de las bases sociales del EZLN y debilitar la economía de resistencia. El ejército toma el control del territorio, ubicándose en los caminos, las entradas y salidas de las comunidades, creando un cerco desinformativo y de inmovilidad, e introduciendo la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.

Los que fueron desplazados en la primera etapa se quedaron, en la segunda, en sus comunidades para robar y destruir propiedades zapatistas.



Fue en este periodo que el ejército organizó y reinsertó a grupos de desplazados, para que representaran un punto de choque, contra los zapatistas y organizaciones independientes. Con todo lo anterior se rompió el tejido social comunitario, ya que se acentuaron las contradicciones y divisiones, especialmente entre la población priista y pro-zapatista.

En la primera etapa, el desplazamiento lo provoca el ejército, después son los propios priistas quienes provocarán el desplazamiento de la población simpatizante del EZLN. El ejército se atribuyó el papel de pacificador, garantizador de la paz y la seguridad, para justificar su presencia en la zona con lo que mantiene 174 campamentos militares con aproximadamente 70 mil efectivos, siendo sus actividades claramente de carácter contrainsurgente, realizándolas bajo la sombra de labor social.

TERCERA ETAPA, 1997

Esta etapa comienza en 1995 pero tiene mayor fuerza de 1996 a 1997. Los actores que provocaron en este periodo, el desplazamiento, son los grupos paramilitares, quienes presumiblemente fueron organizados y preparados por el ejército a principios de 1995.

Las primeras acciones violentas atribuidas a los grupos paramilitares, "Paz y Justicia" y "Los Chinchulines", están dirigidas contra la población identificada como base de apoyo zapatista, sociedad civil organizada y el PRD. En el transcurso de los años, se han multiplicado las organizaciones paramilitares de tal manera, que hoy se conocen la existencia de doce grupos, en veinte municipios. Las acciones de estos grupos paramilitares son regionales y tienen por finalidad controlar parte del territorio, ocupando los caminos, destruyendo y quemando las viviendas y producción, amedrentando a la población, cobrando cuotas por pasar en determinados caminos, cerrando también cuarenta y cinco capillas, profanando templos y realizando emboscadas, de las cuales han sido víctimas la población local zapatista y personalidades, como el Obispo Samuel Ruiz. "Asesinatos, violaciones, secuestros, intimidaciones y despojos atribuidos a la organización priista Paz y Justicia, obligaron a 4 mil chiapanecos de cuatro comunidades de los municipios de Tila y Sabanilla, a desplazarse hacia otras regiones". Cuando las acciones se dirigen contra la producción, ésta se convierte en "botín de guerra", perdiéndose miles de sacos de café y otros productos.

Los grupos paramilitares están representados por diputados locales o federales de filiación priista y del Partido Cardenista, según organismos defensores de los derechos humanos. El actuar de estos grupos tuvo su auge con la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997 y marcó el principio de su debilitamiento en la zona de los Altos, ya que el gobierno interino tuvo que reconocer su existencia y se vio obligado a actuar contra ellos, encarcelándose a ciento veinticuatro responsables. Así mismo, el gobierno evidenció el involucramiento de funcionarios del gobierno estatal en la orquestación de los grupos paramilitares, sustituyendo al gobernador interino y permitiendo la renuncia de funcionarios de alto nivel. De todas formas, el gobierno ha encubierto actuaciones de estos grupos argumentando conflictos intercomunitarios de tipo religioso, por problemas entre organizaciones. Otro elemento que demuestra el debilitamiento de estos grupos es el hecho de que en algunas regiones, población del PRI se ha negado a paramilitares, e incluso en muchas comunidades han existido acuerdos previos entre priistas y zapatistas.

Desplazados por "Los Chinchulines", se dirigieron a los municipios más cercanos, aunque algunos huyeron a la ciudad, para generar presión en las autoridades y exigir castigo a los agresores. En cambio, la mayoría de los desplazados por la violencia de "Paz y Justicia", se movilizaron a comunidades cercanas, albergándose en campamentos. Lo importante es señalar que casi nadie salió de su región.

El desarraigo y la inseguridad en que viven estas familias, implican un costo emocional y material muy alto:

"Ya no sabemos de dónde somos, porque ya no somos ni de aquí ni de allá, porque aquí no es nuestra tierra, pero tampoco puedo entrar a mi comunidad, porque estoy amenazado de muerte por los priistas y paramilitares de Los Chorros", dice Alonso Méndez, de la



comunidad Los Chorros, refuglado en San Cristóbal de las Casas.

En los Altos, específicamente en Chenalhó, la situación económica y de sobrevivencia se vuelve cada vez más crítica. Se percibe la desesperación de los desplazados por retornar a sus lugares de origen, aunque no existen condiciones que les permitan hacerlo. La situación en que viven en los campamentos no es la mejor, por lo que algunas familias han empezado a retornar solas, lo que implica grandes riesgos por las acciones de los paramilitares. En Chenalhó viven amontonados en campamentos, en cambio en la Zona Norte, muchos han recibido alojamiento temporal, con pobladores locales que les otorgan trabajo y otros, han optado por tomar tierras y producir maíz y frijol.

Otras causantes del desplazamiento son grupos priistas, que exigen cooperaciones de dos a cinco mil pesos para apoyar y mantener a los noventa y seis priistas encarcelados y cuando las familias, de cualquier partido político, se niegan a dar la contribución, son amenazados y algunos han sido asesinados. También las autoridades priistas intimidan y hostigan a las personas, amenazándolas con desalojarlas de sus hogares si no se afilian al partido.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



El impacto de los grupos paramilitares y de los priistas ha ido dramático. Según el primer informe del gobernador interino Roberto Albores Guillén el 30 de noviembre de 1998, se constata la existencia de **10 mil desplazados** en diez municipios de tres regiones del estado, por "enfrentamientos civiles". En noviembre de ese año retornaron 3 mil 113 personas a sus lugares de origen, o sea, seiscientos cincuenta y un familias. En Polhó y Chenalhó todavía se registran 6 mil 124 desplazados. El gobierno anunció una amnistía para los grupos civiles armados, es decir, para los causantes del desplazamiento y ese mismo día, el grupo paramilitar MIRA amenazó e intimidó a la población de la comunidad Vista Pachán.

En el transcurso de 1998, municipios del PRD que en las elecciones del 4 de octubre de 1998 pasaron a manos del PRI, fueron afectados por desalojos, operativos policiaco-militares y encarcelamientos de líderes sindicales y campesinos.

El contubernio que existe entre presidentes municipales y diputados del PRI, el ejército, la Policía de Seguridad Pública y la Judicial Estatal y Federal y los grupos paramilitares, se ha visto favorecido por este cambio, porque hay mejores condiciones para fortalecer el control político y económico de la región. En algunas cabeceras municipales, se están construyendo oficinas del grupo paramilitar "Paz y Justicia", con el apoyo de presidentes municipales priistas. Por esta misma alianza, se han ejercido fuertes presiones sobre catequistas locales para que abandonen sus trabajos, y sobre la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, para que retiren a sus sacerdotes.

CUARTA ETAPA, 1998

Esta fase inicia el 11 de abril de 1998 cuando el gobierno federal ordena el desmantelamiento del Municipio Autónomo "Ricardo Flores Magón", con el pretexto de "restablecer el Estado de Derecho". Este estrategia permitió impulsar el proyecto oficial de remunicipalización, dirigido a los municipios autónomos creados por el EZLN, con lo que el gobierno pretende cambiar la cabecera municipal a aquellos lugares donde tienen el control del poder local, el partido oficial y los grupos paramilitares.

De esta forma se deja en manos del gobierno estatal, la ofensiva contra los municipios autónomos y entraron en acción las fuerzas

policiacas del estado con el refuerzo del ejército y del Instituto Nacional de Migración (INM), apoyados en un notario público que da fe de los acontecimientos.

Lo que los zapatistas han pretendido con la creación de los municipios autónomos, es la construcción de un poder popular, aislando a las cabeceras municipales donde gobierna el PRI, ganadas a través de un proceso electoral fraudulento.

Aunque en este momento la población desplazada es menor, las condiciones en que viven son mucho más difíciles que las de los otros desplazados, porque la Policía de Seguridad Pública destruye violentamente las instalaciones de la resistencia indígena. Como consecuencia de lo anterior, huyen a las montañas, donde viven a la intemperie, moviéndose constantemente, por el acoso de los grupos paramilitares y las fuerzas policiacas. Según testimonios de la población, el ejército y los paramilitares penetran los cerros para perseguirlos y asesinarlos, mientras sus mujeres son hostigadas en sus comunidades.

El envío de alimentos es complicado, por la presencia de campamentos militares, ya que la ayuda llega hasta las orillas de la carretera y luego la tienen que trasladar hasta los lugares donde acampan y así el envío de ayuda humanitaria y de solidaridad enfrenta muchas dificultades.

Después de este periodo, el conflicto no se ha solucionado en los campamentos, ya que siguen viviendo cientos de indígenas que no han podido retornar a sus pueblos, porque los hostigamientos continúan.

LOS CAMPAMENTOS DE DESPLAZADOS

Importantes investigaciones han determinado que, hasta noviembre de 1998, había un aproximado de **21 mil 159 desplazados** en Chiapas, que representan alrededor de 4 mil 063 familias indígenas. Se ubican en trece municipios: Chenalhó, San Cristóbal de las Casas, Sabanilla, Tila, Salto de Agua, El Bosque, Las Margaritas, Ocosingo, Huixtupán, Venustiano Carranza, La Independencia, Chilón y Tumbalá, afectando a más de sesenta comunidades indígenas que se han desarraigado, las que además están clasificadas con índices de alta o muy alta marginación y representan cinco, de las nueve regiones económicas.

Los municipios donde se concentra la población desplazada cuenta con 634 mil 240 habitantes aproximadamente, siendo un 62 por ciento indígenas, lo que significa que el 5.3 por ciento de la población indígena, está desplazada y pertenecen a las etnias tojolabal, tzeltal, chol y tzotzil.

En el fenómeno del desplazamiento, hay municipios que expulsan a la población a otros municipios o incluso fuera del Estado, como es el caso de Tabasco. También existen municipios receptores, como Salto de Agua y San Cristóbal de las Casas y son pocos los que se movilizan hacia las zonas urbanas, de las cabeceras municipales. La mayoría de los desplazamientos se dan dentro de las mismas regiones rurales, por lo que, hasta el momento, la lucha por la tierra seguirá presente en cualquiera de las siguientes y únicas alternativas: retorno, reubicación voluntaria o toma de nuevas tierras. Los desplazados se encuentran en zonas de conflicto político, donde además se concentran los presuntos grupos armados y paramilitares, los militares, los cuerpos policiacos estatales y federales y el Instituto Nacional de Migración. Todos estos municipios están insertos en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

Sobre la identidad social y política de los desplazados, el 98 por ciento son opuestos al régimen y se identifican con siete identidades: el Partido de la Revolución Democrática, la sociedad civil Las Abejas, las bases de apoyo del EZLN, ARIC-Independiente y la Organización Campesina Emiliano Zapata. Sólo el 2 por ciento se identifica con el PRI y el grupo paramilitar "Paz y Justicia". Por lo general, los desplazados forman parte de la religión católica por lo que las



identidades de los desplazados tienen polos por lo general muy marcados: PRD vs. PRI, católicos vs. evangélicos, EZLN vs. paramilitares, organizaciones campesinas e indígenas independientes vs. organizaciones campesinas e indígenas oficiales.

La mayor parte de los desplazados corresponde a la Zona Altos con 9 mil 902 indígenas, seguida de la Zona Norte con 5 mil 557, la Fronteriza con 4 mil 905, la Centro con 405 y la Selva con 209. En Chenalhó, hay diez campamentos o lugares de refugio. En Sabánilla, once. En Tila, Salto de Agua y San Cristóbal de las Casas, tres en cada una. En Las Margaritas, Ocosingo, Huitupán, Venustiano Carranza, Tumbalá y El Bosque, dos. En Chilón y La Independencia, uno. Los datos anteriores, son datos aproximados. En Chenalhó, Tila, Sabánilla y Palenque es donde se encuentra el mayor número de desplazados por la violencia. De su municipio de origen salieron aproximadamente mil 740 indígenas, que son el 8.2 por ciento del total de desplazados y se han movido constantemente de un sitio a otro. Posteriormente también hubo desplazados en los municipios de Tenejapa, Pantelhó, Sitalá y Salto de Agua.

De esta forma, hay cuarenta y cuatro campamentos o lugares donde se encuentran los desplazados. Muchos se han albergado en

comunidades ya establecidas después de haber pasado por una etapa de refugio en el campo, las montañas y fuera de los centros de población. Estos campamentos están presentes en trece municipios, de los ciento once que hay.

De agosto de 1997 a septiembre de 1998, de los 5 mil 557 desplazados de la Zona Norte, 3 mil 696 buscaron otras alternativas de refugio como: toma de fincas y creación de nuevos centros de población, éxodo al estado de Campeche, retorno a sus comunidades y reubicación con otros desplazados.

TIERRA Y PRODUCCION

Una de las actividades más duramente afectada por estos acontecimientos, es la tierra y la producción. Antes del desplazamiento, la población indígena vivía básicamente de la producción agrícola, actividad ahora difícil de realizar. Donde los han alojado les dan un lugar donde vivir, pero no tierras propias para la siembra. Algunos rentan la tierra y otros la comparten con sus anfitriones como en Acteal, donde se reparten la tierra por grupos de origen, para la siembra colectiva. La dificultad para acceder a terrenos cercanos para trabajar, limita la autosuficiencia.



También se han creado fuentes de empleo en las comunidades de refugio, por ejemplo, las mujeres han logrado organizar grupos de artesanas para vender sus productos, otros obtienen quince pesos al día por limpiar cafetales vecinos, con la ayuda de sus hijos y los ubicados en zonas urbanas, se han empleado en comercios, cafeterías o como pintores o albañiles. Aún así la falta de recursos para comprar leña y alimentos, los han obligado a depender mucho de la ayuda comunitaria.

Algunas ONG apoyan, en capacitación, en el manejo de producción orgánica, por ejemplo, en la instalación de una tortillería. Otras instituciones están analizando las posibilidades de apoyar en la conformación de cooperativas de abasto, producción, ahorro y créditos.

A través de los testimonios que se han obtenido, se ha logrado conocer el grado de destrucción de la estructura productiva de las comunidades, lo que ha significado la pérdida de sus tierras, herramientas de trabajo y alimentos: "El mal gobierno nos desalojó por decir nuestra palabra" afirmaron habitantes de Guadalupe Tepeyac.

En los Altos, específicamente en Chenalhó, la situación económica y de sobrevivencia se vuelve cada vez más crítica, lo que hace pensar a la población desplazada en un retorno, en un inmediato plazo, sin considerar que las condiciones económicas, políticas y sociales en sus regiones de origen, que causaron el desplazamiento, no han cambiado. Las tierras abandonadas son controladas o robadas, por los grupos agresores.

Es importante señalar que existe otro actor local afectado, el ganadero o finquero, y a que, en la actualidad hay por lo menos seis fincas ocupadas por los desplazados y, aunque este fenómeno ni en términos territoriales y de impacto, puede modificar sustancialmente la tenencia de la tierra o la economía de la región, no deja de ser un problema de repercusiones locales importantes.

La destrucción de la dinámica productiva de las comunidades ha repercutido en un grave problema de alimentación y para solucionarlo, se han establecido acciones en dos vertientes: los obtenidos esporádicamente gracias a la ayuda de diversas caravanas y otro organismos y los que provienen de las instituciones con programas de ayuda permanente. Entre éstas últimas se ubican la Cruz Roja, Cáritas de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Enlace Civil y el Fideicomiso de

Apoyo a la Salud y Alimentación de la Niñez. De ellas se reciben frijol, maíz, cebolla, huevo, tomate, harina, maseca, sopa, sal, azúcar, aceite, jabón y arroz, entre otros productos, cada semana o cada quince días. La carne y las verduras son un lujo, que en poblaciones como Acteal, no se prueba por seis meses o más.

Durante la emergencia no se contó con un censo y una evaluación de la población desplazada, que no permitió identificar a los grupos de población más desprotegidos, entre los que podemos ubicar a niñas y niños menores de cinco años, mujeres embarazadas, heridos, enfermos, discapacitados, ancianas y ancianos, ni cómo medir si la ayuda recibida sea suficiente o insuficiente. Sólo el Fideicomiso Apoyo a la Salud y Alimentación de la Niñez apoya, con programas nutricionales, a una parte de la población infantil y materna en algunos campamentos.

Dos factores agravaron la situación: primero, las inundaciones del mes de septiembre en la zona costera, que provocaron una disminución de la ayuda humanitaria en alimentos, el segundo factor fue el aumento al precio de la tortilla y su posterior liberación.

La leña es un grave problema. Su obtención se dificulta debido a la deforestación y que los árboles se ubican en terrenos privados y por último, las mujeres han tenido problemas de salud por el humo, ya que los hombres la recolectan verde, a falta de opciones.

En algunos campamentos se cocina en colectivo, pero esto ha provocado problemas entre los desplazados. Algunos organismos han intentado apoyar, en la dotación de tanques de gas y estufas, pero no todos las usan, por miedo al gas y por falta de capacitación. Otro problema en las cocinas colectivas, es la falta de comales para hacer tortillas, ya que en un solo comal, deben trabajar cinco o seis mujeres.

Los desplazados reciben ayuda de diferentes organizaciones pero aún demandan muchos productos básicos como alimentos, cubetas, botas, jabón y aceite entre otros.

ORGANIZACIÓN LOCAL COMUNITARIA

El desplazamiento ha tenido efectos sobre las organizaciones comunitarias que se desarticularon con la dispersión de la población, como es el caso de las cooperativas. Sin embargo, en el refugio ha sido posible crear nuevas estructuras organizativas que no existían en sus

lugares de origen, como las cooperativas de artesanos, de promotores de salud y de educación, de derechos humanos o la organización de desplazados Kichañob, que ha intentado ser una coordinadora de todos ellos, en la región.

Del mismo modo, muchos desplazados han tenido la oportunidad de conocer y profundizar sobre las causas que dieron origen al desplazamiento, haciendo grandes esfuerzos por mantenerse informados, pese al cerco desinformativo que se les impone.

EDUCACION

En la mayoría de los campamentos, la población infantil no asiste a la escuela. En unos, porque no hay centros escolares; en otros, por la situación de inseguridad y militarización. A lo anterior se suma el problema de no contar con la documentación de identificación o actas de nacimiento para inscribir a sus hijos. La población adolescente no tiene acceso a la educación secundaria.

Como parte de la resistencia civil, las comunidades expulsaron a los profesores del sistema oficial y para intentar aliviar la situación educativa, algunos de los campamentos zapatistas tienen sus propios maestros. De igual forma, muchos maestros decidieron ausentarse del conflicto y otros forman parte de grupos paramilitares.

AGUA Y SANEAMIENTO

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), considera que las necesidades mínimas de agua para evitar enfermedades "son de quince a veinte litros por persona/día, de cuarenta a sesenta litros por enfermo/día en los centros sanitarios y de veinte a treinta litros por persona/día en los centros de alimentación".

En el caso de Acteal, la Cruz Roja abastece tanques de Rotoplas con capacidad de 4 mil 100 litros, esto es, siete punto seis litros por persona diarios (cincuenta por ciento del parámetro mencionado). Si contamos tan sólo a la población desplazada, en realidad, el agua disponible es menos, ya que se comparte con la población receptora y personas externas de la comunidad. Además, se utiliza para las actividades comunes del centro del poblado, por ello los promotores de salud estiman que sólo se recibe un promedio de dos litros diarios por persona.

Las fuentes de abastecimiento de agua no son suficientes para la mayoría de los grupos desplazados y cuando hablamos de suficiencia nos referimos a los parámetros óptimos para la salud. Además del abastecimiento externo, en tiempos de lluvias, pueden contar con algunos ojos de agua o extraerla de las pequeñas corrientes que se forman a las orillas de las carreteras o de los ríos relativamente cercanos.

Cuando se provee externamente por medio de pipas y tanques de abastecimiento (Rotoplas), el problema es para los que habitan lejos



del centro de la población, aunque el agua que tienen les permite cubrir lo necesario para el consumo, no lo es para otras actividades como baños y el lavado de ropa. También algunas poblaciones se abastecen de manantiales como Poconichim y en otros, como X'oyep, además de que el agua que se extrae del ojo de agua es escasa, también es compartida con los soldados que ahí se abastecen.

Las dificultades en la obtención de agua, ha originado problemas de salud, insalubridad y contaminación, que a su vez, ha favorecido la proliferación de insectos. En los campamentos ya se están presentando enfermedades causadas por la falta de agua como sarna, piojos, pulga blanca, hongos, infecciones de piel y conjuntivitis. Las más graves, sin embargo, son las ocasionadas por la carencia de agua potable, siendo una prioridad de la población desplazada evitar que se contamine la escasa agua con la que cuentan, ya que pueden presentarse epidemias como la parasitosis, las disenterías y otras más peligrosas, como brotes de tifoidea, cólera o hepatitis, que pueden ocasionar estragos en una población desnutrida.

LETRINAS

Por lo general, las letrinas están construidas de manera deficiente y mal ubicadas. Esto provoca problemas de contaminación y, en algunos casos, accidentes. Como consecuencia, las letrinas son más focos de infección, que una forma de control de la contaminación. En algunos casos, por ejemplo, se encuentran cercanas a espacios públicos o comedores. Tampoco se han previsto letrinas para terrenos húmedos y a menudo, se observan abandonadas y sin uso.

El ACNUR establece como norma, que debe contarse al menos con una letrina por cada veinte personas. En X'oyep hay una para diez familias (cincuenta a sesenta personas) y en Acteal, pasó de una para treinta y cinco personas, a treinta letrinas, para cuatro o cinco familias.

La otra condición importante es que para evitar la contaminación de las fuentes de agua, debe haber más de quince metros de la letrina a los pozos de agua y éstos deben estar por encima del nivel de las letrinas, medidas mínimas de salud, que en Chiapas, no se cumplen.

Las letrinas, bien construidas y en buenas condiciones, mantenimiento y uso, podrían tener una duración útil de entre dos y cuatro

años. En las actuales circunstancias, sólo duran dos meses. Además, personas que cedieron parte de sus terrenos en algunos campamentos para su construcción, rechazan la idea de abrir otro. Por otro lado, ninguna de las instituciones de salud, realiza vigilancia del saneamiento o de las letrinas. Otro problema, es la dificultad para muchos pobladores desplazados, de acostumbrarse a ellas.

En realidad, sólo las comunidades receptoras de refugiados tienen letrinas mal construidas, pero las facilitan a sus huéspedes.

SALUD

El ACNUR recomienda que, en una situación de emergencia donde los refugiados pueden depender por completo de las fuentes externas de abastecimiento de alimentos, debe evaluarse, tan pronto como sea posible, el número de refugiados y su estado de salud. Esto no se ha realizado adecuadamente y no se tienen datos del estado de desnutrición, ni siquiera de la población infantil.

El deterioro en la nutrición de los desplazados tiene el agravante de disminuir sus defensas contra todo tipo de padecimientos y las enfermedades contagiosas, pueden extenderse con suma rapidez. Son numerosos los casos de debilidad, mareos, malestar general, cansancio de niñas y niños desnutridos, anemias, falta de vitaminas, gastritis, úlceras, amibiasis, parasitosis, salmonelosis, neumonía, tifoidea, cuadros gripales y enfermedades de la piel, entre otras.

Las causas de morbilidad corresponden a enfermedades gastrointestinales infecciosas y parasitarias, incluida la amibiasis, infecciones de las vías respiratorias superiores, problemas carenciales, como el síndrome anémico, completado con gastritis y mialgias, producto de las condiciones deficientes de agua y saneamiento, enfermedades infecciosas y parasitarias digestivas y las infecciosas y parasitarias de la piel, incluidas la micosis superficial.

Por lo general, las mujeres embarazadas son reacias a aceptar el seguimiento prenatal, por parte de los médicos instalados en los campamentos. Uno de los padecimientos más comunes entre los niños y ancianos, es la conjuntivitis provocada por el calor y el humo de la quema de pastizales. Los dispensarios médicos brindan algunos servicios, pero en los casos de mayor gravedad, los enfermos recurren a instalaciones

médicas más establecidas, para lo cual llenen que sortear los retenes intermitentes del ejército y de la secretaría de seguridad pública, en todo el trayecto.

Para mayo de 1998, en X'oyep de habían registrado fallecimientos y un promedio de veinte enfermos por día, lo que equivale a seiscientos mensuales de una población de mil 098, 54.5 por ciento, dato que se mantiene en otros campamentos como Acteal y Chenalhó, donde además se constató que la mayor demanda de atención médica, corresponde a la población femenina con 60.7 por ciento, la masculina con 39.3 por ciento y la población atendida menor de veinte años representa el 52.9 nueve por ciento.

La Cruz Roja informó que había atendido a unos 6 mil desplazados, lo que equivale al 57 por ciento de diciembre de 1997 a junio de 1998, que habían proporcionado 29 mil 212 servicios médicos, distribuido ochocientos noventa y un toneladas de alimentos y cincuenta y cinco burros. Que contaba con dos plantas potabilizadoras de agua en Chenalhó y con treinta y tres vehículos y cincuenta personas. Además informó que la Cruz Roja de Alemania y de España y la Unión Europea, habían ofrecido apoyos económicos.

En todos los campamentos de desplazados de Chenalhó hay presencia permanente de médicos, tanto de la Cruz Roja Mexicana como de Médicos del Mundo de Francia quienes, en ocasiones, hacen con

ambulancias, el traslado de enfermos, a los hospitales de San Cristóbal de las Casas. También se ha contado con ayudas esporádicas de asistencia médica y dental, por parte de las caravanas de otros estados mexicanos. Algunos de estas instituciones, proporcionan capacitación a los promotores de salud, manifestando su preocupación al observar que hay médicos que no valoran otras alternativas, como la herbolaría, la acupuntura y otros métodos que imparten distintas organizaciones.

Si bien, en todos los campamentos de desplazados se surten medicamentos, no siempre son suficientes, ya que en algunos casos se carece de antibióticos, antiparasitarios, analgésicos y hierro, entre otros. Para algunos desplazados, la atención médica es insuficiente, e incluso se quejan de recibir tratamientos incompletos y un trato injusto.

En los campamentos el médico receta, atiende y lleva el registro de pacientes, pero no comparte la información con los promotores de salud que trabajan continuamente en las comunidades, lo que genera, importantes problemas. Lo anterior exige la incorporación de nuevos promotores y la nivelación de los conocimientos entre éstos y los antiguos.

Los programas de la Secretaría de Salud miden sus éxitos, en función de la tarea asistencial. Sin embargo, en el contexto de la carencia de ayuda gubernamental para los refugiados de Las Abejas y simpatizantes del EZLN, podemos inferir que en esos reportes se incluyen los apoyos dados por las dependencias de salud a la población sólo

prista. Es más, incluso los apoyos de la Cruz Roja y del ejército van principalmente a los campamentos de no zapatistas. La Cruz Roja mantiene campañas de vacunación.

Los desplazados zapatistas cuentan con promotores de salud, pero sin medicinas ni instrumentos de trabajo y las condiciones son peores en los municipios donde no han podido llegar las ayudas por las zonas en que se encuentran, sin muchas posibilidades de que los apoyos, por parte de organizaciones civiles y humanitarias, lleguen a ellos.

Otra ayuda con el que han contado los desplazados, ha sido la construcción, ampliación y rehabilitación de clínicas de salud.

TESIS CON:
FALLA DE ORIGEN





VIVIENDA

El hacinamiento en los campamentos de desplazados fue algo inevitable, al comienzo del refugio. Poco a poco, la ayuda humanitaria permitió ir construyendo viviendas colectivas de emergencia con grandes esfuerzos, aunque no en todos los lugares, ha sido la mejor opción.

El Manual de ACNUR dice: "el emplazamiento (de un campamento de desplazados) debe proporcionar suficiente espacio útil a los refugiados. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda como cifra global mínima treinta metros cuadrados por persona, más el terreno necesario para las necesidades colectivas y agrícolas y para el ganado. De estos treinta metros, el espacio mínimo absoluto por persona para un alojamiento de emergencia no debe ser inferior a tres punto cinco metros cuadrados". También refiere que en una casa habitación de siete por diez metros, no debieran instalarse más de veinte personas y que, "si es necesario utilizar alojamientos multifamiliares no deben asignarse a cada estructura más de treinta y cinco personas, es decir, más de siete familias".

En X'oyep hay edificaciones que llegaron a ser habitadas por diez a quince familias (sesenta a noventa y cinco personas) en un área de diez por cinco o quince por cinco metros, aún después de ocho meses de

refugio. Con techo de nailon y el piso de tierra, sin petates ni tablas, apenas se resguardaban del frío, con una cobija para la pareja y otra para sus hijos. Algunas personas llegaron a tener un espacio de uno punto dos y uno punto ocho metros cuadrados, cada una. Con la construcción de algunas otras edificaciones, el hacinamiento ha llegado a ser tal, que en un área de quince por cinco metros, viven de treinta a cincuenta personas. Hay todavía construcciones donde habitan doce personas (dos familias), en áreas de cinco por cinco metros. Las viviendas de lámina de cartón empiezan a sufrir daños, con las primeras lluvias. Así, de las veintitrés condiciones mínimas necesarias para evitar las enfermedades, en un asentamiento según la COPAL, en X'oyep se cumplen nueve y en Acteal diez, donde algunas personas llegaron a tener sólo un espacio de entre uno y uno punto cuatro metros cuadrados por persona.

Con la ayuda humanitaria de organizaciones como Cáritas, la Cruz Roja Mexicana y caravanas, entre otras, se repartieron láminas galvanizadas y de cartón, así como madera, lo que ha disminuido el número de familias hacinadas.

Hasta el momento, ninguno de los apoyos para la construcción de la vivienda, ha incluido el mejoramiento de los actuales pisos de tierra de las viviendas. Y es que, ante tantas carencias, este aspecto nunca ha



sido atendido. Además, tanto los organismos de ayuda humanitaria, como los mismos desplazados, que piensan retornar pronto, no tienen contemplado realizar altas inversiones en este sentido y mucho menos de carácter permanente.

En las fincas tomadas de la Zona Norte, los mismos desplazados han construido sus casas con los materiales de la región. En estos casos, la mayoría de las casas, son de tablas y paja.

En la Zona Norte, la situación es más difícil para los que perdieron todo y se preparan a no volver a sus lugares de origen. En estos casos, las viviendas fueron tomadas por miembros de "Paz y Justicia", que cada vez se fortalecen más y alejan posibilidades de retorno, para muchos desplazados choles.

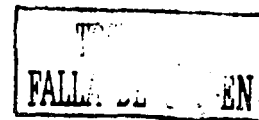
ASPECTOS LEGALES Y DE SEGURIDAD

La población desplazada se ha confrontado con otra cuestión problemática: la pérdida de sus documentos de identidad, lo que ha traído como consecuencia su exclusión de los programas gubernamentales y un peligro para su seguridad personal y, mientras no cuenten con su documentación, los niños no tendrán acceso a los centros escolares y los padres no podrán obtener los precarios recursos

gubernamentales para "el combate a la pobreza" dentro de los programas oficiales. En el segundo caso, el carecer de documentos personales, los vuelve sospechosos a los ojos de los organismos de seguridad.

En todos los municipios donde hay presencia de población indígena desplazada, encontramos campamentos militares, retenes militares permanentes o intermitentes, cuarteles militares y/o zonas militares. Igualmente, hay presencia de la Policía de Seguridad Pública, Policía Judicial Estatal y/o Federal, Procuraduría General de la República y los accesos están controlados por el Instituto Nacional de Migración. Los desplazados manifiestan que no se sienten seguros, ya que los militares han rodeado todos los campamentos y el miedo y la impotencia, son cotidianos.

La política xenofóbica del gobierno y del Instituto Nacional de Migración contra los extranjeros, no ha ahuyentado del todo la solidaridad internacional. Sin embargo, hay otro tipo de protección, la que se da por medio de visitas, caravanas, grupos de solidaridad, observadores nacionales y extranjeros.





MARCO TEÓRICO

EL SUELO PARA LA VIVIENDA VIVIENDA MÍNIMA PROGRESIVA



EL SUELO PARA LA VIVIENDA

Uno de los problemas centrales de la vivienda popular y del crecimiento de las ciudades actuales del Tercer Mundo es el uso y disponibilidad de tierras para asentar el explosivo, creciente y caótico poblamiento urbano.

El ritmo de crecimiento demográfico y territorial de las ciudades latinoamericanas propone que es urgente estudiar los modos de controlar y reducir la tendencia de extensión de la mancha urbana y sus costos sociales, por lo que debe ser preocupación fundamental de la arquitectura encontrar la forma de ocupar el suelo de la manera más económica, con la mayor racionalidad y que permita su ampliación de forma progresiva, para lo que será necesario tomar en cuenta la estructura habitable y formal de los predios de los pobladores preexistentes, y los conceptos de identidad y arraigo propios de las poblaciones; la aptitud potencial urbana de los suelos amenazados por el ensanche; el aprovechamiento de recursos como el paisaje, la ecología y el clima; el mejor uso de la orientación y la pendiente para los predios; y el aprovechamiento óptimo de los recursos instalados urbanos tales como carreteras, vías férreas, canales y líneas de energía eléctrica. De igual manera deben generar una nueva imagen urbana, con propuestas racionales y sanas, con un tejido de relaciones armónicas entre viviendas, trabajo, transporte y

equipamiento comunitario accesible; que incrementen el derecho del peatón y por lo tanto con radios de acción que, recuperando el barrio, sean capaces de lograr pequeños agrupamientos ó células de un uso doméstico efectivo de la ciudad.

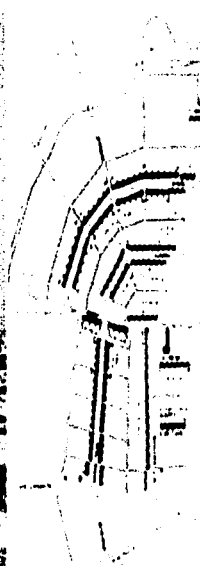
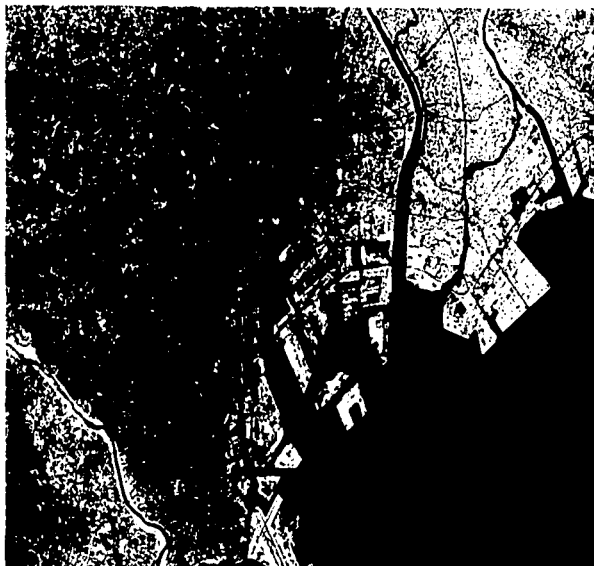
En el seno de la búsqueda de una arquitectura de resistencia, pobre y para los pobres de Latinoamérica y del tercer mundo debemos atender al diseño de la ciudad futura para saber si es posible que, con el auxilio de la arquitectura, la geometría y las tecnologías alternativas se pueda ofrecer una alternativa a la ocupación del suelo urbano que inhiba el desmedido crecimiento expansivo.

Como respuesta a lo anterior, el estudio de las tramas urbanas en el libro del Maestro Carlos González Lobo propone colocar este análisis en un sitio central para optimizar el uso del suelo y lograr que la relación entre suelo habitable y suelo público, destinado a contener las actividades comunitarias, el equipamiento, los servicios y la infraestructura urbana, sea el mejor.

Existen dos soluciones urbano-arquitectónicas al problema del suelo para la vivienda:

- *La vivienda multifamiliar*, en conjuntos habitacionales en altura, con áreas verdes indivisas de uso comunitario, y

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



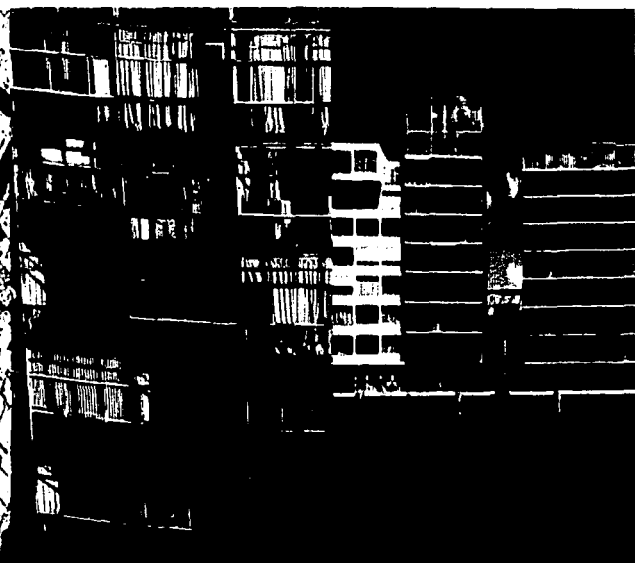
- *La vivienda unifamiliar en lotes de servicios, de propiedad individual, conectados por tramas de calles y la inserción en esta red, de lotes o predios mayores que, como donación, quedan para instalar los servicios y el equipamiento urbano.*

Aunque las dos son soluciones posibles, la primera se ha convertido en la solución institucional más sencilla que ha producido un concepto de vivienda *digna*, pero mínima inaceptable por los potenciales usuarios, por lo que la solución a desarrollar es la vivienda unifamiliar.

La vivienda unifamiliar expresa la tendencia dominante de las preferencias de los potenciales usuarios, por su independencia familiar individual y porque favorece la privacidad, además de permitir que cada propietario decida sobre su forma, tamaño y crecimientos o particiones interiores, acordes a la evolución y circunstancias de la familia usuaria y al ahorro potencial futuro. Tiene como desventajas que ocupa gran superficie de suelo urbano, que demanda por cada vivienda gastos en calles, avenidas y banquetas, tiene altos costos por obras de urbanización necesarias, ya que exige una red de servicios previos, a pie de cada lote,

de agua potable, drenaje, energía eléctrica y alumbrado público y además, genera una relación desfavorable entre el suelo urbano y el suelo habitable. Sin embargo, como es la solución tradicional, la más aceptada y utilizada en todo el mundo por todos los estratos económicos, no requiere de una previa aceptación (como la vivienda multifamiliar), lo que permite que las familias continúen la construcción de sus casas y se pueda disminuir el costo inicial a cargo del Estado, ya que sus habitantes podrán y desearán tener una considerable intervención en ella. Tanto la urbanización como la vivienda se pueden concluir progresivamente, en tiempos y con presupuestos posteriores. Lo anterior hace posible la intervención de todos los sectores de la sociedad en el crecimiento de las ciudades y en el diseño y construcción de las próximas viviendas que albergarán a dichas comunidades.

Pese a todo lo anterior, los multifamiliares son la opción promovida por los Estados, ya que permite que en una hectárea vivan de 400 a 600 habitantes. Por esto, la búsqueda de los arquitectos ha sido lograr una solución que recupere las virtudes de las dos opciones, siendo una respuesta



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

a esto las viviendas unifamiliares en lotificaciones densas y urbanizaciones mínimas que aprovechan la densificación de la vivienda multifamiliar y el consecuente control sobre la extensión de servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y alumbrado por un lado, y la superficie destinada y construida de pavimentos y banquetas. La idea de esta propuesta es lograr densidades superiores a las 65 viviendas por hectárea, tratando que sean 100, con urbanizaciones mínimas donde el suelo urbano destinado a cada familia sea igual o menor al 20 por ciento del suelo urbano necesario. En lo que se refiere a la vivienda, será fundamental que el carácter progresivo, versátil y crecedor de la opción unifamiliar prevalezca, así como su aceptación social y su potencialidad simultánea de urbanización y edificación por etapas progresivas, que garanticen una potencial vivienda terminada, versátil y amplia, ajustada a la concepción y necesidad de la familia usuaria y que logre una potencial y futura elevación de la calidad de vida, en términos de habitabilidad y relaciones comunitarias.

Entonces, la idea será lograr viviendas unifamiliares ubicadas en lotes de bajo costo, que necesiten terrenos mínimos suficientes que garanticen

una futura vivienda terminada y que contengan áreas libres que doten de sol y aire al hogar. Que sean casas que cobijen todas las actividades que la familia debe realizar dentro de su casa, que los predios tengan los acomodados y la forma geométrica que permita una máxima densificación y que logren que el indiviso de calle sea el más económico posible.

Por lo anterior, tal como lo concluye el Maestro Carlos González Lobo, su tesis afirma que:

- a. Se tiene que desarrollar una solución basada en la vivienda unifamiliar sobre lotes mínimos suficientes, que cuenten con todos los servicios básicos urbanos, promovidos por la gestión estatal o privada o de forma autogestiva;
- b. La solución es sobre la base de viviendas que se pueden iniciar a partir de una vivienda en semilla, que significa que potencialmente evolucionará hasta una vivienda plena, y;
- c. Esto supone un conjunto de apoyos solidarios al proceso: en los materiales, lo técnico y lo económico. Su base estará en una efectiva participación de la comunidad y de las familias, el Estado e instituciones



como las ONG's o los talleres universitarios, por medio de "Centro de apoyo técnico a la construcción" (CATA's).

Las edificaciones multifamiliares de planta baja y cuatro niveles generan una densidad de 90 a 110 viviendas por hectárea, por lo que para lograrlo es necesario ofrecer densidades de 100 viviendas unifamiliares de lotificación densa por hectárea. Para lograrlo se debe reducir el costo, por predio urbano mínimo de siete por quince (mínimo según Reglamento), el que generalmente tiene una geometría más o menos rectangular y colinda en uno de sus lados con una vía de acceso y por los otros tres, con otros lotes, buscando uno que satisfaga todas las necesidades de las familias, pero con un menor tamaño. Su superficie definirá la calidad habitable potencial y ésta se incrementará al generar planos paralelos al

terreno, lo que en general tiene un límite económico de dos o tres pisos. En Latinoamérica el costo del terreno representa un 30 por ciento del costo global de la vivienda, el 20 por ciento la vivienda terminada y el 50 por ciento el costo del terreno. Por lo anterior, mientras más se reduzca el costo del terreno, serán más accesibles las viviendas para las clases más desprotegidas.

De igual forma sobre el lote urbano para la vivienda unifamiliar, habrán que tomarse en consideración diferentes factores, ya que además de su superficie habitable tiene:

- una anexa inevitable, la mitad de la calle que hay frente al lote, que está urbanizada por el pavimento y la banqueta;



TESIS CON
FALLA DE COSTEN

- un porcentaje de la superficie de la urbanización para alojar los equipamientos comunitarios mínimos, tales como mercados, escuelas, hospitales, parques y vialidades, para que los lotes pertenezcan a una ciudad, lo que implica entre un 25 a un 30 por ciento del suelo urbano, y;
- el predio requiere de todos los servicios y su costo se determina por la longitud del frente de calle del lote, y que las tuberías pasarán frente al lote, siendo su costo los metros que tengan que recorrer para llegar a la vivienda..

El costo del suelo urbano (el del lote más el área común) representa el 30 por ciento del costo directo del terreno, la pavimentación y las banquetas representan un 21 por ciento del costo total y el 49 por ciento restante, el costo de las conducciones de agua, drenaje y energía eléctrica.

Dado lo anterior, el buscar distintas opciones para disminuir el costo del terreno será un trabajo a desempeñar por los arquitecto. El cálculo del lote de siete por quince, tiene una superficie habitable de 105 metros cuadrados y, si jugamos con su geometría y con su relación con otros lotes, se puede lograr disminuir los costos anexos al predio. Por ejemplo, si se reduce el frente del predio, manteniendo su superficie, disminuirá el costo de pavimentos y banquetas y de las conducciones de agua, drenaje y luz, lo que nos permitirá dar más predios a más personas, y si lo realizamos progresivamente la inversión social será por etapas, implicando un reducido aporte inicial, lo que se complementará con el crecimiento progresivo de las comunidades y de las viviendas. El ancho mínimo de frente de lote no

debe ser menor de 3.90 metros, que dejan 3.60 m libres interiores, la que es la cota máxima de los reglamentos para una habitación.

Para disminuir costos, se necesitan tramas urbanas de lotificación densa donde se mantenga la superficie del lote tipo de 7 x 15, con densidades brutas mayores a 65 viviendas por hectárea, ofreciéndose una superficie habitable mínima, donde se puedan construir viviendas de más de 60 metros cuadrados, con los espacios mínimos necesarios para una familia, con tres dormitorios autónomos, servicios básicos y suficiente aire, luz y ventilación.

Una casa es el objetivo final de la gran mayoría de las familias en el mundo, pero no todas tienen acceso a ella. La solución gubernamental han sido las viviendas multifamiliares, las que no corresponden a las exigencias sociales tanto por gusto como funcionalmente, simplemente porque no caben, porque en dos recámaras sus habitantes no logran tener una mínima intimidad, siendo además imposible que ellos crezcan su hogar. El objetivo entonces son viviendas unifamiliares en predios independientes pero como lograr meter el mismo número de familias, que en un edificio. La respuesta a lo anterior, ha sido el entender y replantear los factores que permiten que una familia llegue a este objetivo, por medio de lotificaciones densas. Primero, el entender que el lote reglamentario puede ser reducido para dar más viviendas por hectárea y demostrando que en él, una familia puede desarrollarse normalmente, al diseñar casas que alberguen todos los espacios que necesitan. Demostrar que la forma rectangular no es la única opción para tramas densas, existiendo muchas otras geometrías que dan una respuesta satisfactoria.

Entonces, cuando por lo efectos de la pobreza y el empobrecimiento creciente de los países del tercer mundo, como México, y fundamentalmente de la pobreza de los sectores protagónicos del crecimiento de las ciudades, y ante la contracción del gasto social, debido a las exigencias del Fondo Monetario Internacional, la solución más realista para la expansión inevitable de las ciudades, la más viable y la que ofrece mayor cobertura social son los crecimientos por medio de tramas de predios para construir viviendas unifamiliares en semilla con crecimientos progresivos, y con sistemas de urbanización y equipamiento también progresivos., los costos se reducirán ya que se minimizará la construcción

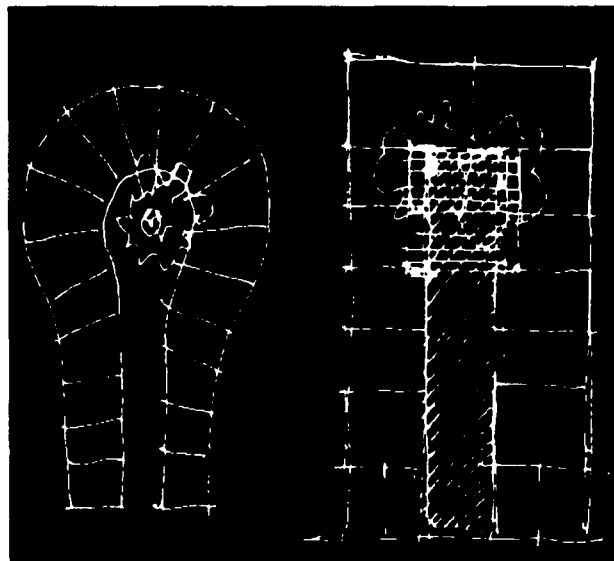
de banquetas, pavimentos y conducciones subterráneas, logrando urbanizaciones mínimas.

Con lo anterior tenemos más predios y más baratos y si a esto le añadimos el concepto de progresividad el gobierno dotará a más familias de predios ya que él solo deberá aportar el costo inicial, es decir, la urbanización mínima y un pie de casa y lo que continuará será una unión colectiva que vaya ampliando y mejorando el espacio urbano, en continua relación y apoyo con el gobierno y creciendo su vivienda a su gusto y necesidad en el tiempo y con sus recursos.

Todo lo anterior permite un amplio abanico de soluciones para ajustarse a variadas solicitudes de programa y una lotificación progresiva más densa, con una urbanización mínima que pueda ajustarse a las condicionantes y requerimientos de múltiples necesidades sociales, respecto de la construcción de la ciudad.

LA TRAMA EN RACIMO

Existen diferentes tramas, que permiten aprovechar las ventajas de la urbanización mínima y la lotificación densa como:



- a. los lotes fijos, que son aquellos cuyo frente de calle tiene el ancho necesario de un cuarto o espacio habitable interior, lográndose una mayor superficie, al hacerlo más profundo;
- b. los lotes imbricados, son aquellos que tienen un ancho no menor a 3.90 metros y no mayor a 5 metros y mediante quiebres a lo largo del lote, se logra que las percepción visuales sean mucho mayores que los mínimos que lo limitan, de 8 a 9 metros;
- c. los lotes en tramas de a cuatro donde por dos frentes de calle hay dos interiores y dos exteriores gracias a un adarve o callejón interior, y;
- d. los lotes en racimo que describiré con mayor profundidad ya que en él se basa la trama urbana de esta tesis.

La trama en racimo está basada en generar módulos habitacionales que permitan controlar la calidad de la vida comunitaria con altos niveles de economía, grandes densidades y control sobre la forma general urbana.

Cuenta con tres escalas de diseño fundamentales para el proyecto final:

- la unidad mínima de agregación o racimo de lotes;
- la unidad vecinal o de agregación urbana, y;
- la trama continua de unidades vecindario con equipamientos y servicios necesarios para esa estructura urbana.

Este tipo de trama, utilizando diferentes tipos de lotes y buscando su mejor ubicación (orientación), logra lotificaciones con calidad ambiental, uso comunitario intenso y graduado y la semiprivatización de parte del suelo urbano complementario, destinado a usos sociales. Corrige y controla el crecimiento urbano, dota al espacio público-urbano de identidad y da una escala que permite que la gente haga suyo un trozo de ciudad.

Esta lotificación en México tiene como antecedente a las vecindades (concepto que nos refiere a los calpulli mesoamericanos), donde por medio de módulos mínimos de habitación se lograban conjuntos de vivienda comunitaria, en este caso alrededor de un patio, desarrollándose a nivel urbano alrededor de un espacio semipúblico. Otro antecedente nos refiere a la Asociación de Arquitectos Contemporáneos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (entre 1928 y 1930), donde Vladimirov y Barsh utilizan una célula-conjunto habitacional con espacios públicos, culturales y recreativos, además del equipamiento necesario para

las poblaciones que habitan ese predio comunitario regular y que de servicios a una escala doméstica y comunitaria, tiene una intensa densidad urbana peatonal, pero con uso restringido de lo público a la comunidad vecinal y, todo lo anterior, en torno a bandas de urbanización lineal.

De lo anterior, se puede retomar una vida cotidiana y comunitaria con un alto nivel de equipamientos, servicios y recreación, que se repite modularmente al ritmo de crecimiento de la ciudad y por otro, una vida ligada al transporte colectivo y a desplazamientos que logren recuperar los transportes de largas distancias y, un espesor urbano mínimo que permite una relación con la naturaleza fundamental en nuestros días.

Entonces, esta trama se centra en recuperar el calpulli, las vecindades, las callampas, las fabelas o los conventillos latinoamericanos, la cashbah y los adarves, de manera que los lotes se conecten entre sí por una calle o callejón de uso restringido, incrementándose el uso de la calle cerrada para uso peatonal como patio comunitario, lo que de una identidad al espacio urbano.

Lo anterior implica, un predio contenedor de la lotificación en racimo, que se conecta con un eje vial urbano, con un solo punto de unión entre estos dos o portón que puede ser construido por etapas y que sólo demanda el crecimiento de la red y los ejes urbanos, lo que da garantía de seguridad interior.

Así, el equipamiento en racimo, gira en torno a un área comunitaria donde los niños pueden jugar y los adultos reunirse y al ser el espacio urbano de tránsito controlado de poca actividad, se racionaliza el uso de pavimentos y banquetas, así como de las tuberías de agua, drenaje y electricidad, ya que no tiene tráfico pesado continuo, porque el espacio público lo usan los vecinos como patio comunal, lo que mejora la calidad ambiental, minimizando los ruidos y el tráfico vehicular.

La trama en racimo permite que con el solo desarrollo de una vialidad importante, se generen zonas de habitación, donde se pueda controlar la velocidad del crecimiento y la forma, con el solo hecho de que el Estado se reserve el uso de los terrenos aledaños a la nueva vía.

Si a esta lotificación se le une la opción de generar viviendas donde, por cada cuatro casas haya dos fachadas y un camino solamente peatonal para llegar a las del fondo, se aumenta aún más la densificación. Puede ser injusto o no funcional el que no todas las casas den a la calle,



pero esta opción puede utilizarse en terrenos irregulares o cuando se necesite un mayor número de viviendas por hectárea como es el caso de este proyecto.

Del análisis inferimos que, con el hecho de controlar el tamaño del lote, reducir el frente de calle y optimizar la relación de suelo habitable con el suelo urbano, se pueden lograr grandes ventajas en las tramas populares. Por cada 100 predios en lotificaciones densas, se pueden construir de 137 en rinconadas a 163 en cerradas, en el sistema de trama en racimo.

Y lo más importante es que, además de obtener beneficios económicos, porque hay más viviendas por suelo urbano:

- se eleva la calidad de la vida urbana;
- se facilitan los procesos de regularización y de control urbano, y;
- se recupera la relación trama-naturaleza, búsqueda central de la arquitectura contemporánea.

En el caso del suelo para la vivienda indígena, para que cada individuo logre tener una identidad propia, necesitan pertenecer a una comunidad y tener un vínculo cercano con la tierra, es decir, sin tierra los indígenas no son nada, de ahí la importancia de proporcionarles uno. Ellos se autodelimitan para defenderse del exterior y mantener su comunidad,

por eso, la opción de rinconadas es la más factible en esta tesis, ya que la misma urbanización irá generando territorios que sean controlados por ellos, donde se protejan y se separen del exterior y donde puedan realizar todas las actividades públicas y privadas.

El lote reglamentario en México es de siete por quince metros con una superficie de 105 metros cuadrados, que arroja generalmente densidades de 52.63 viviendas por hectárea y con lo analizado se ve que respetando las exigencias arquitectónicas de viviendas con crecimiento potencial máximo con una sección o ancho mínimo de lote, con una calidad habitable generosa, uso de suelo jardinado, ventilación y asoleamiento se pueden lograr densidades de vivienda por hectárea de hasta 98.46.

Es fundamental manifestar que el uso social de esta investigación permite analizar y dar algunas soluciones al crecimiento inevitable, oscuro y dramático de nuestras ciudades, contribuyendo con algunos conceptos que pueden dar forma al fenómeno del crecimiento de la ciudad, por lo que es básico seguir estudiando distintas respuestas al problema del suelo urbano para la vivienda de la pobreza.



VIVIENDA MÍNIMA PROGRESIVA

Grandes sectores de Latinoamérica, África y Asia y poblaciones relegadas de los países del primer mundo enfrentan el no poder satisfacer, ni ahora ni a futuro, necesidades tan fundamentales, como la vivienda y, ante esta carencia, organizaciones académicas y profesionales han comenzado a trabajar en respuestas arquitectónicas viables que sean una verdadera opción ante este problema y en nuevas teorías arquitectónicas que sustenten dichos resultados.

Es necesaria una verdadera integración de la ciencia, la cultura y los avances tecnológicos, para lograr un trabajo que permita elevar la calidad de vida de los sectores más desprotegidos y así mantener en ellos alguna esperanza. Una nueva teoría que reconozca una nueva arquitectura para la que trabaje y además de respuestas, por lo que se ha luchado por un espacio dentro de la cultura arquitectónica moderna que tome en cuenta:

- a. que con los recursos mínimos y/o escasos, se puede lograr una calidad habitable que haga suyas las costumbres de cada región y comunidad.
- b. que supere la contradicción entre grandes necesidades y mínimos recursos.

TESIS CON
FAMILIA DE ORIGEN

- c. que incorpore soluciones constructivas, espaciales y poéticas, más avanzadas

"...una arquitectura pobre en recursos, pero rica en sugerencias y experiencias espaciales y ambientales, que recuperan la "habilidad de los usuarios", como centro de interés y motivo de la poética espacial en los sistemas proyectuales..."

Este proyecto necesita construirse, por medio de grupos multidisciplinarios que trabajen en todo el mundo, para generar una teoría que parece estar llena de precariedades y contradicciones, pero que es fundamental para la práctica arquitectónica actual, ya que ante la crisis mundial en la que existen una sobreexplotación de la población, salarios que no cubre las necesidades básicas, un empobrecimiento cada vez mayor de las naciones y una cultura totalmente dependiente de lo que dictan los países más poderosos, los más pobres también requieren de un tipo de arquitectura que responda a sus necesidades y formas de vida.

PARA EL PROYECTO DE LA VIVIENDA

La vivienda no puede considerarse exclusivamente como una mercancía o un producto. Una casa es una necesidad básica, que permite que la sociedad funcione y un derecho que tiene cada persona. Por eso,

cualquier desajuste produce situaciones de crisis social. Entre las funciones más importantes que tiene la vivienda, en nuestra sociedad, están:

1. La vivienda es el elemento material que permite construir un hogar y, por tanto reproducir las familias, primera organización de nuestra sociedad. Sin vivienda no hay hogar, ni nuevas familias.
2. La vivienda permite la independencia de vida de cada persona. Es un espacio íntimo, donde puede desarrollarse la vida humana.
3. También es un lugar de consumo y producción y en ella es posible la relación entre productor y consumidores. Permite la reproducción de los trabajadores y consumidores.
4. La vivienda es el lugar donde se disfruta el ocio, especialmente del entretenimiento a través de los medios de comunicación (televisión).
5. La vivienda es espacio de socialización, donde se aprenden los papeles sociales. Se aprende lo que es el hogar y la familia, entre otras muchas cosas.
6. La vivienda es un espacio de maduración, en el que se aprende a convivir en sociedad, respetando normas comunes. Es el lazo entre la familia y el resto de la sociedad, los vecinos, la ciudad...

Como afirma C Parmentier, "...se trata de concebir la vivienda de una manera más amplia... el alojamiento no sólo las paredes, es un modo de vida, es un entorno físico, un entorno social, el origen de un lazo social definido, la expresión o no de la solidaridad en las ciudades, la posibilidad de desarrollo de nuevos empleos, el fundamento alrededor del cual se organiza toda la vida de los ciudadanos, el centro neurálgico de las comunidades urbanas..."

La vivienda es una necesidad de primer orden, reconocida como derecho de tipo moral en la legislación de los países de la Unión Europea, pero "en ninguno de ellos el derecho al alojamiento puede ser reivindicado ante los tribunales". Sin vivienda es prácticamente imposible vivir en sociedad, ya que es fundamental para que cualquier persona pueda integrarse a ella y normalmente la falta de una vivienda digna se relaciona directamente con la pobreza y la exclusión.

- El que cada familia tenga un espacio donde vivir y desarrollarse cada día, se vuelve una ilusión que actualmente no tiene un final feliz.

- El gasto social cada vez se reduce más y la población más desprotegida cada vez es más pobre, no tiene acceso a créditos ni al ahorro, factores que impiden la producción de viviendas.

- Además, en estos momentos es más importante generar muchas viviendas terminadas sin importar la calidad espacial ni el que la gente pueda vivir realmente en esos espacios.

-La vivienda se está entendiendo como una mercancía para la que se necesita un crédito, y las viviendas que lo permiten tienen acabados y una calidad superior a la que la mayoría puede pagar, por lo que o el gobierno se hace responsable o la calidad, disminuirá aún más.

- Al concebir una vivienda, no se puede dejar de lado la importancia que para esta tiene la identidad cultural y el arraigo urbano al medio natural y al cultural, lo que además refuerza conceptos como la solidaridad en una comunidad. Lo anterior, al modelo dominante actual donde la homogenización y el consumismo son lo que dictan nuestras vidas.

Por lo anterior, es imperativo aceptar que se tiene que generar una nueva concepción de la vivienda necesaria y posible en nuestro mundo ya que las soluciones que han generado los gobiernos y las instituciones privadas cubren menos del 10 por ciento de la demanda, porque el 60 por ciento no tienen como pagar, en términos normales esa vivienda. Dado esto, es importante reelaborar el concepto de vivienda, analizando y haciendo frente a los siguientes problemas, según las ideas desarrolladas por el arquitecto Carlos González Lobo:

1. La paradoja entre la calidad y la cantidad.

En México se han construido aproximadamente 50 mil viviendas de 40 m² con dos recámaras,



siendo que lo mínimo que requiere una familia tipo son tres donde padres, hijas e hijos puedan ser independientes.

Son viviendas terminadas donde habrá arquitectura sin calidad de vida para los habitantes, sólo por el resto de sus vidas.

En cambio, si vemos la realidad y se hace un verdadero análisis en base a investigaciones realizadas por académicos y profesionales de todo el mundo, es en la realización de una vivienda unifamiliar progresiva el lotificaciones densas, con urbanizaciones mínimas progresivas, lo que permitirá tener suelo urbano más económico sobre el cual colocar pies de casa, permitiendo que exista una inversión inicial, pero con un espacio potencial crecedor. De esta forma, se permitiría que la gente habite inicialmente espacios poco vivibles pero suyos y que tendrá la cualidad de poder crecer a sus necesidades y posibilidades. Para lo anterior necesitamos un cuarto inicial grande multifuncional de aproximadamente 3.60 por 4.50 metros con 3 metros de altura y una unidad hidrosanitaria (cocina y baño) con las mínimas instalaciones a pie de calle. El proyecto y

la estructura debe prever el crecimiento posterior de dos niveles e incluso tres, tomando en cuenta las escaleras y los aumentos posteriores, y lo anterior en terrenos mínimos, pudiendo llegar a estancia-comedor, cocina, patio de acceso y lavado, tres dormitorios independientes, uno o dos baños de usos simultáneos y una terraza. Todo esto a los tiempos de la familia para que termine siendo lo que ellos desean.

Con lo anterior la familia logra ser propietaria de su casa y su suelo y obtiene independencia y posibilidades de disfrutar de un patio, por pequeño que sea, porque terminará obteniendo una calidad mucho mayor de lo que actualmente se le ofrece a la población, pues la oferta actual son casas de 40 m² ya terminados, con colindancias a los lados o entre departamentos, es decir, sin posibilidades de mejorar.

Entonces a la sociedad, las autoridades y los profesionistas les toca decidir si se le siguen ofreciendo a la población viviendas sin condiciones de habitabilidad y que no responde a toda la demanda, o ver que la opción a decidir, son viviendas con la máxima habitabilidad posible, porque pueden crecer según las necesidades y que responde, en una primera etapa a los requerimiento básicos, permitiendo tener construcciones que potencialmente respondan a todas las necesidades, además de promover los lazos comunitarios y solidarios, como hace más de 70 años comenzó a proponer el arquitecto O'Gorman.

2. La calidad de vida y el costo de la extensión de la ciudad.

Las ciudades continúan y continuarán creciendo con o sin orden, lo que obligará a las autoridades a dar infraestructura a esos terrenos, por lo que, es importante que el gobierno se haga cargo y se responsabilice de la extensión de las ciudades, controlando el crecimiento, lo que quedará fuera de intereses comerciales y prevalecen solamente los sociales, por lo que se deben realizar planes y programas regionales y urbanos. Lo anterior, permitirá que se tenga el dominio pleno de la ciudad y de todo lo que ello implica, como los equipamientos que requiere cualquier comunidad.

El costo del terreno es del 25 al 30 por ciento del costo final de la vivienda, por lo que se necesita que las autoridades proporcionen a las familias terrenos en lotificación densa con los servicios básicos, lo que además es lo que la gente espera y desea. Ser dueños de un trozo de suelo es una aspiración de todo ser humano, de una familia y si se logran las mismas densidades de las unidades habitacionales mejor, ya que este



es un concepto que no ha funcionado como se pretendía. También se debe trabajar en el ancho del lote, para que la construcción del suelo urbano sea lo más barato posible, reduciendo la longitud de la banqueta y de las conducciones de agua potable, drenaje, luz y alumbrado público por terreno, que permitirá reducir el costo del suelo por vivienda.

3. La atención tecnológica a todo lo relacionado con la vivienda.

Se deben unir esfuerzos de todos los sectores para lograr nuevas tecnologías que ayuden a las construcciones masivas, desde la industria hasta las familias, las que lo hacen desde la autoconstrucción, además de garantizar la calidad de los nuevos componentes, según las necesidades y las regiones.

Por ejemplo, la cubierta o techo representa uno de los puntos más complejos, por su alto costo de edificación, siendo los más utilizados por su bajo precio, las láminas de desecho, el cartón asfáltico, la lámina acanalada de zinc sobre listones de madera. En zonas rurales, la palapa y la paja, siendo todas provisionales, no higiénicas y costosas, por eso es deber de la tecnología contemporánea desarrollar una techumbre con un material más barato que el cemento y el acero, de fácil colocación y tratando

de evitar el uso de la cimbra. Un material duradero que sea construible sin mano de obra calificada, con mínima asesoría técnica, versátil, que requiera equipos sencillos de construcción y que, siendo muy económicos, ofreciera amplitud y una calidad expresiva atractiva, ya que esta techumbre competirá con la losa maciza de concreto armado, la cubierta más utilizada, la que cierra el mínimo volumen interno habitable y, por su geometría, requiere altos volúmenes de concreto y acero.

Para solucionarlo, nos enfrentamos a dos elementos: el uso de nuevas geometrías estructurales para una bóveda y la eliminación de la cimbra. Siendo una respuesta las bóvedas de concreto armado, primero por el espesor de la cubierta (de cascarón) y, segundo, por la reducción al mínimo del refuerzo de acero estructural, ya que los esfuerzos se transmiten fundamentalmente a compresión a través del cuerpo de la bóveda.

Otro sistema fundamental dentro de las viviendas y que requiere importantes estudios y nuevos diseños por su alto costo, es el uso del agua en las viviendas, especialmente la construcción y la utilización del baño.

Para mejorar su uso, es básico aceptar que el sistema de tres usos simultáneos independientes es la opción a seguir, teniendo como primer



antecedente la propuesta en viviendas obreras del arquitecto Juan Legarreta, entre 1930-1932.

De igual modo, utilizar las medidas mínimas posibles para ahorrar espacio y eficientar costos utilizando, por ejemplo, una sección transversal mínima para entrar al baño de 0.55 metros, la que se retoma de las puertas de los baños de los aviones; un área para el excusado o inodoro, de 0.80 por 1.30 metros, donde la envolvente se puede pensar como un hexágono; una zona para bañarse que necesita de dos espacios continuos pero independientes, uno donde bañarse de uso húmedo con 0.80 metros de diámetro y otro seco donde vestirse con 0.60 metros de diámetro y finalmente, un espacio para el lavabo de 0.75 metros, entre el fondo del lavabo y el cuerpo del usuario y una sección transversal de 0.70 metros pudiendo ser la envolvente de un triángulo.

4. La construcción de una teoría para concebir, proyectar y edificar la ciudad.

El trabajo colectivo, es en este tema fundamental para que todos los comprometidos con la vivienda para los pobres den sus opiniones, que siempre tomarán en cuenta y respetarán conceptos tales, como la

integración de la comunidad, la cultura y la identidad. Debemos estudiar las necesidades y las tecnologías que requiere cada región, analizar y promover las lotificaciones densas con urbanizaciones mínimas progresivas, que respeten las tradiciones de cada sitio y también es fundamental estudiar nuevos diseños de vivienda que integren la luz, los hábitos de la población y su cultura, entre otros conceptos.

De igual modo, explorar nuevos proyectos que sean abiertos al interés del usuario, a sus necesidades y preferencias, al clima, a los sistemas constructivos, que tengan seguridad estructural y se ajusten a las exigencias de las familias. Son pies de casa que deben permitir crecimientos y las formas que las familias lo requieran.

Hablando del proyecto urbano, debe respetar su contexto natural y cultural, así como trabajar en trazas e imagen urbana que beneficien a los potenciales clientes, que hagan comunidades claras y que se adapten a la morfología preexistente.

SOBRE EL PROGRAMA DE LA VIVIENDA

La nueva vivienda que exige la gran mayoría de la población mundial, debe permitir tener espacios independientes del resto de la comunidad pero, al mismo tiempo, integrarse al resto de los habitantes y de las casas. Tomar en cuenta la importancia de los espacios sociales, como centro de la vida comunitaria y de su identidad, siendo fundamental que se analice la separación que existe entre el oficio de la arquitectura y los clientes a los se les dará una respuesta.

La vivienda tiene la función de albergar las actividades humanas que están relacionadas con la vida cotidiana, por lo que debemos pretender que sus espacios tengan la calidad suficiente, para que la vida transcurra de la mejor manera posible en su uso, ocupación y disfrute. En la vivienda mínima o casa pequeña, esos espacios deben ceñirse y adaptarse a una situación perfectamente definida y concreta y su solución constituye la tarea constructiva más social, humana y agradable que, en el caso ideal, será la solución perfecta.

La vivienda popular demanda espacios donde se establezcan todos los eventos de la vida de un individuo ó de una familia y donde alojará sus sueños y fantasías.



El programa de la vivienda se puede dividir:

1. **RECIBIR - ESTAR - COMER.**

Este espacio es donde se da la unión de la familia al comer o al descansar y es también el espacio más público del dentro de la casa, porque es donde se vestimenta y se recibe a las visitas. Para que este lugar sea más extenso, se ha utilizado, en las viviendas populares el espacio sala-comedor como uno solo, el que además, buscará abrirse al espacio abierto que tenga la casa, para extender aún más su área. El llegar a este espacio tiene otras vivencias previas, tales como un lugar para recibir pero no entrar u otro que este claramente abierto al exterior, sitios que se pueden dividir, por ejemplo, por niveles o con elementos verticales. Es el espacio más privilegiado de la casa, por ser el punto de unión, interior y exterior.

2. **EL LUGAR DE TRABAJO DE LA CASA.**

Son la cocina y el patio de servicio, los que deben estar claramente unidos. En el primero se almacenan y preparan los alimentos y en el segundo, se realizan trabajos de la casa como lavar, tender y planchar. Debe estar unido al espacio estar - comer y es donde permanecerá la mayor parte del tiempo, las personas que trabajan en la casa, por lo que debe tener un nivel alto de eficiencia, confort y ambiente. Estar estratégicamente ubicado para que, desde ahí, se pueda controlar el resto de la casa, así como el acceso a ésta y al exterior cercano, para observar y cuidar como juegan sus niños y el transcurrir de la vida de su comunidad. El espacio de lavado debe tener un lugar techado donde tender y oculto a las miradas extrañas, por lo que requiere estar separado del espacio de recibir y de los dormitorios también, por los ruidos y olores. La cocina debe contar con un espacio de guardar, otro de preparar y uno más de estar para los alimentos (antes de guardar y preparar).

3. **EL ESPACIO PARA DORMIR - DESCANSAR.**

Es el espacio donde la gente estará por lo menos un tercio de su vida para dormir y al menos dos horas de distintas actividades en la mañana y en la noche. Una familia tipo está compuesta por una pareja, hijas e hijos que requieren de una vivienda, a lo menos, tenga tres habitaciones y, proveer espacios tales, para albergar a esta familia de la mejor forma posible y evite el hacinamiento y lo que él origina. El lugar donde duerme la pareja debe definir la casa, ya que es donde está el punto de mando de ella, pero también debe ser independiente visual y acústicamente, sobre

todo pensando en que ese será su espacio para siempre, debiendo ser externo y exclusivo para él, ya que, aunque es una arquitectura para los pobres, la creatividad y la plenitud, son conceptos no siempre relacionados con el dinero. "Arquitectura pobre en recursos pero rica en calidad de vida". Los dormitorios de los hijos requieren de espacios para guardar para cada miembro, siendo necesario muros con mochetas, además de funcionar muy bien estructuralmente y a un lado del dormitorio, ya que es un espacio íntimo, privado. Toda habitación necesita iluminación y ventilación natural, elementos verdes y que las puertas estén vestibuladas, dentro de cada dormitorio. Es una buena idea tener un cuarto en la planta baja, donde alojar a los discapacitados y en cierto tiempo, a los viejos.

4. **SERVICIO HIDROSANITARIO.**

En la vivienda popular, generalmente sólo se proyecta un baño por el alto costo que representa (aproximadamente el 20 por ciento de la casa). Es un espacio que, en ciertos momentos, necesita ser ocupado por todos (en las mañanas, por ejemplo), por lo que sus tres usos, lavabo, excusado y regadera deben quedar absolutamente independientes. Para el excusado se requiere un espacio de 0.85 x 1.30 metros, para la regadera un espacio seco y otro húmedo con áreas de 0.80 metros como diámetro y para el lavabo se puede prever un espacio abierto, con espejo y zona de guardado. Las puertas necesitan 0.60 metros y el costo de los muros puede obtenerse de disminuir el costo de las instalaciones, eficientando su disposición.

5. **AREAS AL AIRE LIBRE.**

Estas son las extensiones del interior que nos permiten ocupar todo el predio de la mejor forma posible, sobre todo pensando en su reducido tamaño. Por medio de un buen diseño se puede lograr que, utilizando las habitaciones sin techo, se amplíe el espacio interior de la vivienda y así se logren aprovechar más elementos como el sol, la vegetación y el clima en mejorar esa casa para pobres.

6. **ASPECTOS SIMBOLICOS Y POETICOS.**

La casa, mi casa, es a la vez un satisfactor de la necesidad de alojamiento de las actividades habitables de la familia y un hito referencial que, simultáneamente, presenta a la familia ante sus vecinos, la sociedad



y la cultura de la que se reclaman parte y es también el lugar donde tienen su asiento los deseos, anhelos y experiencias.

Es fundamental el hogar en la vivencia y la memoria de cualquier sujeto, que lo marcará de por vida y es una evocación de la familia, de la seguridad y la belleza, entre otras cosas.

La casa se desarrolla a partir de la idea de que es un espacio privado, dentro de un gran área pública. La casa será el dentro y la ciudad el fuera. Desde dentro leeremos el fuera y de ahí surgirá nuestra noción de ciudad o del tejido urbano y, desde fuera, la casa será nuestra presentación. Al entrar a ella, se irán sintiendo sus diferentes niveles, desde lo público hasta lo más privado, comenzando por la calle, el patio exterior (si lo hay), el área de recepción, el estar-comer y los dormitorios. La casa es el aquí, la calle el allá afuera. Desde la casa es necesario ver sin ser visto y que la relación con el exterior este organizado en base a la seguridad y a una confortable relación.

La fachada es la expresión de la construcción a la ciudad, al exterior. El color, texturas y ornatos darán a la casa una identidad propia dentro del

todo, garantizando el respeto y la unión con el contexto y que la personalización de la misma, no rompa con todo lo que la rodea.

Es importante estudiar aquellos espacios que existen pero no son vividos porque no están diseñados para ello, principalmente la azotea, en la que se puede tener otra experiencia espacial simplemente colocando una escalera y una techumbre. Debemos buscar que lo improbable suceda en el espacio, como decía el arquitecto Antonio Pastrana, ya que para él, eso era la arquitectura.

De igual forma es básico generar una relación con los futuros pobladores para que, junto con ellos, podamos hacer el programa que todos necesitan.

Si bien, los comienzos en la construcción de la vivienda no serán los óptimos, al paso del tiempo la gente los irá mejorando y, por ende, los futuros barrios, en los que existirán banquetas, árboles y fachadas terminadas. Es así que el pie de casa tendrá un comienzo modesto, pero al final, lo edificarán a su voluntad, construyendo sueños y satisfaciendo sus necesidades, para que obtener belleza y todas las comodidades posibles.

DIMENSIONES NECESARIAS VS. EL DIMENSIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Es muy cierto que los programas y las dimensiones institucionales, no han dado respuesta a la demanda creciente cada vez más de vivienda, por lo que autores han generado distintas propuestas, partiendo todas de las medidas estándares, de los mobiliarios existentes. Es necesario crear espacios en donde sea posible cumplir el programa de vivienda que la sociedad requiere y es básico saber cual es el tamaño del lote que logra albergaría, lo que se obtendrá sabiendo cual es la planta tipo suficiente y el área libre necesaria.

- La estancia requiere un área de 2.80 por 3 metros (8.40 m²) donde pueda colocarse un sofá de tres piezas, dos sillones, una mesa de centro, dos laterales y además, áreas de circulación y desplazamiento.
- El comedor necesita de 3.05 por 3 metros (9.15 m²), donde pueda haber una mesa para ocho personas con ocho sillas, un mueble de guardar y circulaciones.
- La cocina cuenta con un fregadero, una estufa, un refrigerador, dos mesas de trabajo y un área de guardado, por lo que requiere de 3 por 1.80 metros (5.30 m²). La puerta de 0.90 metros será más eficiente colocarla al medio, para aprovechar los lados para muros y muebles.
- El área de lavado, planchado y tendido, para cumplir estas funciones necesita un espacio de 3 por 2 metros (6 m²) para una lavadora, una piletta, el tanque de gas, el calentador de agua, un área de tendido y una zona para la basura.
- El dormitorio principal requiere 3.20 por 3.20 metros (10.24 m²) donde pueda ubicar una cama matrimonial de 1.40 por 1.90 metros, dos mesas, dos zonas de guardado o guardarropas de 1.60 por 0.60 metros y algún mueble de guardar.
- Los dormitorios para los hijos, son de 3.20 por 3.30 metros cada uno (10.56 m²) ya que necesitan alojar dos camas de 0.90 por 1.90 metros, dos mesas, dos guardarropas, un escritorio y una silla.
- El baño tendrá tres usos simultáneos e independientes, el excusado con 1.30 por 0.85 metros como mínimo, un lavabo con 0.70 metros de frente y el área de bañado con dos áreas, una donde esté la regadera con 0.80 metros de diámetro y una seca para vestirse y desvestirse de 0.70 por 0.60 metros. En total, se necesitan de 2.30 por 1.60 metros (3.68 m²), siendo que

un baño normal requiere de 3 m², sin todas las cualidades antes mencionadas.

Estas áreas arrojan que una planta baja necesita un espacio aproximado de 45 m² y, más el 10 por ciento de muros, obteniendo una superficie de desplante de 50 m², con un total de 72 m² construidos. Necesitamos un área libre del 30 por ciento, es decir, 21 m² que se dividirá entre el acceso y la extensión del área de estar o jardín.

Lo anterior arroja que, en un terreno de 70m² con 30 por ciento de área libre, se puede lograr una vivienda de 65 m² que pueda ampliarse hasta 87 m², lo que se puede conseguir con un pie de casa y que se vaya construyendo, poco a poco. Es necesario esperar un tiempo determinado para que cada familia puede obtener la vivienda deseada, conforme a sus expectativas, en un barrio donde envejecer e Integrarse para formar una comunidad. Las fachadas terminadas, irá conformando los barrios circundantes de nuestras ciudades, lo que de otra forma continuaría creciendo sin ningún orden, planeación ni futuro.

VIVIENDA EN SEMILLA CON CRECIMIENTOS PREVISIBLES

La forma de las viviendas depende de la cultura, el sitio, los materiales, el paisaje y la historia en la que se encuentre, por lo que generar una tipología es un problema, cuya respuesta se obtiene al utilizar, de la mejor forma posible los terrenos de limitadas dimensiones, los pocos recursos económicos y partir de que lo que más se tiene, es mano de obra no calificada, pero siempre dispuesta a trabajar.

Los conceptos de vivienda progresiva en lotes con servicios y con cooperativas han sido investigados y estudiados en todo el mundo y se ha concluido que la vivienda en semilla en urbanizaciones mínimas, logra una habitabilidad aceptable desde el principio, con un mejor futuro, partiendo de la precariedad y la pobreza.

La vivienda en semilla comienza con lo que llamaremos pie de casa, que es un cuarto habitable, con los servicios sanitarios mínimos, que crecerá hasta el fin deseado por sus habitantes.

En la noción de vivienda mínima popular, se consigue un terreno en el que se construye un cuarto redondo (pues en él se realizarán todas las actividades de la vivienda: comer, cocinas, dormir y guardar) con un

patio donde se recibirá y tendrá las funciones de estar, reunir y es donde la vivienda debe crecer con el tiempo, además de contener las áreas verdes.

En la vivienda en semilla, el cuarto multifuncional inicial estará previamente diseñado, para permitir un crecimiento óptimo y que este

llegue a un feliz termino, junto al desarrollo familiar. Si bien tiene un límite, la casa se debe extender hasta tener todos los espacios que sus habitantes requieran y más tarde, cuando la familia comience a disminuir, poder rentar parte de ella y así poder obtener un beneficio económico de ella. Es fundamental concebir a la vivienda para los pobres como un concepto dinámico que puede ir desarrollándose y no un elemento inmóvil que implique cambiar o mejorar.

Desarrollo de la vivienda:

1. SEMILLA.

Será un cuarto donde la pareja pueda habitarla inicialmente y para el que se necesita una primera inversión mínima, con los diseños que permitirán futuros crecimientos. Deberá tener los servicios hidrosanitarios y una zona para cocinar, lo más independiente posible y si la familia crece en esta etapa, por medio de mamparas, se puedan lograr áreas íntimas dentro del primer gran espacio.

2. CRECIMIENTO.

La semilla crecerá acorde a las necesidades y las posibilidades de la familia. Estas evoluciones pueden ser por tiempos mientras se logre la vivienda final y los futuros crecimientos pueden ser al interior, dividiendo un gran espacio inicial o con obras externas, que implica cuartos, que se van integrando al primero.

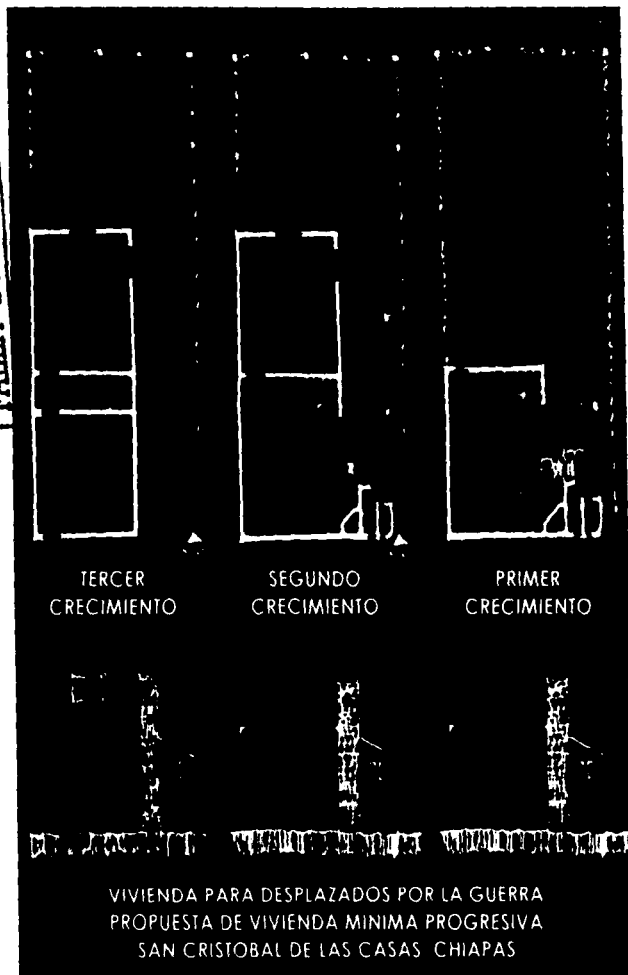
3. FLEXIBILIDAD O VERSATILIDAD.

Son necesarios proyectos que permitan las máximas variaciones posibles, que la familia requiera. Para que las viviendas sean eficientes, deben tener distintas opciones de evolución y crecimiento, según lo que sus habitantes vayan necesitando.

4. BIPARTICION.

Según los tiempos y vidas de las familias, en algún momento se requerirá crear en la vivienda espacios independientes en los que puedan habitar, en uno la familia ahí establecida, y en otro, lo que la vida cotidiana les vaya presentando, como son por ejemplo, que algun miembro de la familia lo necesite o que otro grupo familiar rente ahí y así, lo que comenzó como vivienda unifamiliar se convierte en multifamiliar (ayudando al crecimiento de la ciudad) o en taller o en comercio y así surja una nueva economía dentro de la casa, ya que la vivienda está inmersa en una ciudad, que es también dinámica y creciente.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



EL OBJETO ARQUITECTÓNICO



EL CONJUNTO

El terreno

El río

La represa

El desarrollo urbano

La vía principal

El puente

La zona pública de reunión

El muro exterior

La trama urbana

Los porcentajes y el número de predios

La organización de los predios

El esquema del predio y de la vivienda

LO PRIVADO

Los espacios de la vivienda

Vivienda mínima progresiva

La estructura

Las ventanas

Las cubiertas

La zona húmeda

LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Vivienda para solos

Conjunto para las ONG's y un centro de salud

La escuela y la guardería

El edificio administrativo y la zona comercial

LO SEMIPRIVADO

Desarrollo de una rinconada

Las fachadas



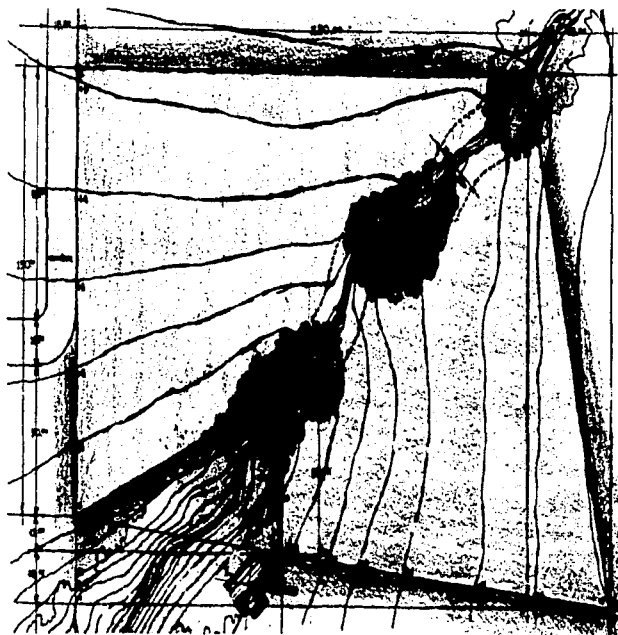
CONJUNTO

Existen actualmente cientos de familias desplazadas en el Estado de Chiapas, que requieren de un suelo para vivir y una casa donde habitar. Es así que, después de dos semestres de investigación, he diseñado una respuesta a la demanda de lotificación y de vivienda hecha por el gobierno estatal, organizaciones no gubernamentales y los desplazados, la que ha surgido de varios conceptos, los que a continuación describo.

El desarrollo de esta tesis abarcará tres escalas de diseño, conforme a los resultados y alcances que, desde inicio, se establecen. El primero, una propuesta urbana que incluya la traza urbana, la lotificación y los espacios públicos; el segundo, el diseño, a mayor escala, de un segmento de la urbanización y, el tercero, la vivienda unifamiliar.

EL TERRENO

El terreno se ubica en las afueras de San Cristóbal de las Casas, en la carretera federal que se dirige hacia Comitán. Su figura geométrica es irregular, formada por un perímetro de siete líneas con 879.5 metros y un área de 36 mil 550 metros cuadrados ó 3.5 hectáreas. Un sector de su colindancia sur, da hacia la carretera federal, otras hacia una barranca que es zona federal y las demás, a terrenos privados.



Tiene una pendiente media del 10 por ciento, con dirección noroeste-sureste y está dividido en dos, por un río que lo cruza en esa misma dirección, lleno de árboles y con dos claros.

Constitucionalmente no es posible construir a 10 metros del eje de cualquier río lo que, en este caso, se convierte en 3 mil 590 metros cuadrados de superficie federal, siendo ésta una condicionante importante intrínseca al terreno, ya que se genera una franja de 20 metros de ancho no construable, que deberá destinarse a espacios abiertos de uso colectivo.

El terreno es una donación que hace el municipio de San Cristóbal de las Casas a una organización no gubernamental, ONG, para que ésta desarrolle un proyecto de viviendas para los desplazados chiapanecos. En esta tesis propongo un diseño, que es una respuesta arquitectónica a la necesidad de habitación, aprovechando al máximo toda la superficie del terreno y así poder ubicar al mayor número posible de familias, premisa fundamental del mismo

El río



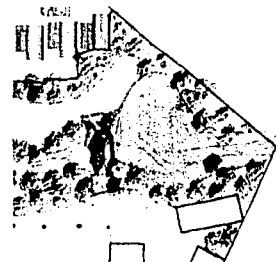
El terreno tiene varios accidentes que, por un lado, definen el proyecto y por el otro, lo enriquecen. El principal, es un río que lo cruza de noroeste a sureste, dividiéndolo en dos partes y generando un eje que delimita la propuesta, acotando el área ocupable por edificaciones y permitiendo crear una rica zona pública de reunión al aire libre, junto al río y espacios arbolados.

Aprovechando este ambiente y dadas las limitaciones legales, ubicaré en torno a él, los principales puntos de reunión de la comunidad y sus equipamientos, es decir, los sitios a los que toda la comunidad tenga acceso y así puedan compartírselos y disfrutarlos.

La represa

El río podrá ser utilizado como una potencial fuente de agua para los habitantes, por lo que generaré una pequeña represa en lo más alto del terreno, desde la cual se dote del vital líquido, ya sea con baldes o

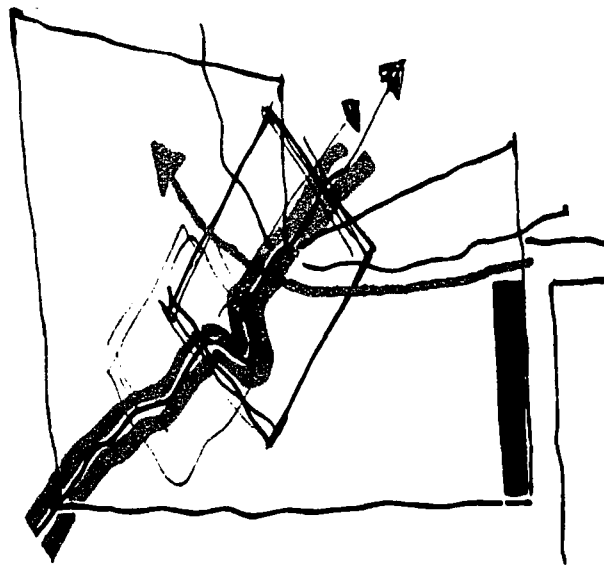
camiones y en el futuro, si es posible, entubándola. Además, alrededor de este pequeño lago artificial, propongo se coloquen algunos equipamientos, como la escuela, para que sea plenamente disfrutado, por sus futuros usuarios.



DESARROLLO URBANO

La vía principal

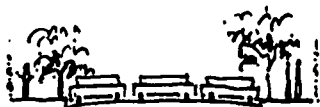
Después de estudiar el eje natural del terreno, será necesario diseñar otro que una toda la superficie, desde la carretera hasta el



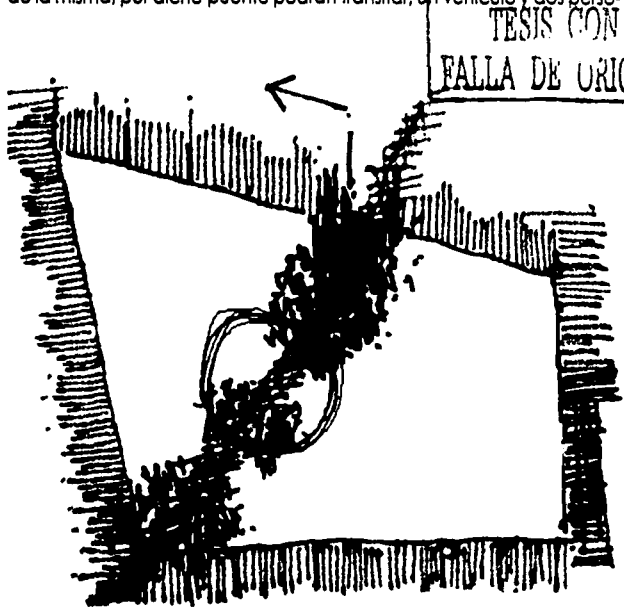
extremo más alejado, que es el noroeste. Esta será la vía principal y se construirá por una de las cotas del terreno.

Ya que esta es la vía más importante, tiene ciertas características tales, como un tamaño y una infraestructura, que facilita la circulación de personas y vehículos constantemente. Su dimensión es de 11 metros, lo que permitirá que transite un coche en cada dirección, más otro estacionado, con espacios de 1.50 metros a ambos lados, donde caminen dos residentes en forma libre y tranquila, colocando una zona verde que divida el área vehicular y peatonal.

El puente



El puente es fundamental en esta estrategia, ya que será el punto de unión de los ejes que organizan el terreno y en torno al cual, por ende, se den las principales actividades de la comunidad, al ser el centro de la misma; por dicho puente podrán transitar, un vehículo y dos perso-



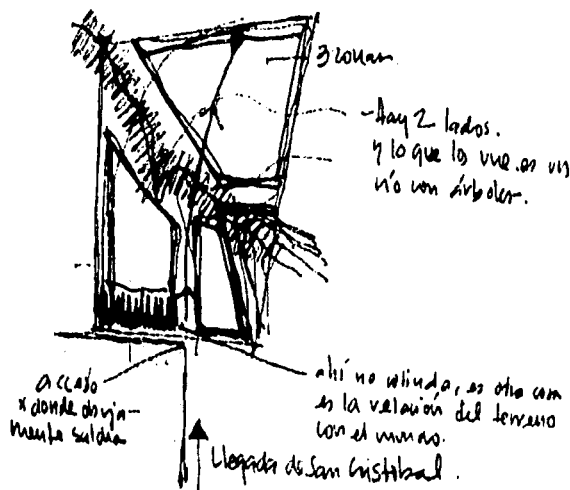
nas, logrando que se respeten estas circulaciones con algún desnivel o murete, además de que vivencialmente, no cualquier pueblo tiene el privilegio de contar con uno.

La zona pública de reunión

El área pública abierta, es el principal espacio de reunión de toda la comunidad y se ubicará en el lugar donde se unen el río y el camino principal, siendo este el centro del proyecto. En ella, estarán algunas bancas, que generen a su vez, espacios de menor escala y que permitan hacer diferencia entre las de estar, de tránsito, verdes y de juego.

Un sector de esta gran área estará techado por una lona, convirtiéndose así en el espacio de reunión, para tratar asuntos de interés general. La propuesta es que en él, pueda desarrollarse cualquier





actividad, tanto religiosa como de recreación, es decir, una zona donde escuchar misa o poder celebrar las fiestas de toda la comunidad.

La intención es conseguir que sus habitantes puedan establecerse y permanecer en estos lugares y así, identificar y sentirlos suyos, recordando y reencontrando los que alguna vez perdieron. Lo anterior podrá lograrse cuando los espacios, como el techado de múltiples usos, sean absorbidos por ellos. Por ejemplo, en el caso de una iglesia católica y entonces, en el muro que lo cierra, coloquen la imagen del santo o el objeto que decidan venerar.

Esta zona central será donde toda la comunidad pueda reunirse y paulatinamente reconocerse e ir adquiriendo una significación para sus pobladores y recobrar un poco, el pasado que perdieron, evocándolo constantemente. Ese espacio debe ser accesible y a distancias equivalentes



para todos, por lo que, la centralidad será su característica fundamental.

Toda la zona pública de reunión, estará delimitada por un cambio de pavimento respecto de los espacios por los que solamente se transita y que provoque en los comuneros, el gusto de permanecer en ella. Mi propuesta es que sea de tabique rojo, aunque también puede ser cualquier material que se reciba, por donación. Se extenderá a todos los equipamientos, para darles la calidad de común y tendrá algunos brazos que se introduzcan a las zonas verdes, para potenciar las vivencias que el terreno pueda proporcionar y ubicando además, pequeñas veredas, bancas y claros entre los árboles, donde pasar un rato y desarrollar actividades de recreación.

El muro exterior Los talleres

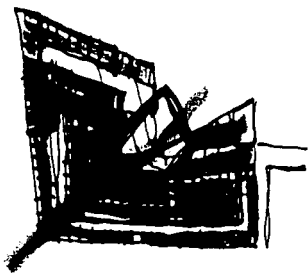
La vía principal, será el único acceso al terreno desde la carretera, ya que es necesario que esté protegido del exterior, dadas las experiencias y la necesidad de protección de los desplazados, por lo que deberá existir un muro que sea una barrera entre el dentro y el fuera. Este será un conjunto donde se ubicarán una serie de galpones, para talleres de artes y oficios y en los que los miembros de la población, puedan tranquilamente crear y fabricar artesanías, para poder venderlas en la carretera.

Este edificio da a la carretera, por lo que también se propone establecer algunos locales comerciales, para vender lo que produzcan los desplazados.

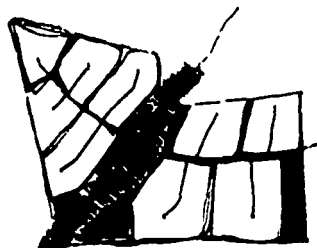
El estudio y desarrollo del proyecto tiene hasta ahora, cuatro condicionantes que lo definen, UN ESPACIO PÚBLICO CENTRAL, EL RÍO, que genera dos terrenos, siendo este un límite y un punto de reunión de ambos, la carretera, que produce el que ahí se coloque UN MURO que defienda y proteja al interior del exterior, con un solo acceso controlado y UNA VÍA PRINCIPAL, que une todo el terreno, desde la carretera hasta el fondo del mismo.

LA TRAMA URBANA

Los porcentajes y el número de predios



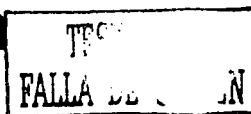
Para la urbanización, la proporción en la que estructuraré el proyecto, es que, de la superficie del terreno en que se puede construir, el 60 por ciento será para la vivienda, es decir, 19 mil 776 metros cuadrados de terreno, la que se deberá aprovechar al máximo para generar el mayor número de lotes. Un 15 por ciento, para el espacio público y los equipamientos, o sea 4 mil 944 metros cuadrados y el 25 por ciento o menos, 8 mil 240 metros cuadrados, para circulaciones, las que deben ser las menos, para optimizar la donación.



El mínimo de lotes que proponemos, lo obtuvimos al dividir la superficie para vivienda entre el predio mínimo reglamentario, que es de 105 metros cuadrados, dato que tomamos como base, resultando 188 lotes. Sin embargo por desperdicio y debido a que no es un terreno ortogonal, decidimos que, por lo menos, se debían obtener 160 lotes o más. Aunque esta información es la base del mismo, lo más importante es generar el máximo número de lotes para así beneficiar, con una casa donde vivir, a un mayor número de familias y de esta manera, el desperdicio en circulaciones debe ser el mínimo, aprovechando cada metro cuadrado, siendo este el concepto a seguir para la urbanización, además de que, en la superficie propuesta para cada lote, puede desarrollarse una familia en espacios pequeños, pero de calidad.

Al conocerse el tamaño y después de muchas propuestas, el resultado fue una urbanización con diferentes equipamientos, una circulación principal con varias secundarias y 183 lotes de 105 metros cuadrados, número que permite predios habitables organizados en privadas, donde la convivencia se pueda dar, sin afectar la vida pública.

La organización de los predios



Los desplazados, conforme a las vivencias ya descritas, necesitan que en los espacios que los albergan, puedan sentirse seguros y protegidos. Por lo anterior y después de diferentes opciones, decidí que la urbanización debía basarse en conjuntos de viviendas cerradas al exterior.

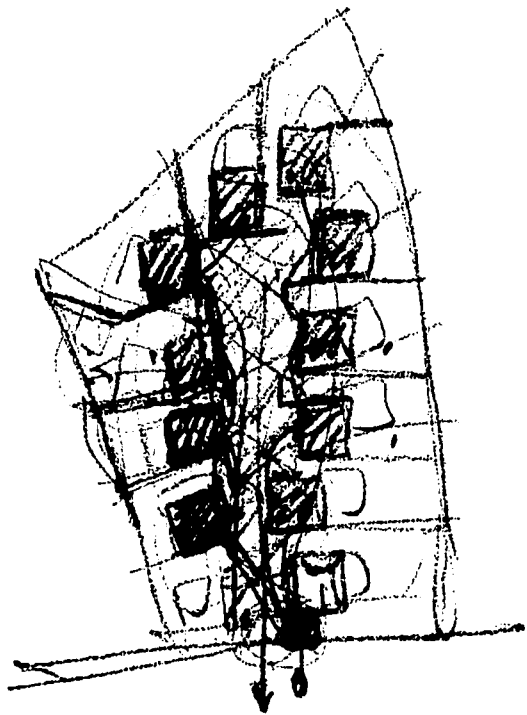
La irregularidad del terreno no permite diseñar lotes perfectamente ortogonales en calles lineales, sino cerradas que van apropiándose del terreno y generando espacios semipúblicos, en los que existan espacios abiertos semiprivados para reunirse y recrearse, zonas de circulación para acceder a los predios y lotes privados mínimos.



de privatizada

Estas privadas tendrán un solo punto de unión con el exterior, que será el acceso a la vía principal, siendo esta la única que tenga las características comunes de una calle, ya que al interior de las privadas, las zonas están pensadas principalmente para peatones, por la dificultad de sus habitantes y familiares de tener un vehículo y, el que logre tener uno, lo ubique en algún espacio cercano a la entrada de la rinconada, donde no interfiera con la vida pública y así, el barrio no sea un estacionamiento. La propiedad de un coche no es un factor a tomar en cuenta, para que el interior de las rinconadas sean zonas caminables y de reunión, de juego y convivencia, logrando además, una máxima lotificación y un mejor aprovechamiento de los espacios públicos.

La urbanización, por lo tanto, debe basarse en un concepto flexible, que permita generar una máxima lotificación no ortogonal, con

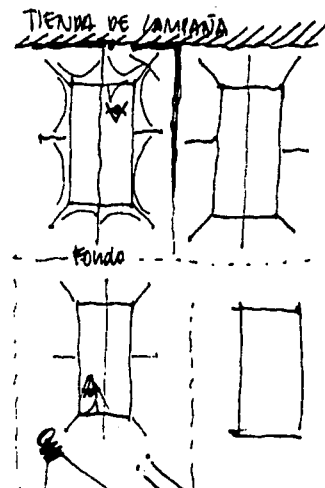


espacios protegidos semipúblicos, que den seguridad a los desplazados y predios orientados este - oeste, para lograr un mejor ambiente al interior de las casas. La respuesta a todas estas cuestiones, es una trama a base de alvéolos o rinconadas, donde los predios vayan encontrando su sitio, siempre con la orientación deseada y generando espacios colectivos.

Todo lo anterior, se pensó bajo la consigna de que lo más importante es la casa y después la forma del lote que la albergará, por lo que, para diseñar la organización y la distribución de las viviendas, se estudió primeramente cómo serían, para ubicarlas todas en el terreno y luego diseñar cada predio, de manera equitativa y funcional, al igual que cada rinconada, es decir proyectar, desde un esquema de vivienda, la lotificación, para que, al desarrollar la vivienda, se complementen las dos escalas del proyecto de la mejor manera.

El esquema del predio y de la vivienda

El primer establecimiento de las familias a las que se les da un predio serán una lona y algunos palos de madera, siendo el tamaño del lote de las dimensiones necesarias para que, en un inicio, pueda ubicarse una tienda de campaña, de 3.20 por 5 metros aproximadamente, medidas que incluyen el área habitable interior y la zona circundante que se requiere para amarrar la tienda, en la que deberán vivir al inicio. Por seguridad y estrategia, debe poder localizarse en un lugar tal, que les permita vigilar todo el lote y de esta manera, poder controlar quien entra y quien sale, y también observar todo lo que esté fuera del mismo. Lo ante-



rior además permitirá limitar lo que es propiedad de una familia y lo comunitario.

Habrà que establecer el excusado que, en una primera instancia, será solamente un hoyo rodeado de muros, que funcionará como letrina. Su ubicación futura y permanente, se encontrará, por razones de higiene y dado que, por costumbre indígena, el baño debe quedar fuera de la casa, hacia el perímetro del predio, concepto que será importante al diseñar la vivienda. Más adelante, cuando les hubieran entregado los materiales que se necesitan para la construcción de cada casa, o lo que cada uno pueda comprarse, estarán en posibilidades de edificar la primera etapa de la vivienda, siendo importante la relación entre la tienda y el pie de casa, ya que se debe dejar libre aquella área que después será construida y así las familias al momento de edificar, vivan en sus tiendas.

Como la mejor orientación de una casa es este - oeste, los predios deben estar en esa dirección, para así tener una casa agradable y habitable, todo el año.

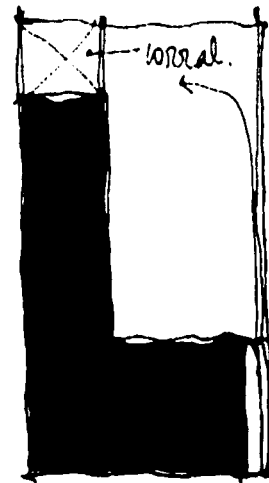
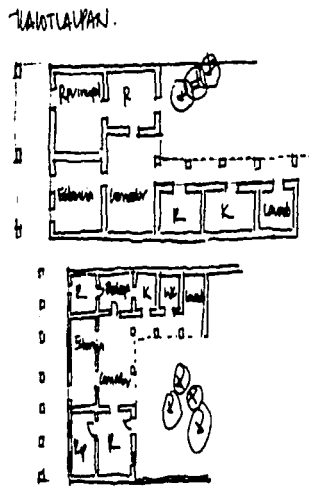
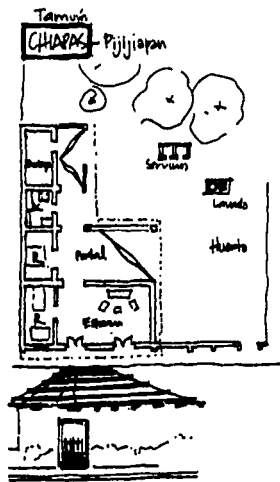
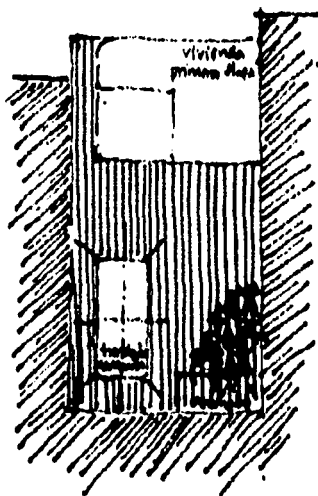
Se observó que los lotes mínimos reglamentarios en el Distrito Federal son de 7 por 15 metros o 105 metros cuadrados, pero para poder aprovechar mejor el predio, decidí darle un ancho de 8 metros, donde 7 metros fueran ocupados por un muro que separe el interior del exterior y

de seguridad a lo íntimo con un único acceso de un metro que será cerrado por una puerta, la que permita entrar a la casa o al resto del terreno. Cada predio será de 13.5 metros de fondo, excepto cuando lo irregular del terreno no lo permita, siendo lo importante mantener en todas una misma superficie, que permita lotes habitables organizados en privadas donde la familia viva y se desarrolle comodamente.

Estudiando las viviendas indígenas de nuestro país observé que la mayoría y, en especial el caso de la chiapaneca, tiene un esquema en L, donde hay cuartos, incluyendo la cocina, alrededor de un espacio abierto central de estar y en una zona alejada, el baño. Es decir, la vida en las casas se desarrolla en torno a un patio que, a la vez, sirve de reunión y de estar. Este elemento fue fundamental para proyectar la vivienda y el proceso fue diseñar, en torno a este concepto, de patio central todos los espacios que albergarán las funciones antes descritas, tomando en cuenta la geometría del predio y sus dimensiones.

El esquema a desarrollar debe: aprovechar el terreno que, en su mayoría será de ocho por trece punto cinco metros, lograr un buen asoleamiento y ventilación, ubicar el baño hacia afuera de la vivienda, poner en el centro el fuego y lograr que la casa se pueda cerrar, por seguridad y por el clima frío y lluvioso propio de la zona.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



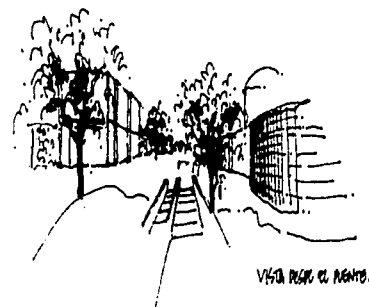
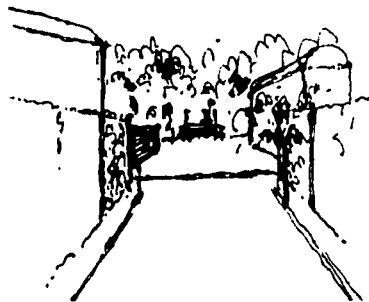
LO SEMIPRIVADO

Desarrollo de una rinconada

Dentro del trabajo de esta tesis, el desarrollo de una rinconada compleja geométricamente, fue parte importante de su formación, siendo la elegida la del sector sureste. La primera tarea a llevar a cabo, fue homogeneizar el tamaño de todos los predios y diseñar sus colindancias, para que estas permitieran lotes habitables, evitando en lo posible ángulos agudos y espacios muy estrechos y que, a su vez, fueran generando un espacio exterior público habitable.

Sus circulaciones están pensadas con suelo aplanado, con sectores, donde pueda transitar un coche ocasionalmente, o acceda una pipa de agua o de gas, por ejemplo. Sin embargo, dada la situación de los desplazados, no es necesario que éste llegue a todos los lotes, ni mucho menos que haya garaje en ellos, por lo que está diseñado para que sea vivido peatonalmente y así, se mantenga, el espíritu de espacio de convivencia y de estar.

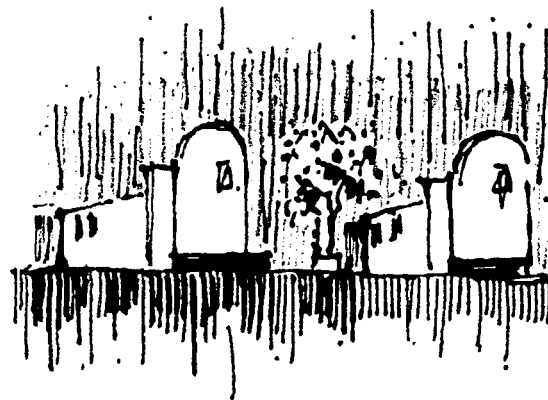
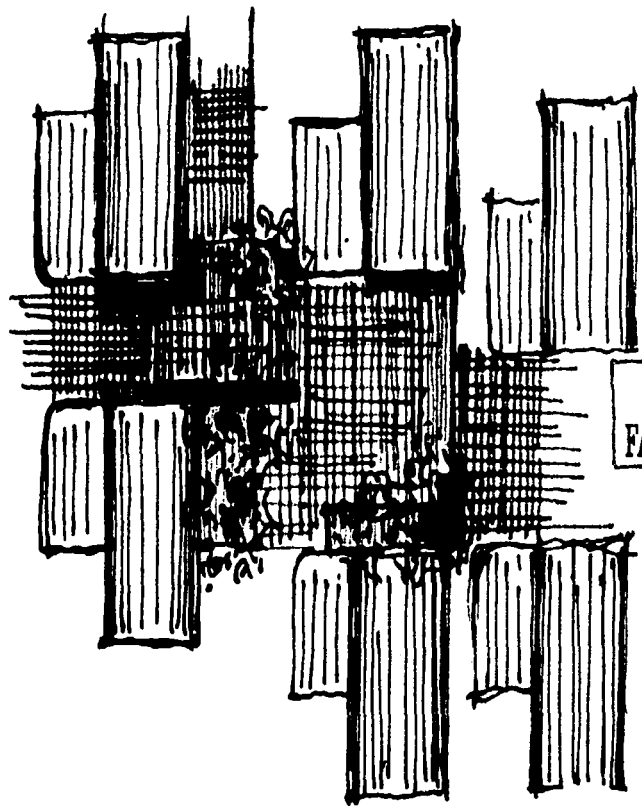
El esquema seleccionado y dada las características geométricas del terreno, las calles son largas y en puntos, angostas, por lo que es importante diseñar, en el mismo, su imagen y los espacios que se generan. Las casas tienen necesariamente que desfasarse para tomar el terreno, siendo básico ensanchar la calle en algunos puntos y poder diseñar zonas de estar y de convivencia.



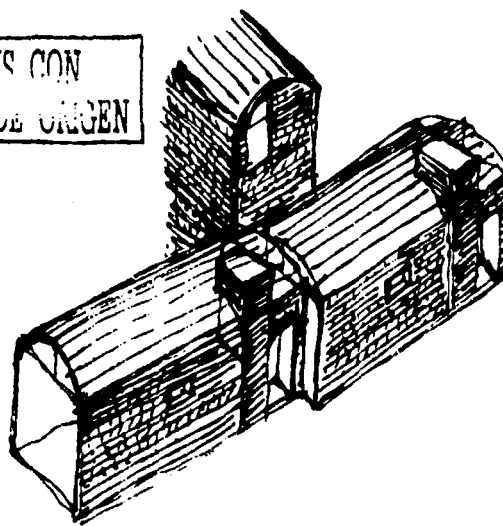
VISTA DESDE EL PASEO.

El centro de barrio, corazón de la comunidad, debió ser diseñado como el principal punto de encuentro, de estar y de juego, donde se reunirán las familias, los ancianos y los niños y en el que se decida lo que interesa a la mayoría. Tendrá bancas y zonas verdes arboladas, que doten de sombras y de un ambiente fresco, para quienes ahí permanezcan y gracias a un cambio de piso (tabique rojo, el mismo del centro de toda la comunidad) se le jerarquizará y se limitarán sus usos.

Los espacios comunes del barrio son semipúblicos respecto del todo y la extensión de lo privado, siendo fundamental su seguridad para proteger el interior y, por lo mismo, su imagen se conservará, ya que los mismos vecinos al cuidar sus casas, mantendrán en buen estado el exterior.



TESIS CON
FALLA DE CARGEN



Las fachadas

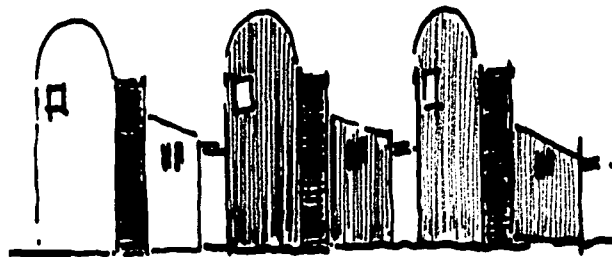
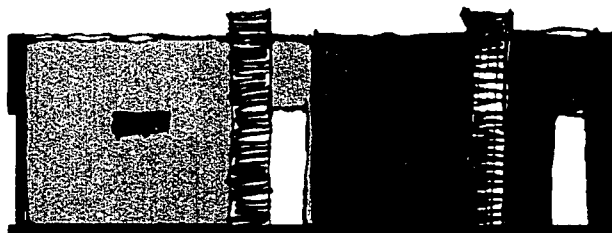
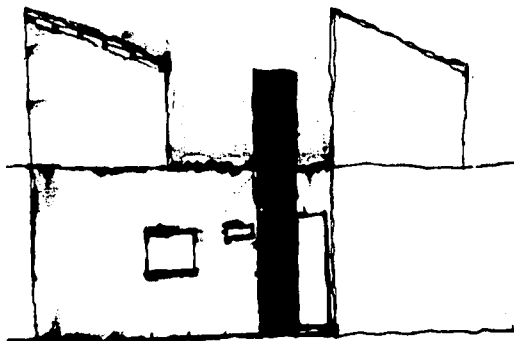
Las fachadas de las viviendas son la imagen del barrio, de la calle, por lo que su diseño será fundamental en la vida de la comunidad. Dada la geometría no ortogonal del terreno y por el esquema de rinconadas, las fachadas se irán juntando o separando, retrazándose o adelantándose, según si el predio y el espacio público lo vayan necesitando y así, hacia el exterior y por su repetición y ubicación, irán generando un conjunto a las calles, al barrio y a toda la comunidad.

El que no estén todas en un solo plano, además de generar los espacios públicos, impedirá calles lineales a las que no se les ve fin y propiciará recorridos agradables, junto a zonas verdes que los lleven a sus hogares o los saquen de ellos.

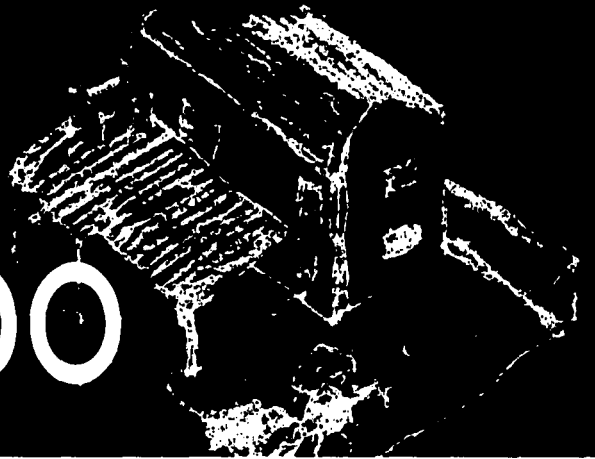
La fachada de la casa hacia el espacio público será principalmente cerrada, para defender y mantener su intimidad y proteger el interior y a la familia que alberga. Los muros irán cobijando bancas o áreas verdes, donde la gente se reuna y los niños jueguen y, tanto en el exterior, como en el interior, no se molesten ni interfieran sus actividades.

De esta manera, la fachada se leerá como un gran muro, con las aberturas que el baño y las recámaras necesiten. Será importante ubicar elementos que den escala a los espacios de estar públicos, por lo que pienso colocar, en la ventana del segundo piso, una jardinera que feche las bancas, y así las personas que en ellas permanezcan, puedan sentirse cómodas y protegidas, además de dar un toque de verde a la fachada.

El único punto de acceso desde el exterior al predio será la puerta, la que será diseñada por los futuros habitantes de las viviendas, decidiendo su forma, color y materia y, dando a su casa, cierta identidad, respecto a las demás. Otro elemento para diferenciar una casa de otra, será su color, ya que en la mayor parte de la fachada, propongo un aplanado cemento-arena que puedan pintar de su tono favorito, excepto en el aljibe, el que quedará en tabique aparente, para ubicarlo como un objeto diferente, que además ayude a componer la fachada.



LO PRIVADO

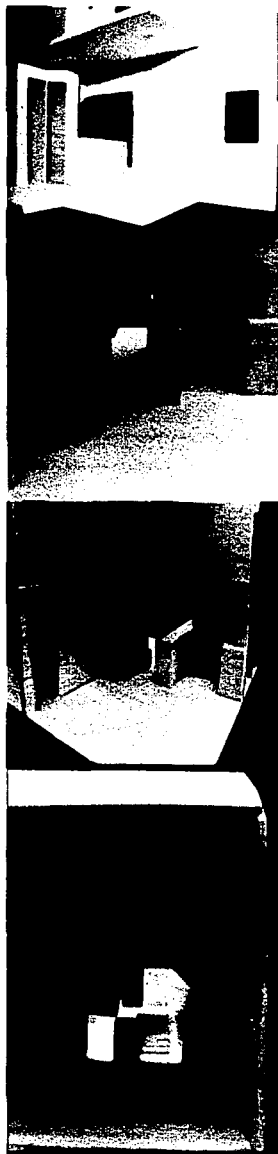


El siguiente paso fue diseñar la casa, con las características y la identidad de quienes la iban a ocupar, así como una gran potencialidad de crecimiento, para que sus futuros dueños tuvieran la oportunidad de irias construyendo y manteniendo, con el transcurso del tiempo y lograr una vivienda en la que la familia pueda vivir, gozar y desarrollarse.

Los espacios de la vivienda

La situación política, económica y social de los desplazados y la inminente necesidad de vivienda, me permitió concluir que la opción definitiva, es diseñar una casa que sea construible por etapas y que albergue las siguientes áreas:

- a. Un espacio de estar contenido y techado, en el que toda la familia pueda convivir y reunirse ya sea a comer, estar o recrearse y en el que, en la primera etapa de la vivienda, sea el lugar donde toda la familia duerma. Es decir, será el cuarto redondo o de usos múltiples del primer crecimiento.
- b. Un espacio para cocinar, que necesita ser el corazón de la casa, ya que es donde la madre estructura de la familia, está todo el día y realiza todas sus funciones. Las casas indígenas giran en torno al fuego, por lo que este elemento en la vivienda, ocupará un espacio central.
- c. Un baño, ubicado lo más afuera posible de la casa, ya que ellos lo consideran como una zona no higiénica, sucia. Como sólo habrá uno por vivienda, sus tres usos deben funcionar simultáneamente, para que el mismo número de integrantes de la casa, lo puedan estar utilizando al mismo tiempo y constará: de un espacio para bañarse, con una zona húmeda, la regadera, y otra seca, donde vestirse; un excusado que será un hoyo en el piso, que deberá periódicamente rellenarse de cal, ya que un WC necesita agua corriente y drenaje o fosa séptica, lo que podría ocurrir en el futuro de estas viviendas, pero al comienzo estos gastos serían impensables y un área para un lavabo.
- d. Será necesario un aljibe, donde almacenar el agua que obtengan, o por ellos directamente o por pipas. Será el centro alrededor del que funcionen el baño y la cocina, logrando organizar todo eficientemente, como una unidad.
- e. Un espacio de estar abierto hacia el jardín, que una el exterior con el interior y hacia el que se abran los servicios y el espacio de la casa, es decir, les permitirá crecer la vivienda hacia lo verde del predio y



así reunirse en torno a él y disfrutarlo. Será la forma de extender el interior hacia afuera y aumentar el dentro mínimo de la casa.

Para hacerlo más habitable, le coloqué una cubierta ligera, que continua hasta el baño, y que, de cierta forma, delimite lo seminterior de la vivienda. Es allí, donde la familia se reuna y pase el tiempo, excepto cuando por el frío o la lluvia no se pueda, utilizando el interior o el comedor.

f. Tres dormitorios serán fundamentales para una buena relación familiar. Uno para los padres, otro para las hijas y un tercero, para los hijos, lo que evitará la promiscuidad y promoverá que cada miembro de la familia, tenga un espacio íntimo.



Vivienda Mínima Progresiva

Por recursos, tiempo y necesidades, la vivienda mínima progresiva es la opción más factible que dará casa a los desplazados por la guerra en Chiapas. Ellos requieren, en estos momentos, de un lugar donde vivir, pero también necesitan una casa que en un futuro, cumpla con las necesidades básicas de su familia, ya que este puede ser su hogar por un corto periodo de tiempo (porque existe la posibilidad de que regresen a sus hogares al terminar el conflicto) o para siempre.

La vivienda mínima progresiva permite que, en el futuro según la disponibilidad de los recursos y con espacios mínimos, logren establecer lugares y circulaciones agradables y funcionales, con las menores longitudes posibles, para no desperdiciar ni terreno, ni materiales, por la precariedad de los recursos y dada la urgencia de un techo.

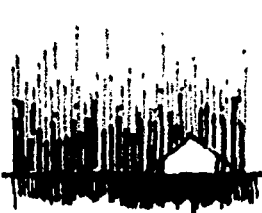
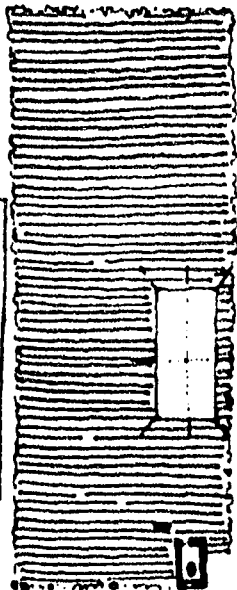
La respuesta que requieren estas decenas de familias es inmediata, siendo necesaria una primera construcción que les de techo y cobijo lo más pronto posible y que tenga la potencialidad de crecer, hasta cumplir las necesidades básicas de cualquier familia. Las etapas son:

Primer crecimiento

El primer paso en la construcción de la vivienda será un cuarto redondo o gran habitación, con muros divisorios para limitar diferentes espacios interiores temporales y así, en un inicio, se desarrollen en él, las actividades de estar, comer y dormir, más la zona húmeda, ya que esta es fundamental, por ser donde se preparan los alimentos y se realizan las actividades básicas de higiene. También las escaleras se construirán en esta etapa ya que, aunque no sean usadas en este momento, permitirán tener una vivienda a la que sólo le falten los dormitorios y el segundo piso, se pueda construir más fácilmente. Aunque la intención es diseñar

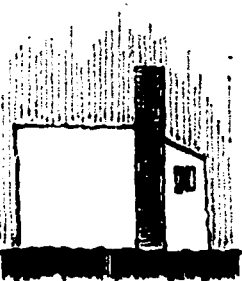
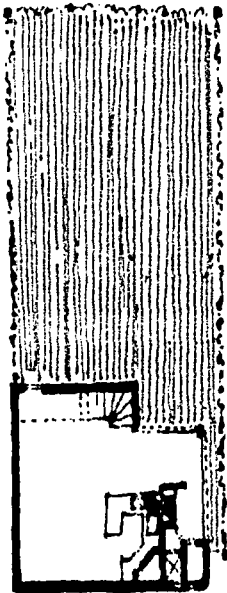
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TIENDA + LETRINA



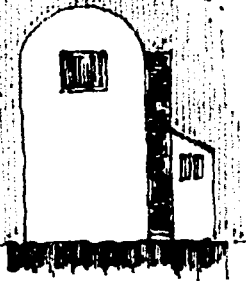
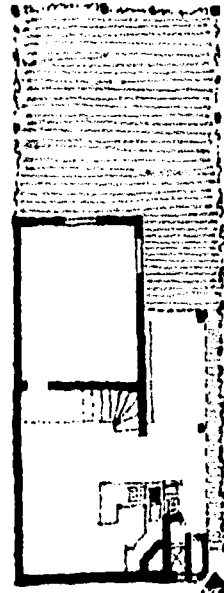
PIE DE CASA

CURTO DEBONDO +
ZONA HUMEDA



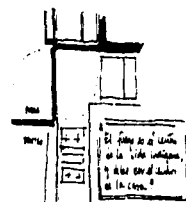
VIVIENDA TERMINADA

ZONA ESTAR EXTERIOR + ZONA
EXTE. INTERIOR + ZONA HUMEDA
+ TEJAS DE MONTAÑAS



una casa abierta hacia el exterior, es fundamental poder cerrarla por seguridad y también por las condiciones climáticas, ya que San Cristóbal de las Casas está en una zona principalmente fría, por lo que diseñe un conjunto de puertas abatibles que limitarán el espacio interior y exterior, dejando fuera el baño y la zona de estar abierta. Cuando las mamparas estén cerradas, permitirá tener una puerta que deje salir a los habitantes de la casa hacia el baño o a la calle y, si está abierta, los módulos se juntan y se vuelven prácticamente inadvertibles. También permitirá que la casa sea un espacio contenido y seguro, que puede ser cerrado y así protegerse del exterior.

Por el reducido tamaño del terreno, el pensar en un segundo piso es básico, para lograr aprovechar el área del predio al máximo y diseñar un área verde generosa, donde puedan cultivarse verduras y alimentos básicos, plantarse árboles frutales o instalar pequeños corrales para animales.



Reserva y termino algunas de las ideas.



Segundo crecimiento

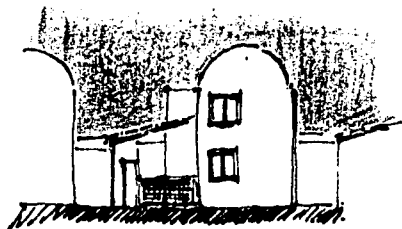
La segunda etapa es la construcción de un dormitorio en la planta baja, ubicando en un inicio, a los padres de familia, para que se libere el espacio del cuarto redondo, aunque continúen en él los hijos y el área de la cocina. También se construirá el espacio techado abierto, que será el de estar al exterior y permitirá agrandarla de la casa hacia el jardín, ampliando la vivienda en el día, para que quede en la noche, fuera de ésta.

Tercer crecimiento

La última que se construirá es el segundo piso, con otros dos cuartos, logrando finalmente una casa que tenga una zona húmeda, un área de estar abierta techada, un área de estar cerrada contenida y tres dormitorios (uno para los padres, otro para las hijas y un último para los hijos), además de una gran zona verde. Es decir, una vivienda que pueda comprender todas las actividades propias de una casa y que también les permita disfrutarla al máximo.

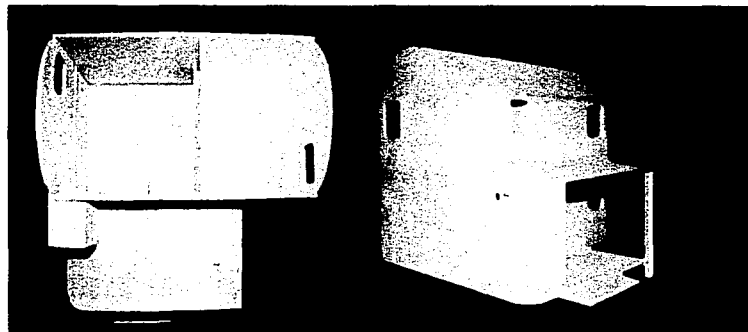
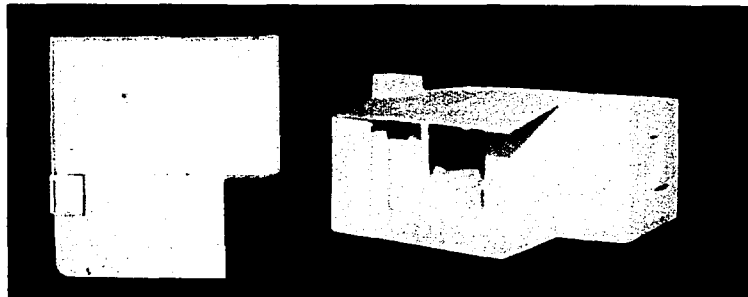
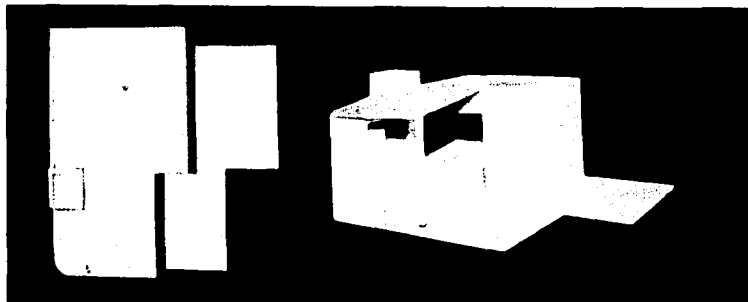


FACHADA INTERIOR LONGITUDINAL

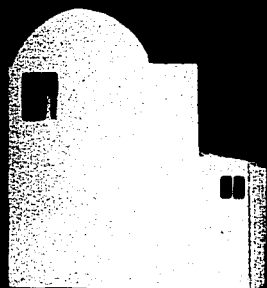


FACHADA INTERIOR TRASERA

CRECIMIENTOS DE LA



VIVIENDA



La estructura

La forma de la casa es un rectángulo, por lo que será muy estable y soportará muy bien las cargas a las que sea sujeta.

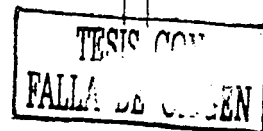
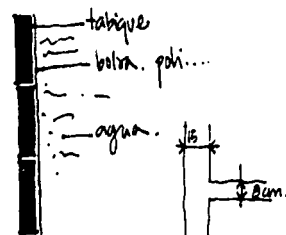
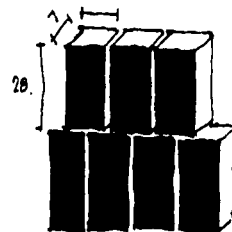
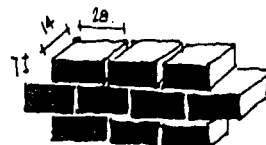
Los muros de carga son de tabique de 15 centímetros de ancho y generan el perímetro de la caja principal de la vivienda, más una división interna que la estabiliza. Uno de sus muros se extiende, para generar la fachada y abrazar a toda la construcción y de él partirán el aljibe y los baños. Colocaré castillos en las esquinas del rectángulo, a la mitad de sus lados largos y otros que estructuren la fachada y el aljibe en sus esquinas.

Los demás son muros divisorios, los que tendrán un

ancho de 7 centímetros más el aplanado, excepto los del aljibe, los que tendrán una tecnología diferente ya que aunque mantienen ese ancho, el agua será contenida por un plástico, el que trabajará como una gran bolsa que contenga agua.

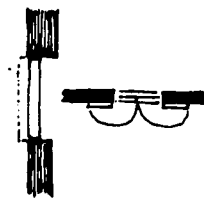
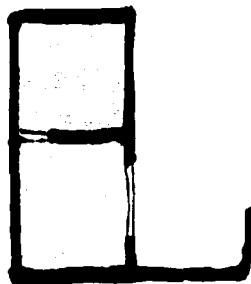
La cimentación será un cajón que, además genere el piso de toda la vivienda y la separe 15 centímetros del nivel del piso.

Lo importante es que la estructura sea construible fácilmente por ellos, con los materiales más utilizados como son el tabique, el cemento y las varillas de acero. Esto permitirá lograr una vivienda lo más pronto posible, la que los albergará por el resto de sus vidas y en la que se sentirán cómodos.



Las ventanas

Me detengo aquí, porque quiero proponer una doble ventana, siendo unas de vidrio (que pueden ser no necesarias) y otras de madera, que den más seguridad a la casa y la protejan del frío, además, de que serán más fácilmente construible por ellos.



Muro de madera 1" con de madera.

LAS CUBIERTAS

La bóveda

Una de las principales búsquedas de la vivienda mínima es, con lo menos, lograr los máximos espacios posibles. La cubierta abovedada propuesta logra que, desde un muro de 1.80 metros de altura, se desplante una bóveda, techando el espacio requerido de una forma muy agradable y funcional y también más amplia y barata, tanto por el ahorro del material en los muros, como por la bóveda en sí.

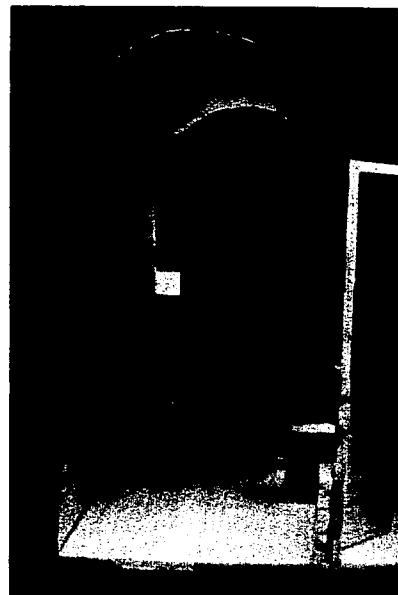
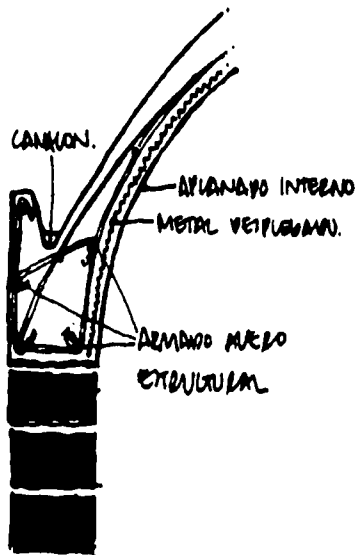
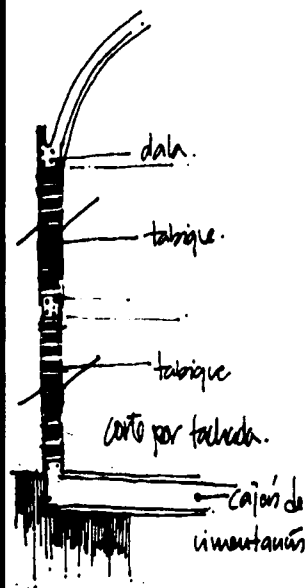
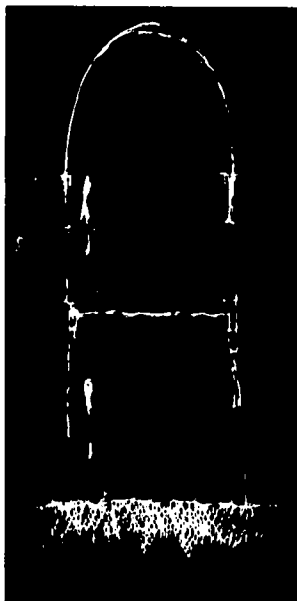
Se construye con un armado de varillas con alambrcn que dará la forma sobre la que se extienda el metal desplegado, el que se junte al armado con alambre y se una con varillas en las esquinas y en el centro. Por último, se cuela concreto y se impermeabiliza.

Las cualidades son el que no necesita cimbra y que es una técnica que, bien aprendida, puede ser realizada por cualquier persona. La flecha de la bóveda se calcula sacando la mitad o un tercio del claro, siendo la óptima un tercio.

La bóveda se une al muro por medio de una dala, desde la que se desplanta la cubierta y sirve como cadena a los muros. Tendrá un canalón que recoja el agua de lluvia y la dirige al aljibe y al jardín, para así aprovechar el agua de lluvia lo más posible.

La cubierta ligera

El baño y el espacio de estar exterior serán techados con una cubierta a base de traves de madera y teja. Se sostendrá en dos columnas de madera y en el muro de la fachada. Será inclinada y tendrá unos canales en la parte más baja, que lleven el agua al jardín o a un tonel y así aprovecharla lo más posible.



La zona húmeda

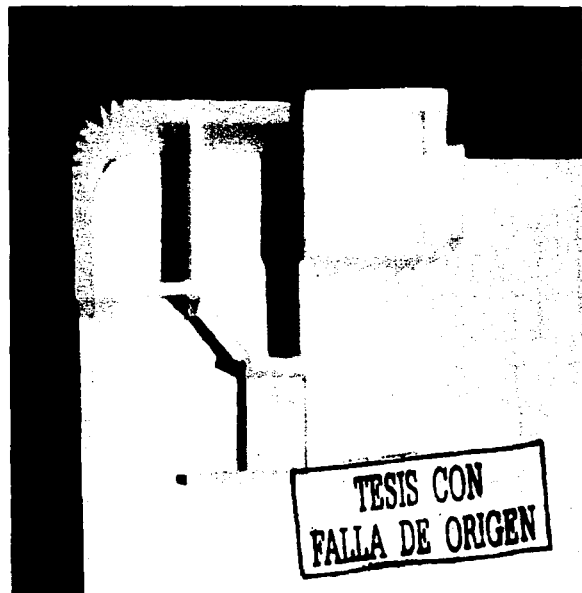
La vivienda tiene dos servicios que necesitan agua y uno para almacenarla y cuidarla, por lo que por eficiencia, estos tres elementos deben actuar como unidad, como un sistema. Es decir el baño, la cocina y el aljibe deben estar juntos, para ahorrar en instalaciones para el agua y aprovechar, por ejemplo, la de la regadera para el baño, al igual que la del fregadero y la del lavabo. Pero ¿de dónde se obtendrá el agua? Es difícil que el municipio les de agua entubada o una instalación para tomarla del río, por lo caro de ambas opciones, aunque es potencialmente posible. Me parece que la opción más factible sería pensar en pipas, que les puedan abastecer cada cierto tiempo, necesitando cada casa un lugar para juntar el agua y así el aljibe se vuelve fundamental para la vida diaria, además de ser un objeto que enriquecerá el diseño de la casa y de su fachada. El sistema baño - cocina, debe dar a la calle, por la ventilación que el primero necesita y

dado que, si el aljibe se va a llenar con pipas, necesita ubicarse lo más cercano a las vías de acceso y para logrando, el conjunto o la zona húmeda de la vivienda, debe dar a la calle.

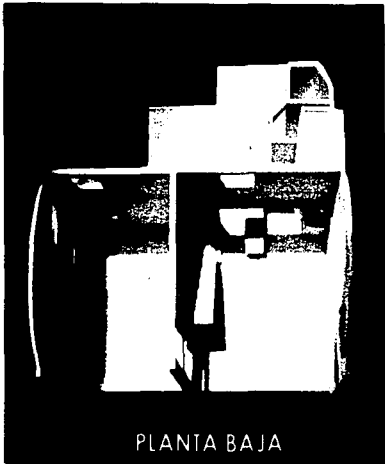
La cocina estará junto a la zona cubierta de estar. Contará con espacios para guardar, los que además servirán como mesa y como la base del fuego, elemento que se ubicará en un lugar central de la vivienda y así, la caliente física y espiritualmente, convirtiéndose en su corazón. También tendrá una tarja, que estará directamente relacionada con el lavabo del baño, para trabajar como uno solo.

El baño será de tres usos simultáneos para eficientar su funcionamiento: una regadera, con una zona húmeda donde bañarse y otra seca, donde vestirse; un sanitario que sea un gran hoyo en el piso que se vaya relleno de cal, y un lavadero que trabaje como el lavabo del baño, en una ubicación central de todas las actividades de su casa y estar así pendiente de la casa y, donde la madre también pueda lavar la ropa.

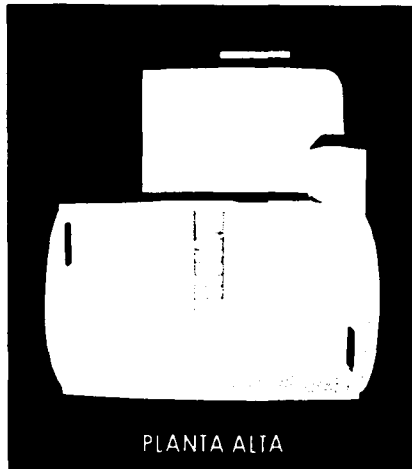
ESTA TESIS NO SA
DE LA BIBLIOTECA



MAQUETA



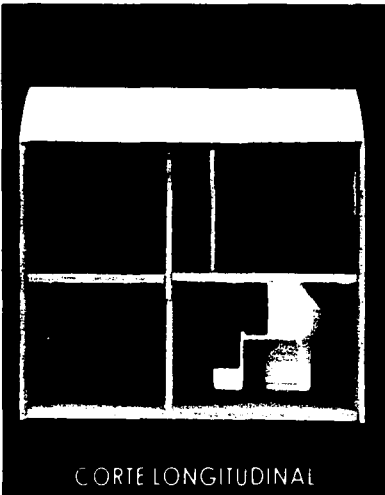
PLANTA BAJA



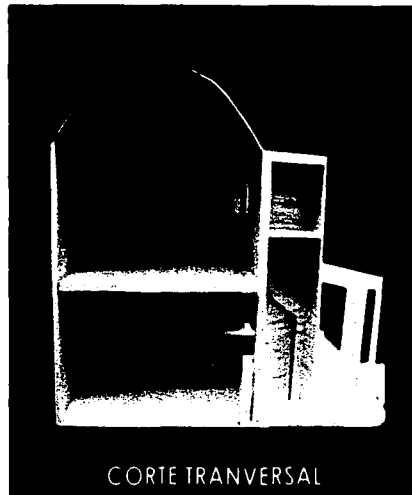
PLANTA ALTA



PLANTA TECHOS



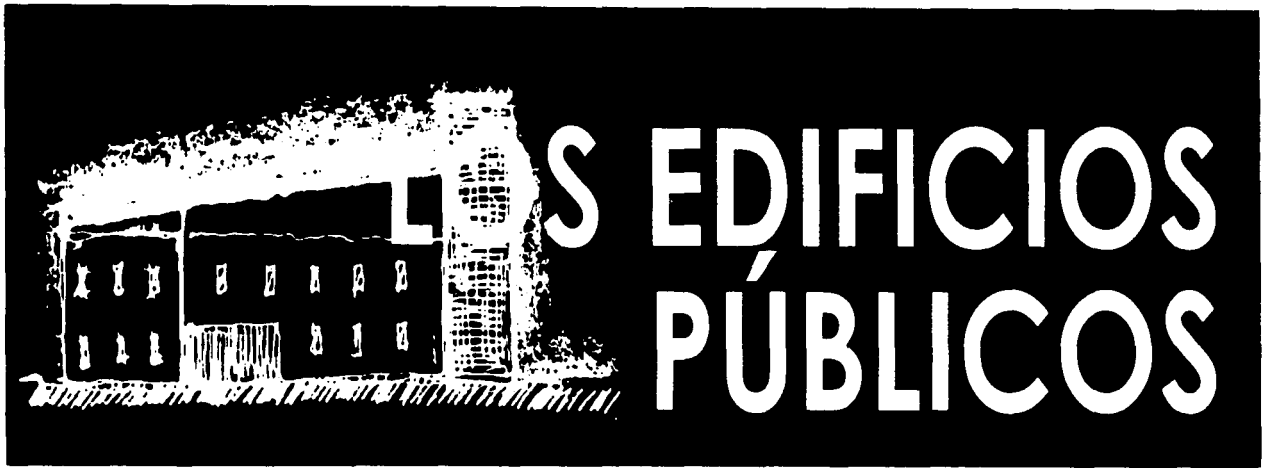
CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

Dentro de los espacios públicos, que arraigarán e integrarán la nueva comunidad, se propone la ubicación de diferentes equipamientos y edificios públicos que faciliten y promuevan, en el lugar, una mejor calidad de vida. Estos desembocarán, en mayor o menor medida, al espacio central que organiza la trama urbana y son: un edificio de múltiples usos que será un espacio central cubierto destinado a reuniones, encuentros y fiestas, así como para las actividades religiosas; una zona en la que vivirán los que no tienen familias o los ancianos de la comunidad; cuartos y áreas de trabajo para las ONG's y el centro de salud; una escuela y una guardería; una edificación para la administración del pueblo, y una pequeña zona comercial.

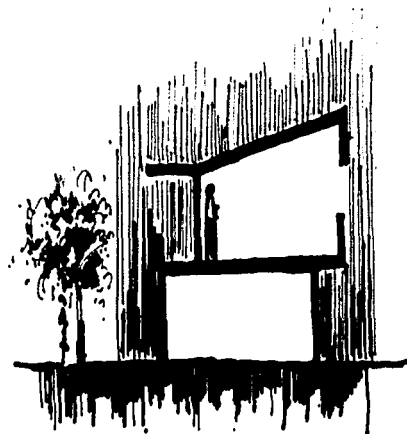
Vivienda para solos

La vivienda para personas sin familiares y ancianos, está pensada como una construcción, donde la comunidad albergará a sus viejos que quedaron solos y que ya no tienen la fuerza de comenzar una nueva

casa y a los desplazados, que perdieron a sus familias y que, sin importar su sexo ni su edad, pertenecen a esta comunidad.

Esta edificación tendrá una zona de reunión para todos los que viven ahí y que les permita integrarse, como una pequeña comunidad, con lazos muy fuertes y que estará constantemente relacionada con el exterior.

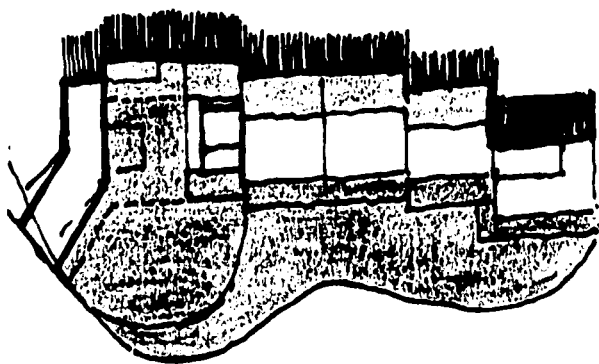
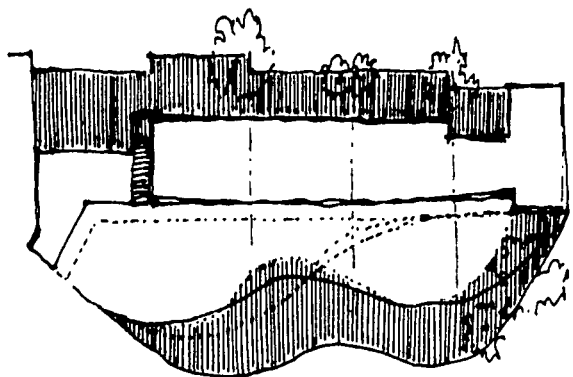
La división por sexos es importante para lograr un mayor respeto y estabilidad entre quienes ahí viven y hacia afuera de la comunidad, por lo que el diseño propondrá dos pisos, destinado el de abajo para las mujeres, con pequeños espacios verdes descubiertos



compartidos y arriba los hombres. Dormirán dos mujeres por habitación con un baño y un Jardín exterior, será compartido por cuatro. Los hombres dormirán en cuartos compartidos por cuatro habitantes, con un baño y una pequeña terraza, que tenga vista al espacio verde general de este conjunto.

Conjunto para las ONG'S y un Centro de salud

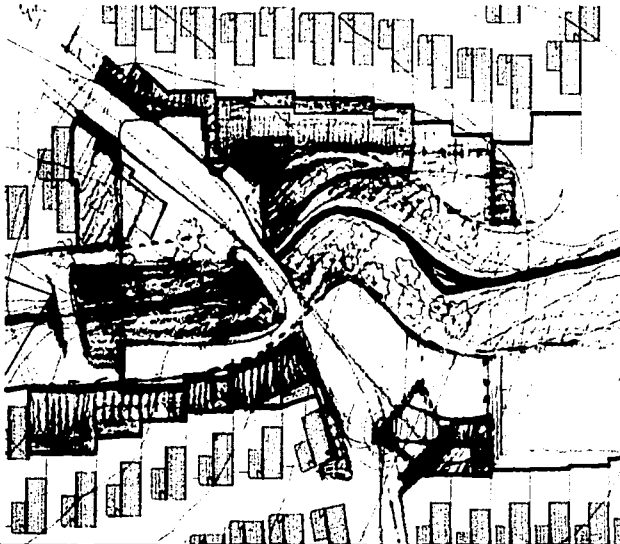
Se diseñará un conjunto, para albergar a las ONG's, que estén pendientes de esta comunidad de desplazados y por medio de las cuales, se reciban ayudas de la sociedad mexicana y del extranjero. Tendrá algunos dormitorios con baños, para miembros de las organizaciones que ahí vivan y otras, para los mismos, para reuniones. De igual forma, junto a él, quedará el centro de salud comunitario, de cuyo funcionamiento será responsable el gobierno estatal o alguna otra institución u organización involucrada en el proyecto, incluso una o más ONG's, por lo que deberá tener también un espacio que les permita que se puedan proporcionar servicios varios, como colocar vacunas y evaluar a los enfermos, para curarlos o para ser enviados al hospital de San Cristóbal de las Casas, así



como dar pláticas preventivas de salud para la comunidad, como de higiene y salud, uso del agua, manejo de alimentos o de control natal.

La escuela y la guardería

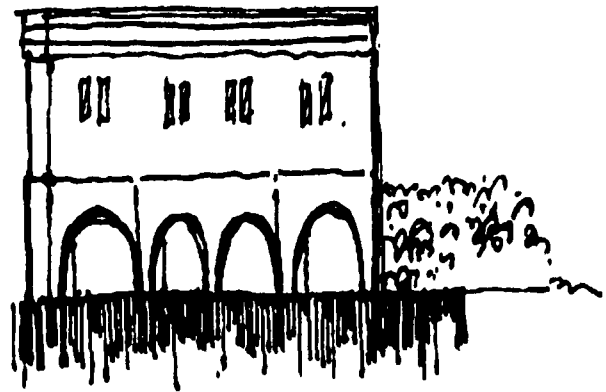
Dado que esta será una comunidad que vivirá hacia adentro, el que haya una escuela será fundamental para que todos los niños y adultos indígenas se puedan alfabetizar y obtengan así las herramientas que les permitan defenderse del exterior, como leer y escribir en español. También propongo un jardín de niños, donde las madres puedan dejar a sus hijos y realizar algunas tareas productivas en el hogar o para la comunidad y así los niños pequeños puedan jugar, sin que peligren sus vidas y aprendan algunas cosas. La ubicación de la escuela y del jardín de niños, debe ser central, pero en un espacio que se pueda delimitar, por lo que la esquina noroeste del terreno, me parece el mejor lugar, para que estos



equipamientos puedan desenvolverse, junto a la represa y así tener un ambiente mucho más rico y saludable para los niños y donde también puedan desarrollarse otro tipo de actividades y vivencias, aunque implique un mayor cuidado por parte de los maestros. El diseño de un patio encerrado será fundamental en ambas organizaciones, para que existan zonas donde los niños puedan permanecer, sin ningún peligro.

El edificio administrativo y la zona comercial

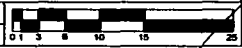
El edificio administrativo estará junto a la vía principal, para así controlar lo que ocurre en el terreno, sus actividades y necesidades y al otro lado de la calle, una zona comercial donde los desplazados puedan abastecerse de lo indispensable, intercambiando o comprando productos y servicios.



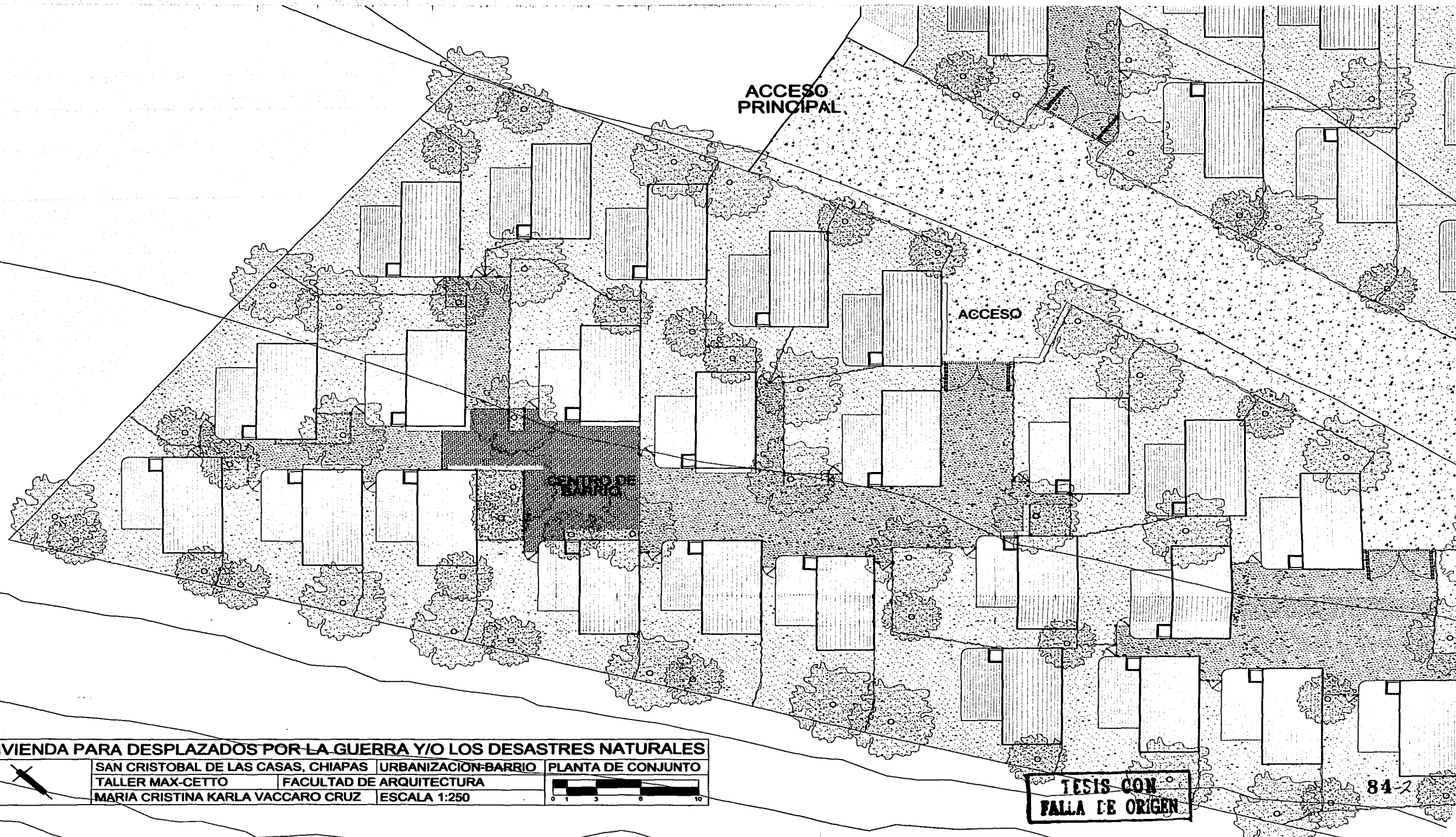
PROYECTO ARQUITECTÓNICO



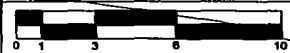
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS / URBANIZACION PLANTA DE CONJUNTO
 TALLER MAX-CEITTO / FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ / ESCALA 1:750



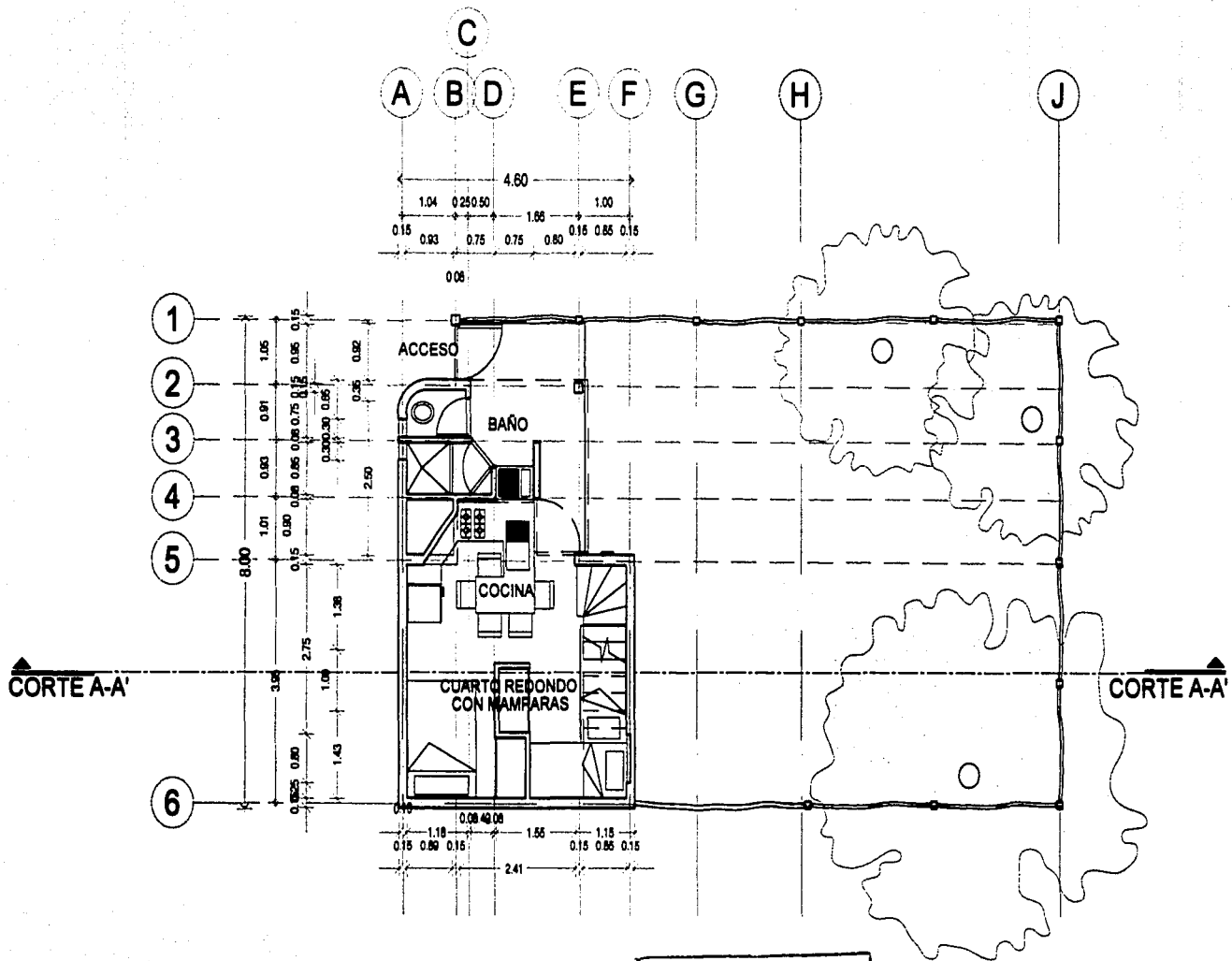
**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**



VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS | URBANIZACION-BARRIO | PLANTA DE CONJUNTO
 TALLER MAX-CETTO | FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ | ESCALA 1:250



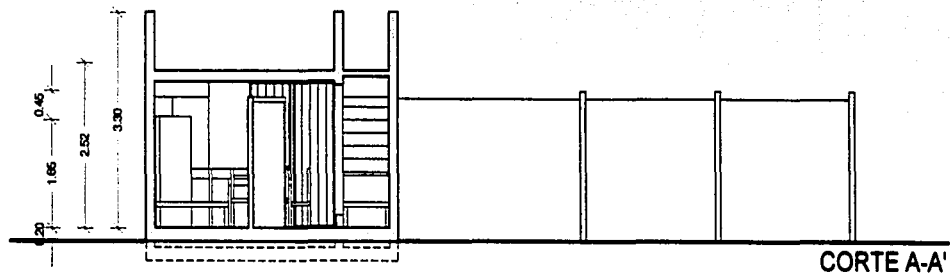
**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**



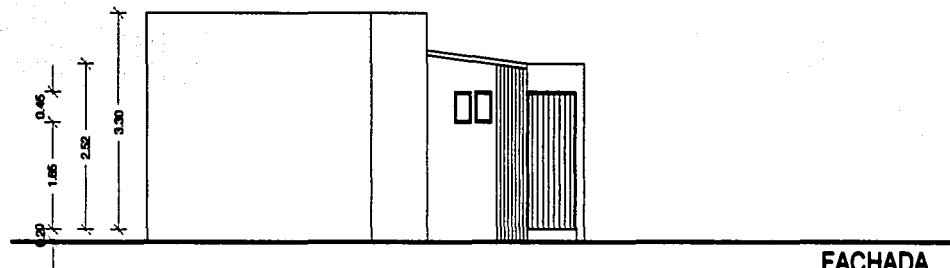
TEJAS CON
FALLA DE ORIGEN

84 -3

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	PIE DE CASA	PRIMER CRECIMIENTO
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:100	



CORTE A-A'

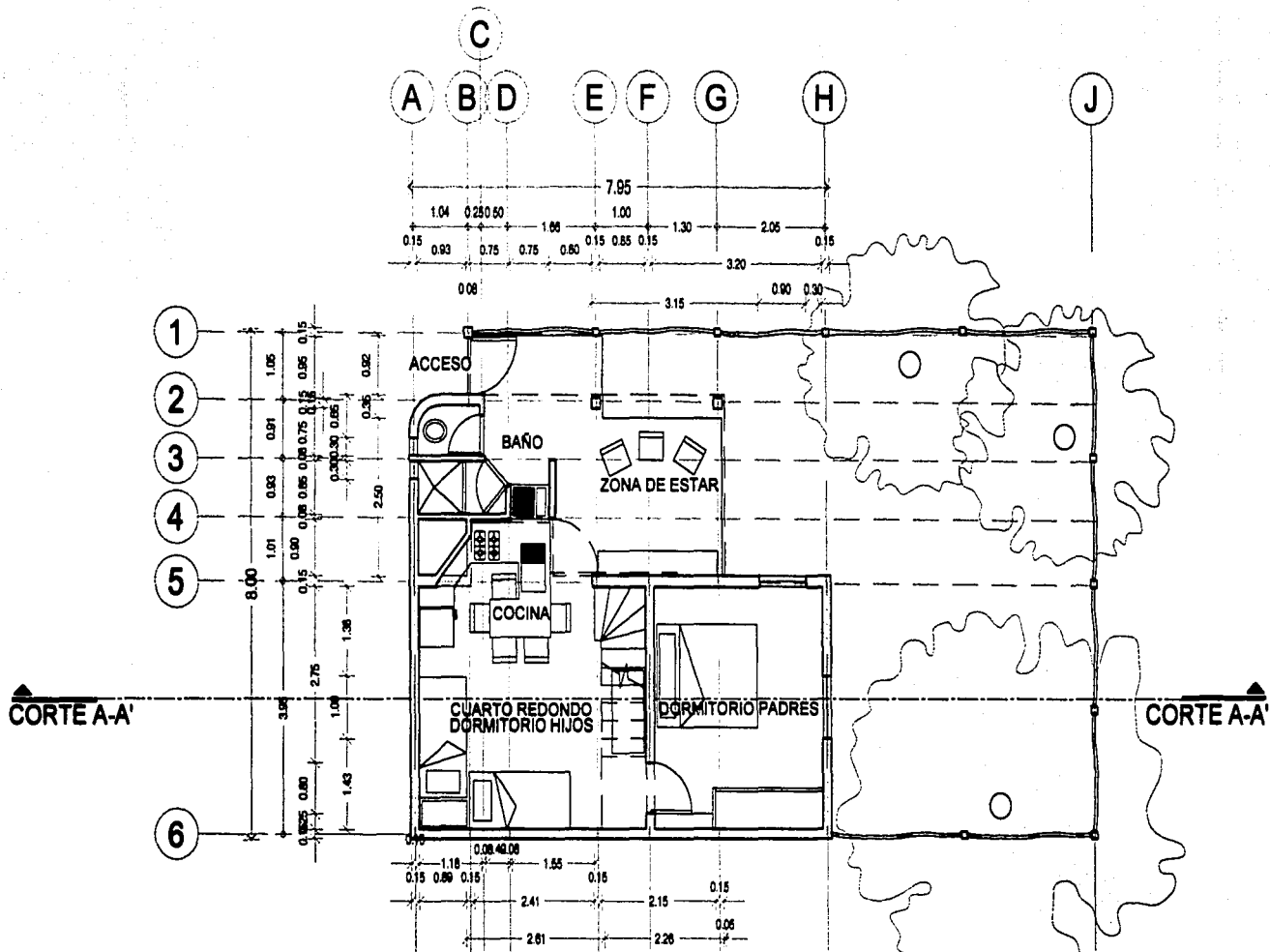


FACHADA

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

84-4

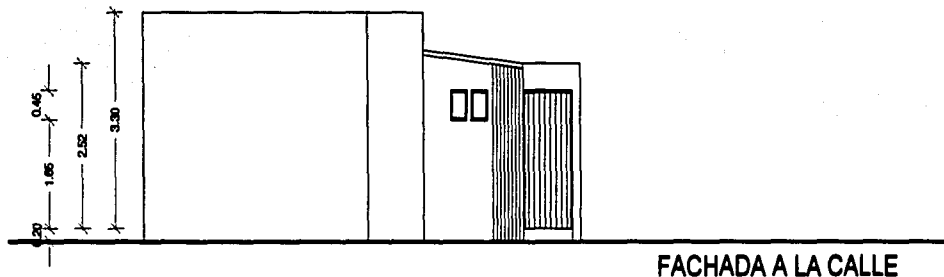
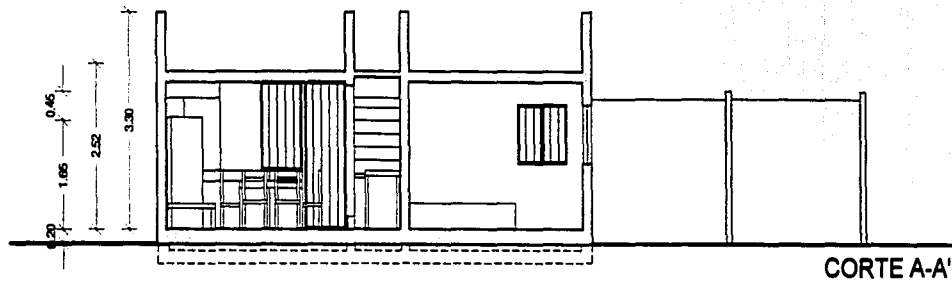
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES			
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS		PIE DE CASA	PRIMER CRECIMIENTO
TALLER MAX-CETTO		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ		ESCALA 1:100	



TEJIS CON
FALLA DE CR.GEN

84-5

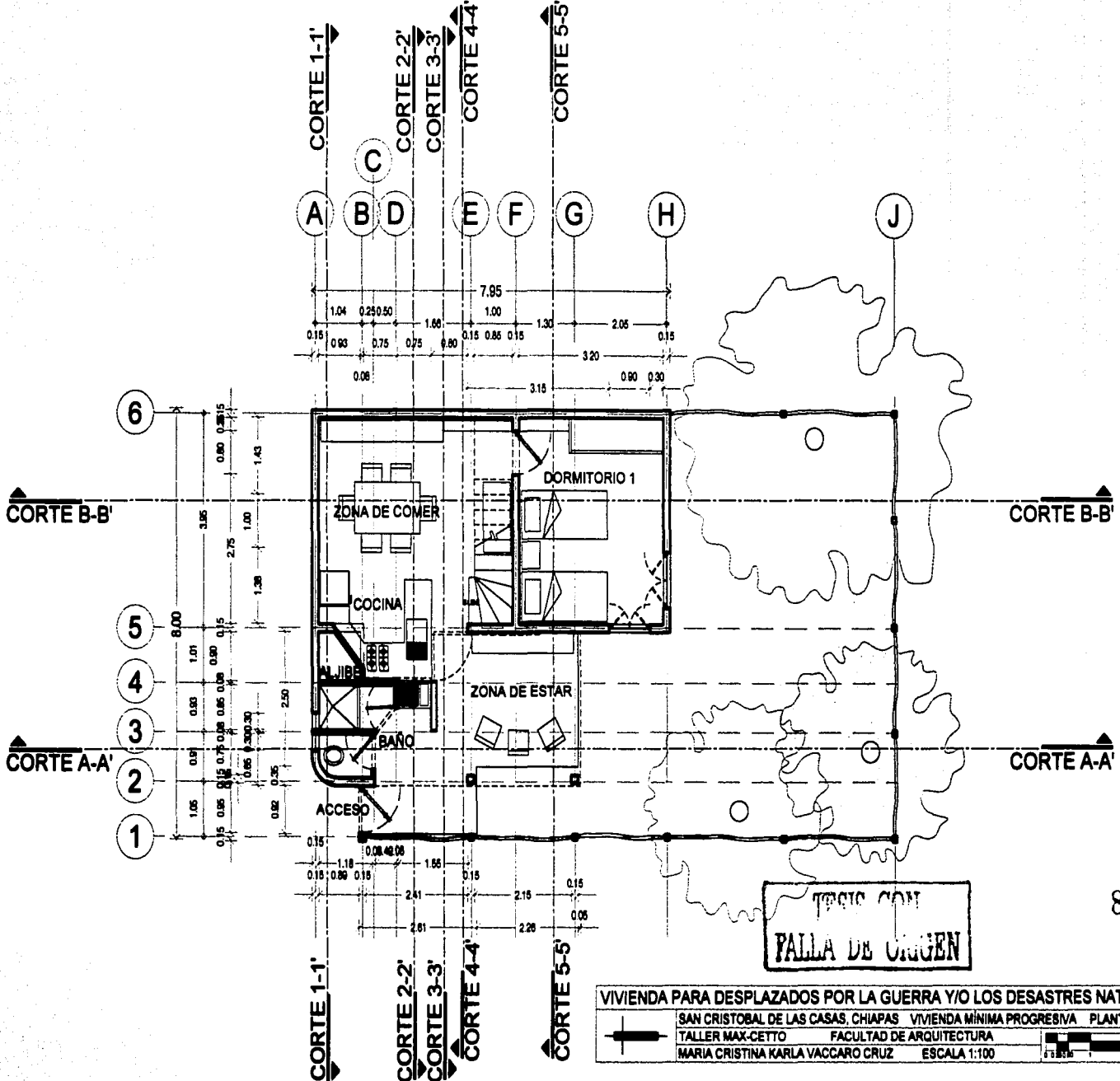
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	PIE DE CASA	SEGUNDO CRECIMIENTO
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:100	



3F: IS CON
FALTA DE ORIGEN

84-6

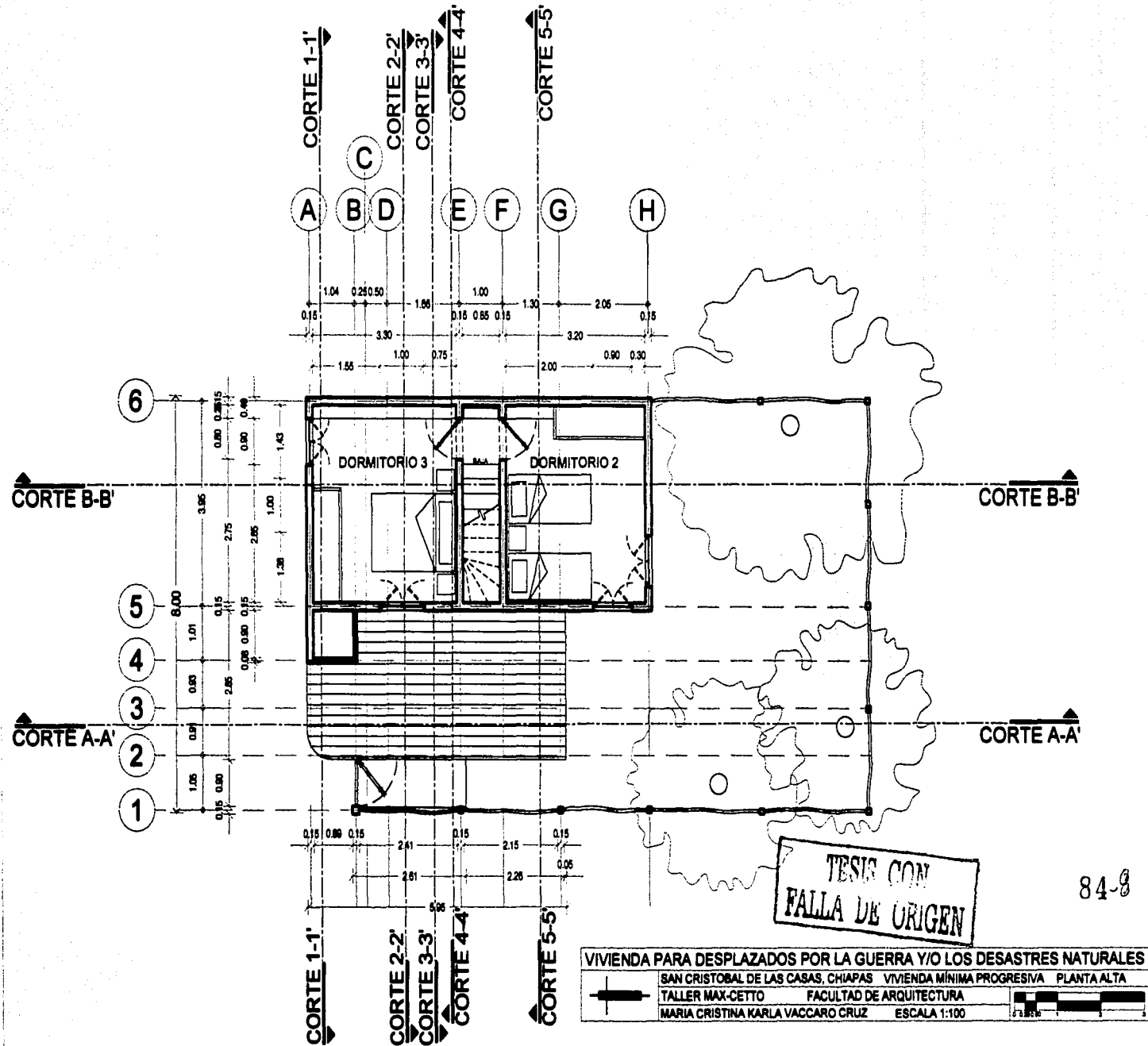
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES			
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS		PIE DE CASA	SEGUNDO CRECIMIENTO
TALLER MAX-CETTO		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ		ESCALA 1:100	



TEJIDO CON
PALLA DE URGEN

84-7

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA MINIMA PROGRESIVA PLANTA BAJA
 TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:100



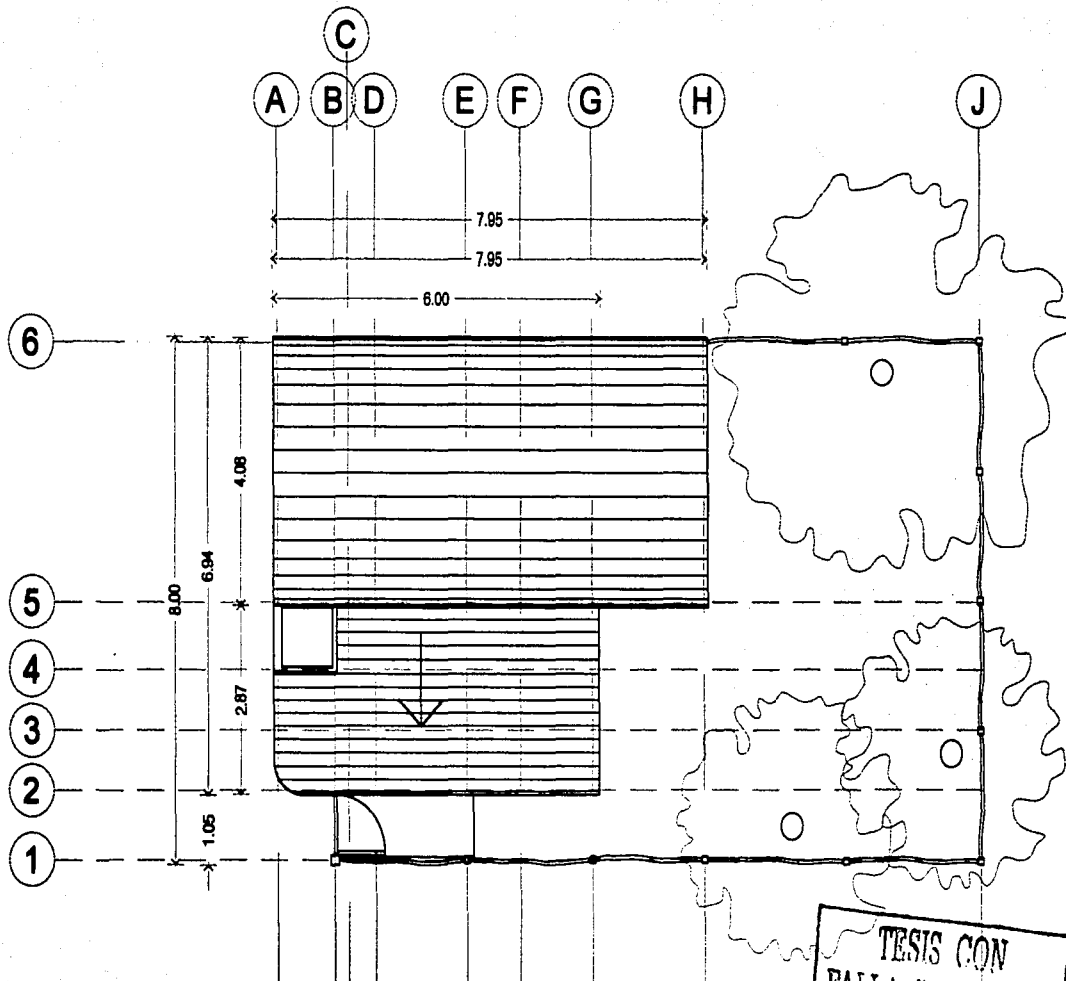
84-8

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA MINIMA PROGRESIVA PLANTA ALTA

TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA

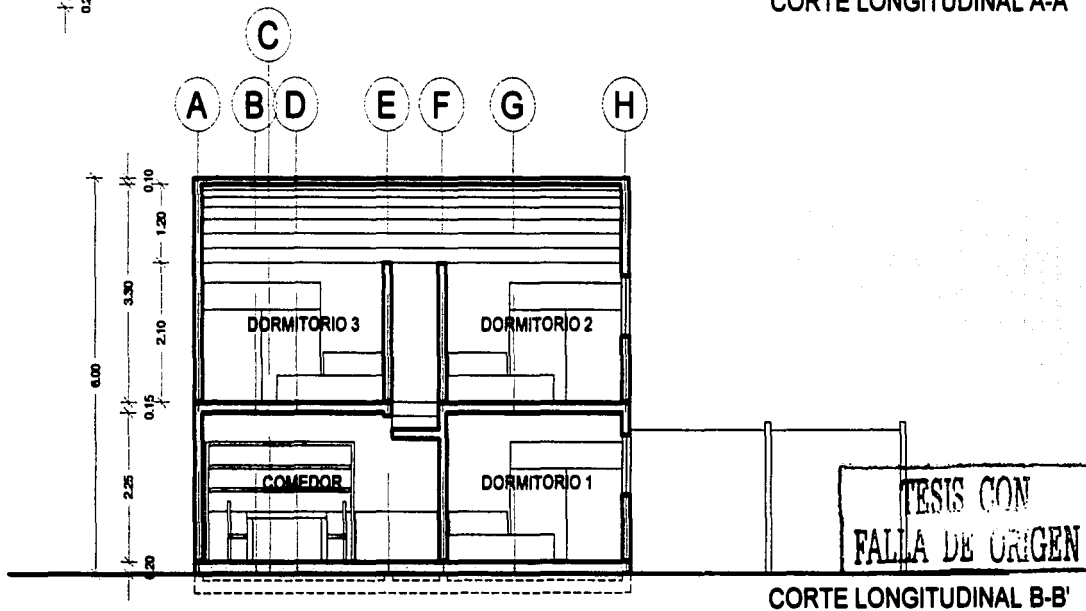
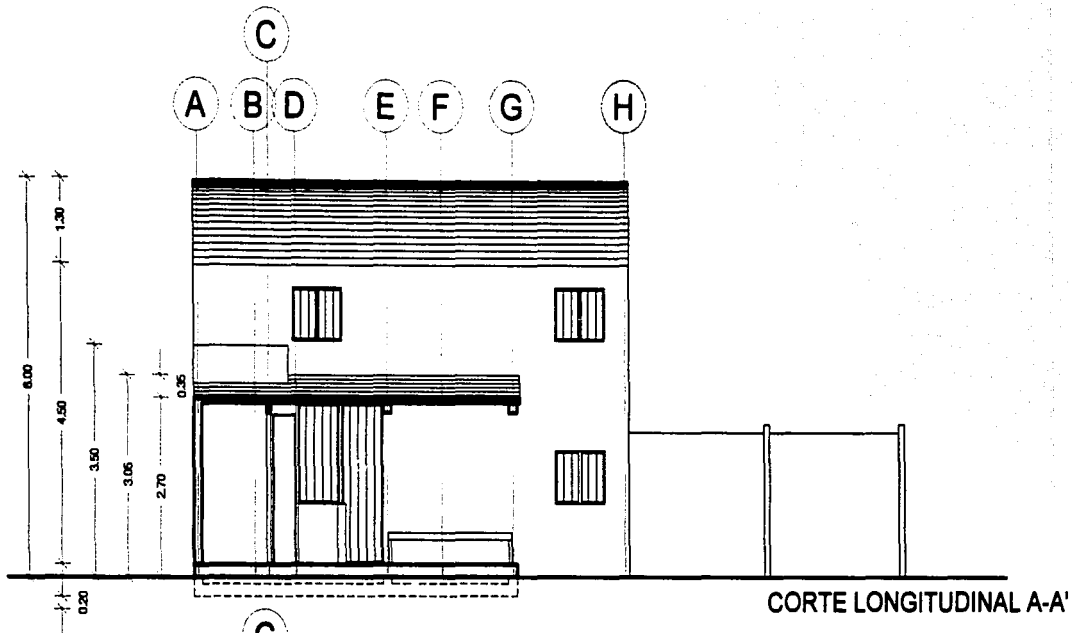
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:100



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

849

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA MÍNIMA PROGRESIVA PLANTA TECHOS		
TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ		ESCALA 1:100






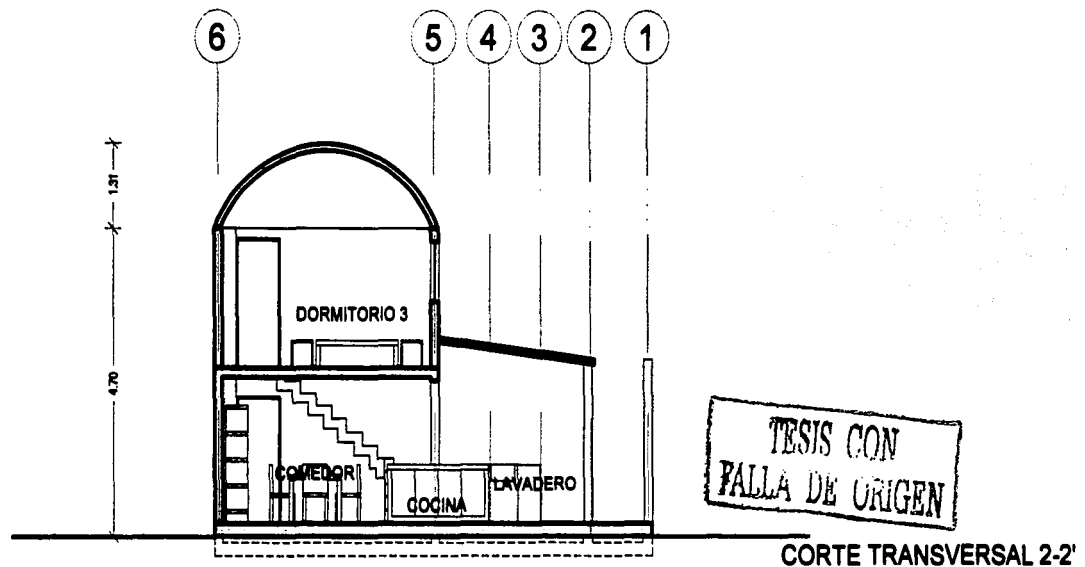
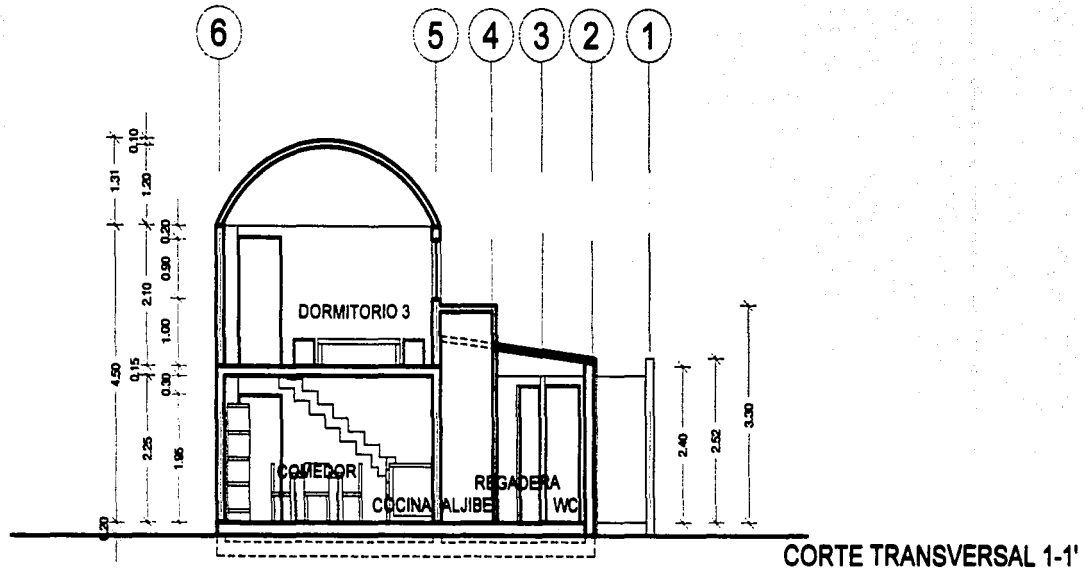
FACHADA INTERIOR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-11

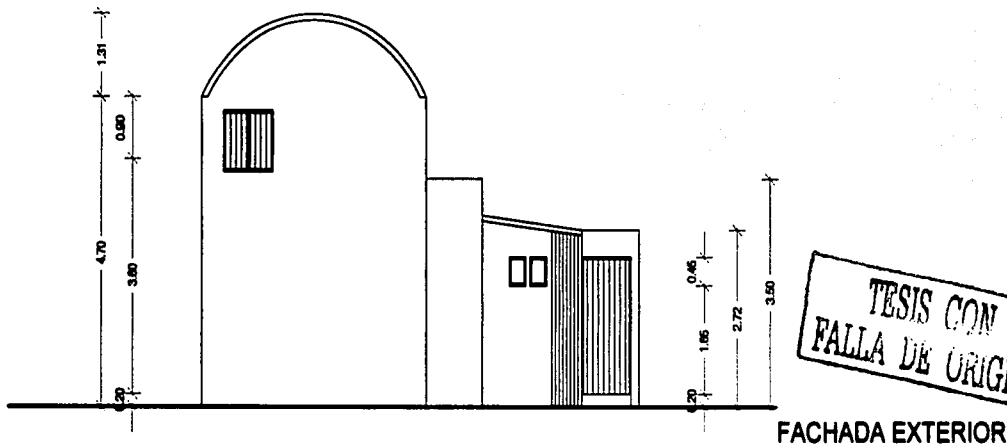
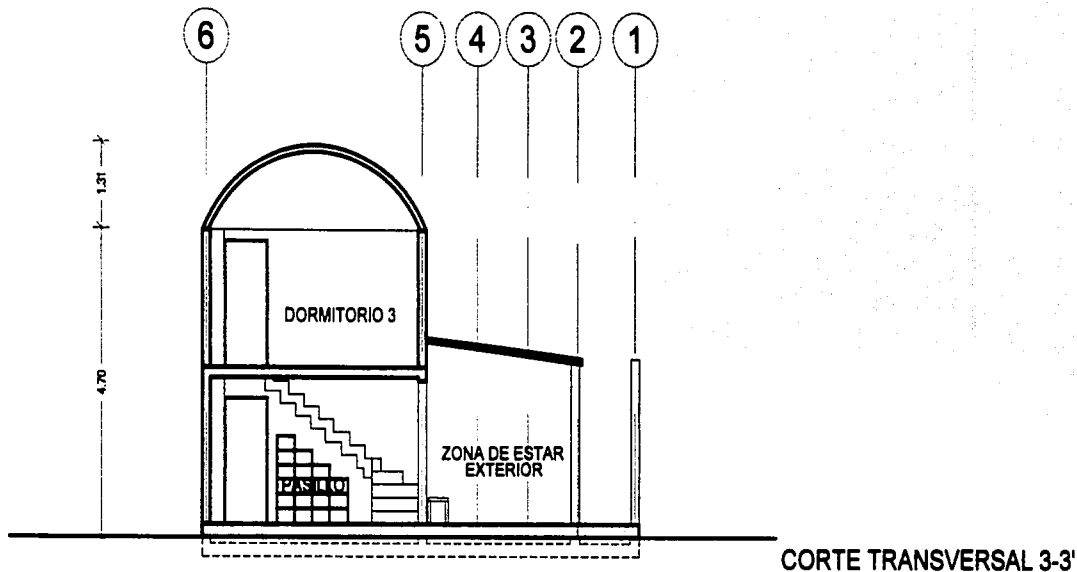
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES	
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	VIVIENDA MÍNIMA PROGRESIVA FACHADA
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:100





TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-12



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

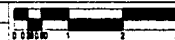
84-13

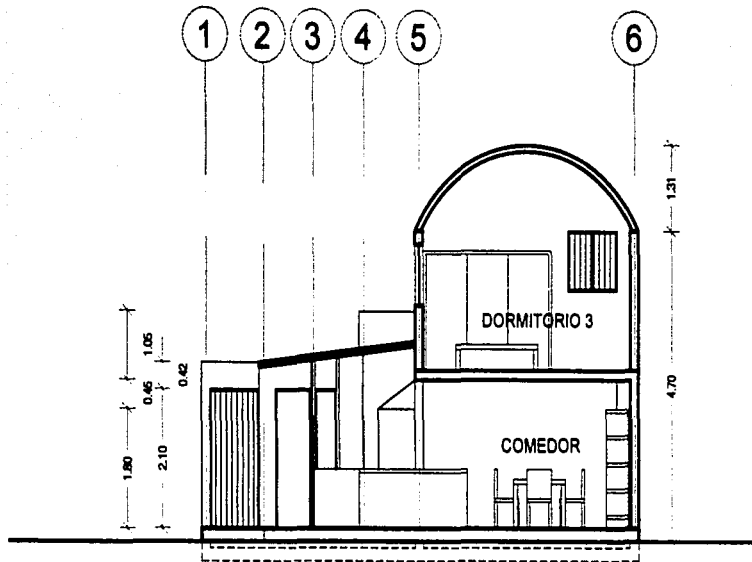
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA MINIMA PROGRESIVA FACHADA

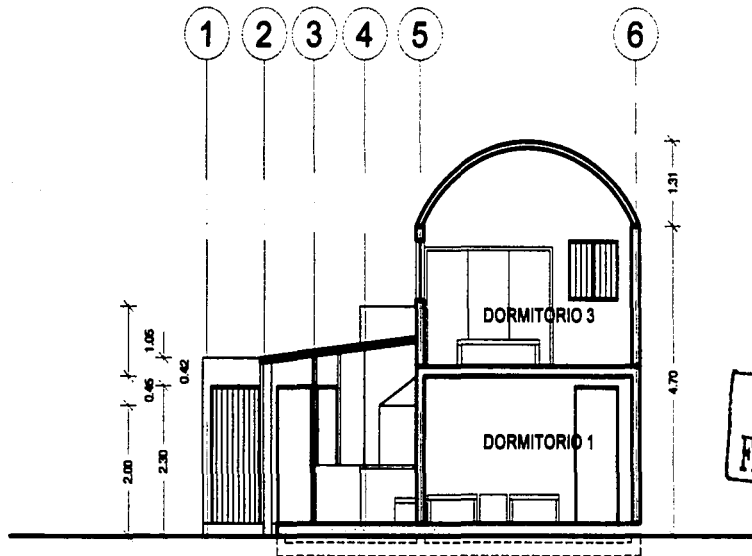
TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA

MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:100





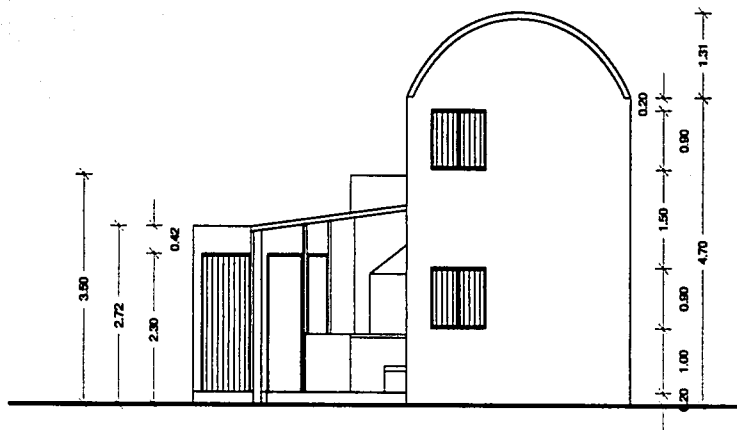
CORTE TRANSVERSAL 4-4'



CORTE TRANSVERSAL 5-5'

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-14

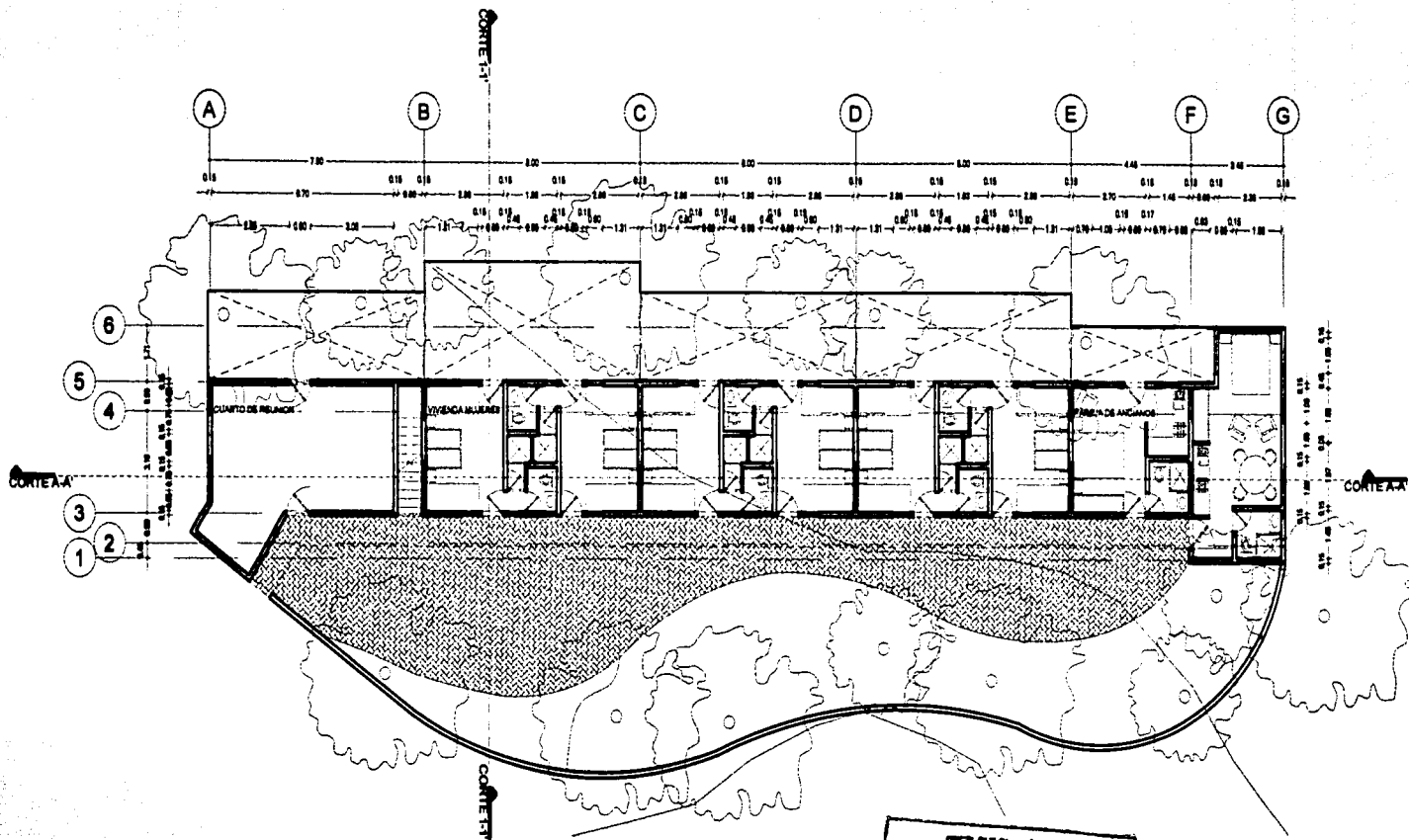


FACHADA INTERIOR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-15

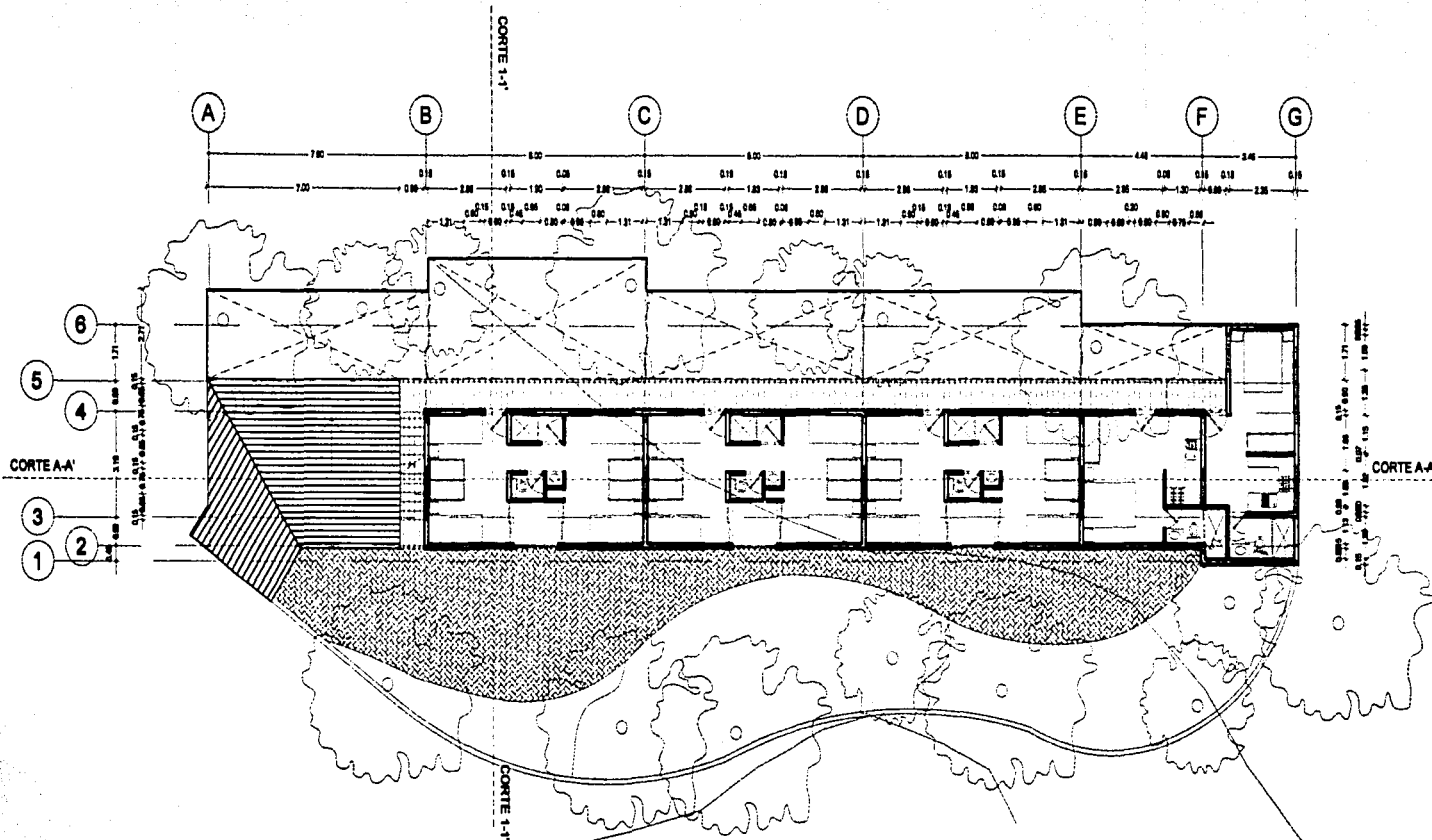
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES			
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS	VIVIENDA MINIMA PROGRESIVA	CORTES	
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:100		



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-16

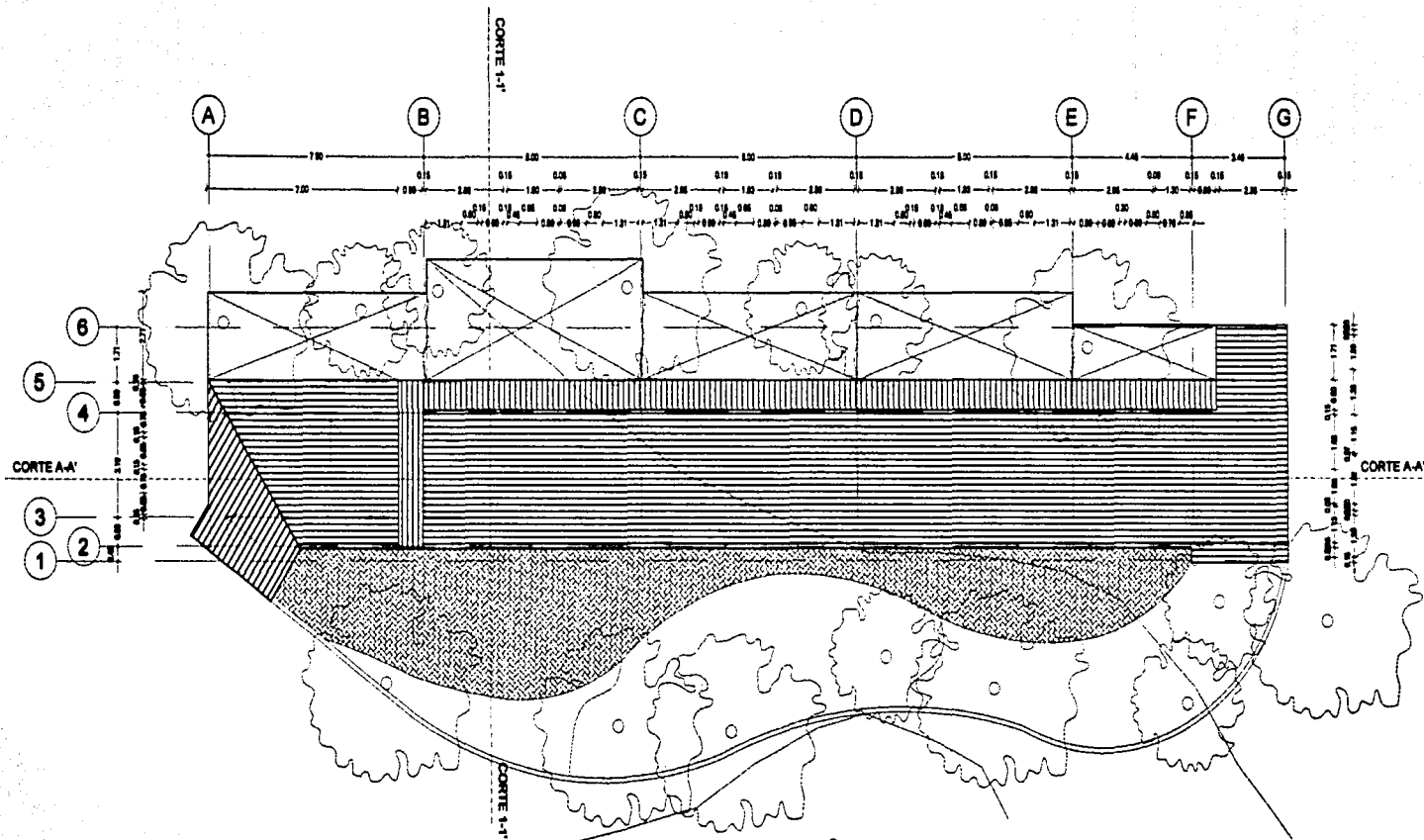
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA PARA SOLOS PLANTA BAJA		
TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:200		



TPSIC CON
FALLA DE ORIGEN

84-17

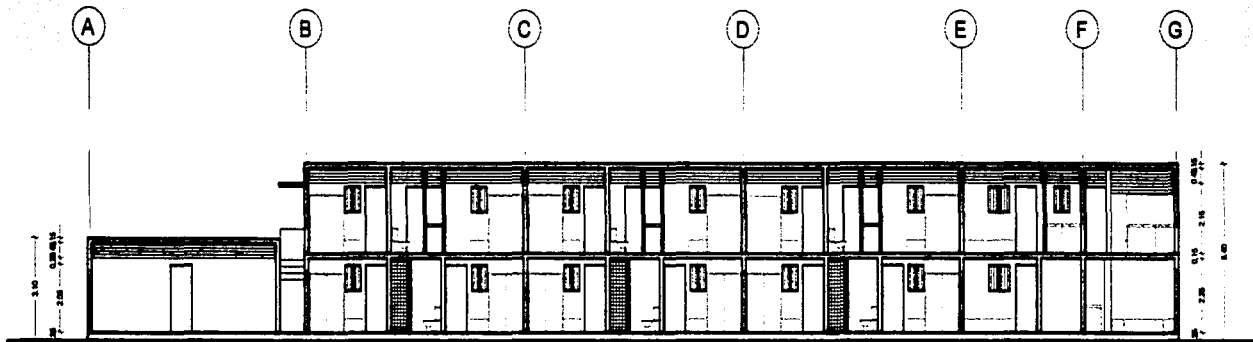
VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA PARA SOLOS PLANTA ALTA		
TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA		
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:200		



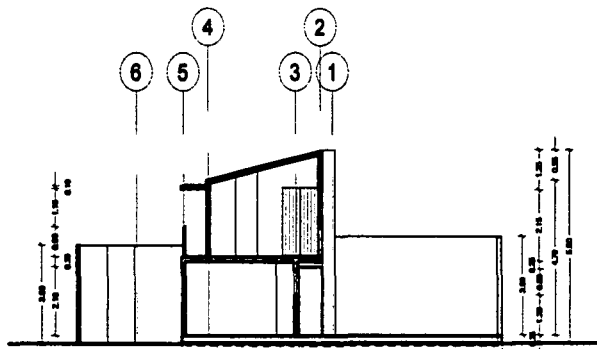
TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

84-13

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES	
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA PARA SOLOS TECHOS	
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:200



CORTE LONGITUDINAL

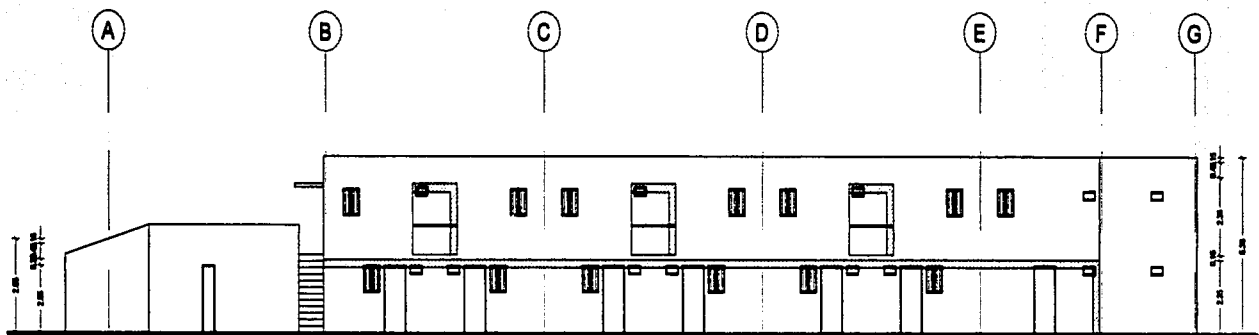


CORTE TRANSVERSAL

TESIS CON
TALLER DE ORIGEN

84-19

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES		
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA PARA SOLOS CORTES		
TALLER MAX-CETTO	FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ	ESCALA 1:200	



FACHADA NORTE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

84-70

VIVIENDA PARA DESPLAZADOS POR LA GUERRA Y/O LOS DESASTRES NATURALES

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS VIVIENDA PARA SOLOS FACHADA NORTE

TALLER MAX-CETTO FACULTAD DE ARQUITECTURA

MARIA CRISTINA KARLA VACCARO CRUZ ESCALA 1:200





TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

En el mundo de hoy, miles de familias son obligadas a abandonar sus hogares, sus espacios heredados y sus propias identidades, a ser desplazadas de sus casas, estados y países por razones políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales, lo que provoca que, además de perder todo lo material que tienen, como mobiliario y pertenencias personales, dejan sus familias, recuerdos, sensaciones, olores y vivencias que nunca recuperarán o lo harán, después de mucho tiempo.

Estas injusticias, que afectan a minorías indefensas, provocó que desde 1994, en el Estado de Chiapas, un levantamiento de indígenas armados, exigió a los gobiernos federal y municipal, respeto por sus costumbres y sus tierras, por sus autoridades y sus formas de organización. Sin embargo, este enfrentamiento lejos de resolver sus carencias, les obligó a abandonar sus hogares y sus tierras de cultivo, su sustento. Peligraban sus vidas y sus derechos más fundamentales, eran pisoteados constantemente, condiciones que aún continúan, por lo que, hasta en día de hoy, miles de indígenas chiapanecos, migran de sus pueblos constantemente. Ante esta problemática, el municipio de San Cristóbal de las Casas, ha donado un terreno para que alguna Organización No Gubernamental, ONG's, dirija una urbanización con equipamientos y el

diseño de un predio y de una vivienda viable, que albergue a una familia indígena desplazada por la guerra.

Después de entender las condicionantes que determinaban el proyecto, generé una propuesta arquitectónica que comprende una urbanización y una vivienda tipo, que espero albergue de la mejor forma posible a estos niños, ancianos, mujeres y hombres indígenas que actualmente no tienen un techo. Diseñé una trama urbana que permitirá que 183 familias indígenas, puedan volver a iniciar sus vidas, trabajar y desarrollarse. Permitirá que estas familias, tengan una vivienda, espacios públicos, escuelas, jardines, bancas, guaderías y comercios, para que puedan recordar su pasado y generar nuevas vivencias y experiencias.

El objetivo principal de una tesis de arquitectura es que el alumno demuestre que puede realizar un proyecto arquitectónico a partir de ciertas condicionantes. Este trabajo cumple dicho objetivo, ya que se diseñó la urbanización, los equipamientos, el predio y la vivienda tipo, para familias indígenas desplazadas chiapanecas, que actualmente no tiene donde vivir y exigen a las autoridades una respuesta urgente, la que está surgiendo del gobierno municipal y de algunas ONG's.

¿Qué me motivó a formar parte de este equipo, que desarrolló vivienda para desplazados en Chiapas? Principalmente la carencia de

un techo, necesidad básica, de miles de personas de ese Estado, las que por razones políticas, económicas, sociales, religiosas o culturales, han emigrado de sus tierras y mendigan un suelo donde establecerse.

De igual forma, me parecía importante conocer mejor el lugar y a las personas a las que está enfocado el proyecto de vivienda. De ahí, que exista un apartado que habla de la historia y de la geografía de Chiapas, en especialmente de San Cristóbal de las Casas, ya que ahí se asentará la urbanización y de las características de los grupos indígenas chiapanecos, describiéndolos y dando algunas estadísticas que demuestran la pobreza en la que sobreviven.

Dado el tema del desplazamiento, de la migración, los recursos son escasos y dependen de las aportaciones gubernamentales y de ONG's, así como de los recursos propios con los que cuenten las familias desplazadas, los que en realidad, son nulos. Lograr viviendas y espacios públicos dignos con los mínimos recursos fue un concepto a seguir, lo que se logró creando espacios con dimensiones mínimas determinadas, respetando su calidad y funcionamiento.

El que la mayor cantidad de familias tuviera un hogar, fue mi concepto fundamental a seguir en la urbanización, intentando aproximarme lo más posible a un número teórico que habíamos obtenido, al dividir la superficie destinada a vivienda, entre el área del lote mínimo reglamentario, que es de siete por quince metros. Después de investigar y leer diferentes publicaciones mexicanas y extranjeras sobre el tema, me di cuenta que la vivienda no es un lujo o una mercancía, es una necesidad básica que le permite, a cada individuo y a su familia, desarrollarse y ser parte de la sociedad en la que viven. Es así que me parece que los gobiernos están obligados a dar más importancia, en sus programas sociales, a la promoción y generación de suelo para vivienda y de casas, para beneficiar a miles de familias marginadas en México y en el mundo. Todos los arquitectos debemos aportar soluciones viables a esta problemática, como lo hace el Maestro en Arquitectura Carlos González Lobo, quién propone que es el gobierno, como dueño y promotor de las fronteras de las ciudades, el que debe urbanizarlas poco a poco, según tenga los recursos, construyendo una calle primaria, alrededor de la cual vaya creciendo la ciudad de forma planificada y constante y, a través de su autoridad o por medio de organizaciones

sociales, promover la construcción de barrios o colonias o rinconadas, para que la población en general, pueda tener acceso a un predio. Este tipo de trama fue la base de mi tesis, ante la necesidad de tener una vía que conecte áreas comunes cerradas y donde los desplazados, que vienen huyendo de la guerra, se pudieran sentir seguros, además de ser la forma de generar conjuntos de casas, en terrenos no ortogonales. El gobierno, de igual forma, debe financiar los pies de casa y los equipamientos, que dejan barrios habitables y listos para comenzar a crecer y así, con el transcurso del tiempo, la gente se vaya organizando y uniendo, formando una nueva comunidad, un barrio propio y la unidad vecinal. Puede que, para algunos cualquier aporte gubernamental sea innecesario, sobre todo en un mundo en crisis, donde los recursos del estado son escasos, pero en realidad serán para permitir la formación de barrios donde las familias puedan potencialmente habitar felices y con comodidad. Serán los futuros dueños de sus casas y se harán cargo de los próximos crecimientos, para obtener finalmente la casa y el barrio que ellos necesitan y desean, lo que permitirá que sectores de la sociedad vayan desarrollándose de forma sana, fomentando colonias seguras y prósperas, que promuevan el desarrollo de las ciudades.

Si para cualquier ser humano es importante



tener una casa y así pertenecer a la sociedad, para los indígenas es aún más fundamental, ya que su identidad se logra cuando pertenecen a una comunidad. En ella se ven reflejados y gracias a ella, entienden su individualidad y al mundo que les rodea. Para que esta unión pueda darse, es básico tener un predio donde se establezcan. La tierra para los indígenas, es su madre. Es el elemento del que se retroalimentan y del cual no pueden prescindir, de ahí la importancia que tiene, para una familia indígena, una casa y un pedazo de suelo donde vivir y donde alimentarse.

Sobre el tema de la vivienda para desplazados, la bibliografía que obtuve sobre el tema, fue solamente un libro llamado "Vivienda de


emergencia" de los años setenta, lo que me permite afirmar que es una categoría poco estudiada y analizada en México, a pesar de que cada año miles de familias emigran, alrededor de todo el mundo y necesitan una respuesta urgente, a su necesidad de una vivienda.

Como no existe suficiente información sobre la vivienda para desplazados, decidí estudiar y aplicar lo que se ha investigado y resuelto, sobre la vivienda para los pobres, ya que ambas tienen algunas características semejantes, como la necesidad de ser construida con rapidez, con pocos recursos, en un ambiente de migración y de precariedad. La vivienda para desplazados que propongo, es construíble por etapas,

debiendo previamente conocerse donde habita la familia que la edifica, ya que, como no tienen donde vivir, mientras la construyen, ese terreno será su casa. El tamaño de los lotes se basa en el mínimo reglamentario, para así poder dar vivienda a un mayor número de familias que no tienen donde vivir y que actualmente habitan en centros deportivos y lugares públicos, hacinados, en condiciones poco higiénicas e insalubres, no cumpliendo con las recomendaciones mínimas que para tal efecto proponen las Naciones Unidas y el propio sentido común.

Mi propuesta en este punto, por lo tanto, es continuar estudiando la vivienda para desplazados, ya que su investigación puede aportar elementos al concepto de vivienda y, al mismo tiempo, permitirá que tomemos en cuenta a los que viven en el desarraigo y la migración. Poder regresarles un poco de sus espacios perdidos, en nuestro país, a tantos chiapanecos, como a afganos e iraquíes en sus sitios de origen, que en estos momentos ocupan un lugar en el espacio, pero no tienen uno donde vivir.

La arquitectura es el oficio que diseña los espacios que albergan a la sociedad. El problema es que el radio de trabajo y estudio que me ha tocado analizar y vivir, generalmente no llega a los sectores más desprotegidos, en particular en el caso de la vivienda para los pobres, ya que las respuestas que hasta ahora se han dado, son poco atractivas, dejando en claro que el desarrollo de estos proyectos, no ha tomado en cuenta, a sus futuros usuarios. De ahí el privilegio que ha sido para mí elaborar esta tesis, ya que me ha permitido generar una respuesta arquitectónica a la demanda de vivienda de la sociedad indígena desplazada chiapaneca, en la que, por medio del diseño, he suplido la carencia de recursos, de espacio y de tiempos y propongo la forma de una casa, de un hogar, a estas decenas de familias que hoy no tienen donde vivir. Para que este proyecto sea factible, se necesita de una gestión estatal y privada que por medio del diseño arquitectónico, de un lugar donde vivir, a los desplazados. Estos organismos y la investigación desarrollada, me dieron las principales determinantes del proyecto, que son: el desarraigo y la urgente necesidad de un techo para un número creciente y no determinado de familias, que necesitarán equipamientos en un terreno donado por el municipio de San Cristóbal de las Casas. En este proyecto, muchas decisiones previas de diseño las tomamos los



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

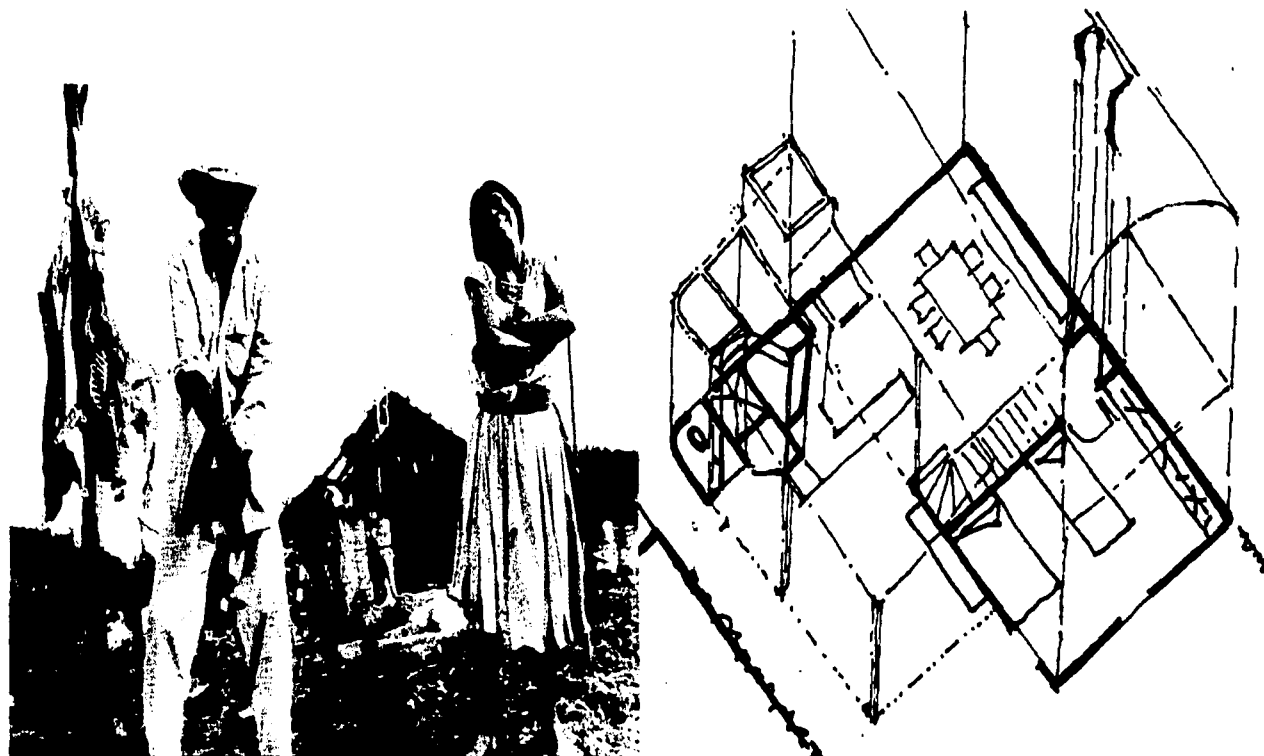
involucrados en el proyecto arquitectónico, por lo que tal vez, no sea la solución más deseada ni la que más satisfaga sus necesidades, pero sí es la que responde a las condicionantes que lo delimitaron desde un comienzo, como el tamaño de los predios, por ejemplo.

Gracias a este proyecto, concluyo que me falta conocer de las necesidades de habitación de todos los estratos de la sociedad y de las respuestas ya desarrolladas en la historia, para así lograr nuevas opciones de vivienda y de suelo. Me ha permitido entender cuál es la importancia social del oficio arquitectónico y su unión con otras profesiones.

Esta tesis no es la solución que estas familias esperan ni a su pobreza, ni a sus carencias, ni a su falta de vivienda, sino que se necesitan esfuerzos políticos y económicos, que solucionen el problema de los desplazados.

Dinero y gestiones que me permitan como arquitecta, dadas las determinantes, ofrecer una solución que racionalice al máximo los recursos y, por medio del diseño, optimice espacios públicos, privados y circulaciones, para que ese proyecto sea una opción real.

He diseñado los espacios donde las comunidades se establezcan y vivan, sin olvidar que el desarrollo humano que logren, dependerá de la cohesión social, no de los muros, ni de las bóvedas, aunque sin ellos los niños, mujeres y hombres no tendrían un techo donde dormir, trabajar, organizarse, vivir, compartir e identificarse.



BIBLIOGRAFÍA

- Hidalgo, Onésimo y Castro, Gustavo, "Población desplazada en Chiapas", México febrero de 2002.
- González Lobo, Carlos, "Vivienda y ciudades posibles", Colombia julio de 1998, Escala, Tecnologías para vivienda de interés social.
- "Futuro Abierto. Proyecto Transnacional con Familias Excluidas y Colectivos sin Techo", España 1997, Cáritas Española.
- Zepeda, Eraclio, compilador, Artigas, Juan B., Fábrega Puig, Andrés, Macías Elva, Moscoso Pastrana, Prudencio y de Vos, Jan, "San Cristóbal de las Casas. Ciudad Real de las Chiapas", México 1991, Banco Internacional.
- Artigas, Juan B., "La arquitectura de San Cristóbal de las Casas", México 1991, Gobierno del Estado de Chiapas y UNAM.
- Regino Montes, Adelfo, "Los pueblos indígenas: diversidad negada", México 1999, Revista Chiapas del Instituto de Investigaciones Económicas y UNAM.
- Carlsen, Laura, "Autonomía indígena y usos y costumbres: la innovación de la tradición", México 1999, Revista Chiapas del Instituto de Investigaciones Económicas y UNAM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN